

**INFORME SOBRE LA SITUACION
ECONOMICA Y SOCIAL DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
EN 1989**



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

INF
ast
1989

DOGMA 44454

Informe sobre la situación económica y social del Principado de Asturias en 1989



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

1990

CES
ASTURIAS
Centro de Documentación

Edita: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias
Plaza de la Paz, 9. Telef. 27 11 93 - 27 07 15
33006 OVIEDO

D.L.: AS-4242-90
Composición e impresión: Grafinsa. Oviedo

Sumario

Presentación	5
I. Introducción	7
II. El marco internacional	9
2.1 Los países industriales en 1989	
2.2 Evolución general y proceso de convergencia en los países comunitarios	
2.3 Los países en desarrollo	
III El marco nacional	15
3.1 Valoración global de la actividad económica en el ejercicio 1989	
3.2 Evolución de la producción por sectores y ramas de actividad	
3.3 Demanda nacional	
3.4 Demanda exterior	
3.5 Mercado de trabajo	
3.6 Inflación	
IV. Evolución de la economía asturiana en 1989	29
1. Producto interior bruto regional	
2. Análisis del comportamiento de los distintos sectores	
2.1 Sector privado	
2.2 Sector industrial	
2.3 Sector construcción	
2.4 Sector servicios	
3. El comportamiento de la demanda a nivel regional	
3.1 Consumo	
3.2 Inversión	
4. Evolución de la inflación	

V. Mercado de trabajo	47
5.1 Población activa	
5.2 Población ocupada	
5.3 El paro en Asturias según E.P.A.	
5.4 El paro registrado	
5.5 Otros indicadores del mercado de trabajo	
5.6 Conflictividad laboral	
5.7 Negociación colectiva	
5.8 Accidentes de trabajo	
VI. El sistema de protección social en Asturias	67
1. Las prestaciones por seguro de desempleo	
2. Las pensiones de la Seguridad Social en Asturias	
3. Prestaciones a minusválidos	
4. Pensiones asistenciales	
VII. Otros indicadores relevantes de la evolución social en Asturias	77
1. La Sanidad	
1.1 Estado de salud de la población	
1.2 Infraestructura sanitaria	
1.3 Política sanitaria	
1.4 El proceso de fusión hospitalaria	
2. Vivienda	
2.1 Características del parque de viviendas existente	
2.2 El déficit de viviendas en Asturias	
2.3 La construcción de viviendas	
2.4 La política de vivienda del Principado de Asturias	
3. Educación	

VIII. Población	99
1. Población actual	
2. Proyecciones de población	
IX Los instrumentos de promoción empresarial	103
9.1 La Sociedad Regional de Promoción (S.R.P.)	
9.2 El Servicio de Asesoramiento y Promoción Empresarial (SAYPE)	
9.3 Los proyectos de inversión acogidos a la Ley de Incentivos Regionales	
9.4 Otros instrumentos de promoción empresarial	
Conclusiones	111
Anexo	115

Presentación

La creación del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias (CES) por la Ley 10/88, de 31 de Diciembre, de la Junta General del Principado, supuso un avance muy importante en la medida en que permitió implantar a nivel Regional un mecanismo diseñado específicamente para la Concertación entre los poderes públicos y los interlocutores sociales representados en dicho Organismo.

De entre las múltiples funciones que la Ley de creación y el Reglamento de Organización y Fucionamiento atribuyen al CES, cabe señalar la elaboración de un *informe anual sobre la situación económica y social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias* como especialmente importante por cuanto que obliga al Consejo a realizar un ejercicio continuado de análisis y reflexión en torno a los principales problemas regionales y, al mismo tiempo, permite que las inquietudes y planteamientos de los interlocutores sociales, puedan elevarse a los poderes ejecutivo y legislativo de nuestra Comunidad Autónoma, para que sean valorados y tenidos en cuenta a la hora de tomar decisiones políticas.

Asimismo, es importante señalar que los datos y reflexiones contenidas en el mismo, pueden constituir una herramienta valiosa para profundizar en el conocimiento de la realidad Regional.

Por último, al coincidir la elaboración de este primer Informe con mi mandato como Presidente del Consejo, me corresponde la responsabilidad, y al mismo tiempo la satisfacción, de haber dirigido y coordinado un largo e intenso proceso de análisis, reflexión y debate que, en ningún caso puede considerarse agotado con la publicación de este documento, sino que puede servir de vía experimental para futuros estudios sobre la problemática socioeconómica Regional.

El Presidente

Eduardo Donaire Yáñez

I. Introducción

Al Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, creado por la Ley 10/88, de 31 de Diciembre, de la Junta General del Principado, le corresponde, entre otras funciones, la de emitir, con carácter anual, un informe sobre la situación económica y social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, para remitirla al Gobierno Regional y a la Junta General del Principado.

Para cumplimentar con un mínimo de rigor este mandato legal, resulta inevitable el efectuar una referencia previa a la evolución de la situación económica nacional e internacional.

La referencia a la economía internacional está justificada, por el indudable impacto que ejercen sobre nuestro país las tendencias de los países industrializados de nuestro entorno, y adquiere aún mayor relevancia desde el momento en que España se ha integrado plenamente en el contexto de las Comunidades Europeas, que caminan con pasos decididos hacia el mercado único interior.

Por su parte, la referencia a la economía nacional, constituye un elemento esencial en el análisis si se quieren llegar a establecer, tanto las tendencias generales que predominan en todo el territorio nacional, como los rasgos diferenciales de la economía asturiana dentro del contexto regional español. Para la cumplimentación de ambos apartados, se ha utilizado como elemento básico el Informe del Banco de España de 1990, de reciente publicación.

II. El marco internacional

2.1. Los países industriales en 1989

La evolución económica internacional durante el año 1989 se ha caracterizado por una reducción del ritmo de crecimiento acompañada de un repunte de la inflación que señala, probablemente, el inicio de la fase de madurez del ciclo económico expansivo iniciado a finales de 1982 y cuya duración viene siendo superior a cualquier otra expansión registrada desde finales de la Segunda Guerra Mundial.

Durante el año 1989, la evolución económica de los países industriales confirmó el cambio de tendencia que se puso de manifiesto en el transcurso del año anterior, con una disminución del ritmo de crecimiento de la producción y una subida de la tasa de inflación, dentro de un contexto de apreciación del dólar y de incremento de los precios del petróleo. No obstante, hay que resaltar que mientras que Estados Unidos y Japón mostraron un sensible descenso del ritmo de crecimiento, la Comunidad Económica Europea experimentó una expansión similar a la del año 1988, como puede observarse en el Cuadro INTER-1.

Cuadro INTER-1. Países Industriales. Evolución económica

	Tasas de variación							
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Producción (a)								
Países Industriales	-0.3	2.7	4.9	3.4	2.7	3.5	4.4	3.5
Estados Unidos	-2.5	3.6	6.8	3.4	2.7	3.7	4.4	2.9
Japón	3.1	1.7	5.1	4.9	2.5	4.6	5.7	4.9
CEE	0.7	1.7	2.4	2.5	2.6	2.7	3.7	3.6
Demanda interna								
Países Industriales	-0.2	2.9	5.2	3.4	3.6	3.8	4.6	3.6
Estados Unidos	-1.9	5.1	8.7	3.8	3.3	3.2	3.3	2.4
Japón	2.8	1.8	3.8	4.0	4.1	5.2	7.6	5.7
CEE	0.9	1.2	1.8	2.3	3.8	4.0	4.6	3.7
Precios al Consumo								
Países Industriales	7.5	5.0	4.8	4.1	2.4	3.0	3.3	4.4
Estados Unidos	6.1	3.2	4.4	3.5	2.0	3.6	4.1	4.9
Japón	2.7	1.9	2.3	2.0	0.6	0.1	0.7	2.3
CEE	11.0	8.6	7.4	6.3	3.8	3.4	3.7	5.3

FUENTES: OCDE y FMI

(a) PNB para Estados Unidos y Japón; Resto: PIB

Estas diferencias fueron debidas, principalmente, al diferente comportamiento de la inversión y de la demanda exterior. Así, aunque el ritmo de avance de la inversión disminuyó en los tres casos considerados, fue la CEE la que experimentó un menor retroceso, reflejando los procesos de ampliación y renovación de la capacidad productiva que han venido dándose en los países europeos en los últimos años ante las favorables perspectivas existentes, de cara al mercado único Europeo. A su vez, a diferencia de lo sucedido en la CEE, la caída de la demanda interna en Estados Unidos y Japón no fue compensada por una expansión paralela de la demanda externa, como consecuencia de la apreciación del dólar en 1989 y del fuerte dinamismo registrado por las importaciones japonesas, que sobrepasó el impulso mostrado por las exportaciones.

El año 1989, además de haber marcado la entrada en la fase de madurez del ciclo económico expansivo de los años ochenta, se ha caracterizado por una elevación significativa de la tasa de inflación en todos los países industriales (véase Cuadro INTER-1), continuando el proceso puesto de manifiesto a lo largo del año 1988. Los principales factores desencadenantes del alza de precios fueron la intensa utilización de la capacidad productiva, un mayor grado de tensión en los mercados de trabajo, una subida de los precios del petróleo del 22%, el incremento de la imposición indirecta sobre el consumo efectuado en Japón, y algunos países europeos, y, en los casos de Japón y la CEE, la depreciación de sus divisas frente al dólar.

El menor ritmo de crecimiento dió lugar a una menor expansión del comercio mundial en el transcurso del año 1989 que, a su vez, vino acompañada de un acercamiento de las balanzas de pagos por cuenta corriente de los principales países. No obstante, la corrección de los desequilibrios fue insuficiente, como muestra la amplia brecha todavía existente entre los países superavitarios y Estados Unidos. La apreciación en términos reales registrada por el dólar, de un 5% en relación al grupo de países industriales, impidió que la expansión de las importaciones de Japón y de la CEE se canalizara con mayor intensidad hacia productos norteamericanos. Por otra parte, hay que señalar, como factores que dificultaron el logro de un mayor equilibrio comercial en Estados Unidos, la implantación cada vez más arraigada entre los consumidores americanos de la preferencia por artículos importados y el incremento de la factura petrolífera, derivado tanto de la subida de los precios del crudo como del mayor volumen de las importaciones efectuadas.

2.2. Evolución general y proceso de convergencia en los países comunitarios

2.2.1. Características generales

El comportamiento diferenciado de la actividad económica comunitaria durante los últimos años respecto a lo ocurrido en otros países industriales, no es independiente de todo un conjunto de factores que están condicionando tanto su duración como su intensidad. En concreto, a lo largo de la década de los ochenta, la estructura económica de los países de la CEE ha ido modificándose de manera notable gracias a la introducción de políticas de oferta que han aumentado su flexibilidad para responder a los incrementos de la demanda sin comprometer el equilibrio exterior y la estabilidad de los precios. Como consecuencia, la economía de la Comunidad ha pasado de una etapa de "euroesclerosis" en los años 1979-1984,

caracterizada por un crecimiento lento e inflacionario, a un periodo de rápido crecimiento caracterizado por el auge de la inversión y la creación de empleo.

Entre los factores que han permitido esta sustancial mejora de la economía comunitaria destacan: (siempre según el Informe del B.E.) el aumento de la rentabilidad inducido por la moderación de costes salariales, las medidas de flexibilización de costes salariales, las medidas de flexibilización del mercado de trabajo, y las políticas tendentes a reducir el peso del sector público en la actividad económica a través del saneamiento presupuestario, desregulaciones y privatizaciones. Asimismo, al efecto benéfico de las medidas estructurales reseñadas se ha venido a añadir, en los últimos años, la mejora de las expectativas de los agentes económicos derivada de la creación del Mercado Único de 1993 que, sin duda, está contribuyendo a la actual dinámica inversora y de creación de empleo que se observa en la mayoría de los países comunitarios, tal y como corroboran las encuestas más recientes realizadas en el sector industrial.

No obstante, si bien es cierto que el Mercado Único implica unos beneficios potenciales microeconómicos derivados de la mejor asignación de los recursos en un mercado más integrado, también implica un aumento considerable del grado de interdependencia entre los países comunitarios que, a su vez, exige una mayor convergencia económica y una mayor coordinación de políticas macroeconómicas para hacer efectivos dichos beneficios en un marco de estabilidad de precios y tipos de cambio. A continuación se analiza en qué medida se ha avanzado o no en los ámbitos de convergencia y coordinación durante el año 1989.

2.2.2. Evolución económica y convergencia

En 1989, la evolución económica de la CEE en su conjunto se caracterizó por registrar un crecimiento de la producción, muy similar al de 1988, en un marco de fuerte dinamismo de la inversión y de las exportaciones. Estos resultados estuvieron acompañados de un repunte de la inflación y de una reducción del superávit corriente. Paralelamente, se mantuvo la tendencia positiva de creación de empleo, confirmándose la mayor capacidad actual de los países comunitarios para crear nuevos puestos de trabajo respecto a anteriores periodos de expansión.

Tal y como muestra el Cuadro INTER-2, el crecimiento del producto global de la Comunidad en 1989 estuvo básicamente determinado por el notable incremento de la producción en Alemania, que permitió contrarrestar la desaceleración ocurrida en el resto de los principales países comunitarios.

Cuadro INTER-2. CEE. Evolución económica

	Producción Real (a)				Precios al Consumo				Balanza de pagos por Cuenta Corriente			
	1986	1987	1988	1989(e)	1986	1987	1988	1989	1986	1987	1988	1989
CEE	2.6	2.7	3.7	3.6	3.8	3.4	3.7	5.3	1.4	0.8	0.3	0.1(e)
Alemania	2.3	1.7	3.6	4.3	-0.3	0.3	1.1	3.0	4.5	4.1	4.0	4.5
Francia	2.3	1.9	3.5	3.4	2.6	3.3	2.7	3.5	0.3	-0.5	-0.4	-0.4
Italia	2.5	3.0	3.9	3.3	5.8	4.7	5.1	6.6	0.5	-0.2	-0.7	-1.3
Reino Unido	3.4	4.8	4.0	2.3	3.4	4.1	4.9	7.8		-1.0	-3.2	-4.1
España	3.3	5.5	5.3	5.2	8.8	5.2	4.8	6.8	2.2	0.4	-0.9	-3.1
Holanda	2.0	1.1	2.9	4.2	0.1	-0.7	0.7	1.1	2.1	1.6	2.3	2.2
Bélgica	1.8	2.0	4.3	4.5	1.3	1.6	1.2	3.1	2.6	1.9	2.2	1.4(e)
Luxemburgo	4.7	2.5	5.2	4.2	0.3	-0.1	1.5	3.3				
Dinamarca	3.1	-0.7	-0.4	1.4	3.7	4.0	4.5	4.8	-5.4	3.0	-1.6	-1.3
Irlanda	-1.1	5.6	1.2	4.4	3.8	3.2	2.1	4.1	-2.7	1.3	2.0	1.4
Portugal	4.3	4.7	4.1	4.8	11.8	9.4	9.7	12.7	3.9	1.7	-1.5	-2.8
Grecia	0.8	-0.1	4.0	2.3	23.0	16.4	13.5	13.7	-4.2	-2.6	-1.8	-3.4

FUENTES: FMI, OCDE, Eurostat y B.E.

(a) Alemania e Irlanda: PNB. Resto: PIB

(b) Los datos de Bélgica incluyen Luxemburgo

(e) Estimación

Este aumento del crecimiento de la economía alemana fue debido, fundamentalmente, a una importante contribución positiva de su demanda exterior neta y a la aceleración de la inversión que, si bien fue de magnitud inferior a la registrada un año antes, alcanzó una tasa de crecimiento del 7,7%. Además de los factores explicativos de la inversión, comunes para toda el área comunitaria, citados anteriormente, el proceso inversor alemán vino estimulado por la necesidad de aumentar la capacidad productiva ante el empuje de la demanda. Así, en 1989, Alemania fue uno de los países comunitarios que registró, un mayor aumento de su tasa de inversión en relación al año precedente. En los otros países de la CEE, el ritmo de avance de la formación bruta de capital experimentó un retroceso, destacando la caída de 8,5 puntos en el Reino Unido, relacionada con las continuas elevaciones de los tipos de interés desde los meses centrales de 1988. España, sin embargo, continuó manteniendo el ritmo más fuerte de inversión del conjunto de países comunitarios.

Como consecuencia de la trayectoria económica seguida en los distintos países comunitarios, durante el pasado año disminuyó la dispersión media de las tasas de crecimiento del PIB entre los Doce y, de forma especialmente acusada, entre los países pertenecientes al SME. Por tanto, puede afirmarse que la convergencia de las tasas de crecimiento en el área de países del SME fue mayor que en el total comunitario, durante 1989.

Estos resultados en términos de crecimiento estuvieron acompañados de un repunte inflacionista de 1,6 puntos porcentuales para el conjunto de la CEE que afectó, sin excepción, a los doce países comunitarios, si bien con diferente intensidad. Así, tal y como puede

observarse en el Cuadro INTER-2, entre los principales países comunitarios, destacó el crecimiento del 7,8% de los precios al consumo en el Reino Unido y el fuerte despegue sufrido por la inflación alemana. Desde el punto de vista exterior, las principales causas de este generalizado repunte inflacionista fueron la influencia desfavorable de los precios de importación, derivada del alza de los precios del petróleo y de la apreciación del dólar, que más que contrarrestaron el descenso registrado en el precio de las materias primas no energéticas. Asimismo, las restricciones de oferta derivadas de los altos niveles de utilización de la capacidad productiva, y el aumento de los impuestos indirectos en Alemania e Italia, contribuyeron, desde el punto de vista interno, a agravar las tensiones inflacionista.

Si se analiza la evolución de la inflación desde el punto de vista de la convergencia, la dispersión media de la inflación comunitaria se mantuvo prácticamente en el nivel de 1988. En el conjunto de países miembros del SME, en cambio, la dispersión se redujo ligeramente en el año 1989, especialmente en el caso de los países del Sistema con monedas sujetas a la banda estrecha de fluctuación. Asimismo, en 1989 se acentuó la divergencia entre las tasas de crecimiento de los costes laborales unitarios nominales entre los doce países comunitarios, mientras que entre los países del Sistema se mantuvo al mismo nivel alcanzado en 1988.

Ha sido sin embargo, en las balanzas de pagos donde se ha producido un más rápido empeoramiento de las divergencias económicas comunitarias en los últimos años, a pesar de que la balanza de la CEE en su conjunto se haya aproximado a una situación de equilibrio.

2.3. Los países en desarrollo

Durante 1989 pudieron observarse, dentro del conjunto de los países en desarrollo, comportamientos económicos muy dispares y que reflejaron, en gran medida, la distinta forma en que se vieron afectadas sus economías por la evolución de los países industriales. Así, la desaceleración del crecimiento registrada por estos últimos en el pasado año, al reducir la capacidad exportadora de los países en desarrollo, se tradujo en un menor crecimiento global de los mismos. Por otra parte, el alza internacional de los tipos de interés tuvo un fuerte impacto negativo sobre los países en desarrollo, e impuso serias restricciones a su crecimiento, especialmente a aquéllos más endeudados. Y, por último, las alteraciones en la relación real de intercambio favorecieron a los países productores de petróleo, al tiempo que perjudicaron a los productores de materias primas.

No obstante, la diferente evolución entre unas y otras áreas fue resultado, igualmente, del distinto grado de eficacia con que operaron las políticas económicas emprendidas en estos países en los últimos años. En las nuevas economías industriales asiáticas -Taiwan, Corea, Hong-Kong y Singapur- y en los países exportadores de crudo de Oriente Medio, estas políticas potenciaron el sector exportador y favorecieron el crecimiento del ahorro, la inversión y la productividad, con una evolución controlada de las tasas de inflación. Por el contrario, en la mayoría de los países latinoamericanos y en la totalidad de los del continente africano, los programas emprendidos no permitieron, siquiera, dirigir los flujos financieros procedentes del exterior, cuando estuvieron disponibles, hacia sus usos más productivos.

En 1989, el crecimiento del conjunto de los países en desarrollo fue el 2,9%, más de un punto porcentual por debajo de la tasa alcanzada el año anterior. Igualmente destacable resulta el agravamiento de los procesos inflacionistas, que situaron la tasa media en un 104%, la más elevada de toda la década, si bien tanto su nivel como su crecimiento vinieron determinados, esencialmente, por su evolución en los países con problemas en el servicio de la deuda. Sin embargo, tuvo lugar una mejora del saldo de la balanza de pagos, como consecuencia de la disminución del déficit de los países exportadores de petróleo, ya que el conjunto del resto de los países pasó de una situación superavitaria a una deficitaria, como puede observarse en el Cuadro INTER-3.

Cuadro INTER-3. Países en desarrollo. Principales magnitudes

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989(e)
Producción Real (a)								
Total países en desarrollo	2.1	2.2	4.0	3.9	4.0	3.8	4.1	2.9
Países exp. petróleo	0.8	-0.5	0.2	1.6	-0.1	0.2	2.8	3.1
Países no exp. petróleo	2.7	3.5	5.9	5.0	5.9	5.4	4.7	2.0
Inflación(b)								
Total países en desarrollo	25.3	32.7	38.6	40.4	31.5	41.4	70.5	104.1
Países con problemas de servicio de la deuda	46.5	64.9	80.3	83.2	61.1	85.7	163.9	288.8
Resto de los países	9.3	10.1	11.7	12.2	8.8	9.3	13.5	13.6
Balanza por cuenta corriente (c)								
Total países en desarrollo	-77.2	-57.8	-27.6	-21.9	-41.5	2.5	-13.2	-11.7
Países exp. petróleo	-15.4	-16.8	-1.5	2.8	-31.3	-3.7	-20.4	-4.5
Países no exp. petróleo	-61.7	-40.9	-26.0	-24.8	-10.2	6.3	7.2	-7.2
Deuda exterior (d)								
Valores m.m. dólares	835.9	886.8	925.9	998.2	1095.3	1211.8	1216.2	1213.8
Porcentajes del PIB	31.0	32.9	33.9	35.6	37.8	37.5	34.6	31.8

FUENTE: FMI

(a) Tasas de variación del PIB(d) Excluye la deuda contraída con el FMI

(b) Tasas de variación del IPC(e) Estimaciones

(c) En m.m. de dólares

Durante 1989, la deuda exterior continuó mostrándose como el problema quizá más acuciante de los países en desarrollo. El enorme volumen de deuda del conjunto de estos países se mantuvo estabilizado en torno a 1,2 billones de dólares, sólo ligeramente inferior al nivel de 1988. Sin embargo, los esfuerzos de los diversos países endeudados, y la reticencia de los acreedores privados a financiar nuevos proyectos de inversión en ellos, llevaron a una reducción de la deuda en términos del PIB desde el 34,6% al 31,8% en 1989.

No obstante, dicha mejora no alcanzó, o lo hizo en muy escasa medida, a la mayor parte de las economías más endeudadas del continente africano y de América Latina; precisamente aquellas en las que los problemas derivados del pago del servicio de la deuda fueron particularmente acusados.

III. El marco nacional

3.1. Valoración global de la actividad económica en el ejercicio de 1989

A nivel nacional, el ejercicio de 1989 ha supuesto la culminación de la etapa de crecimiento rápido, que ha venido acompañando a la incorporación de la economía española a la CEE, dentro de un clima de dinamismo sostenido, en el conjunto de los países industriales. Las primeras estimaciones sobre crecimiento real del PIB en 1989 (ver Cuadros ESPA-1 y ESPA-2) contribuyen a confirmar que en dicho año la economía española se mantuvo dentro de la fase del ciclo expansivo iniciada en 1985. El ritmo de avance del PIB durante el último trienio (5,5% en 1987, 5,3% en 1988 y 5,2% en 1989, según las estimaciones del Banco de España) representa una recuperación vigorosa respecto a la larga y profunda crisis que atravesó la economía española durante la década 1974-1984, y resiste cualquier comparación con la trayectoria experimentada por los restantes países de nuestros entorno. De hecho, el crecimiento acumulado en el periodo 1987-1989 es el más alto del área de la OCDE en ese periodo y ha permitido situar la media del quinquenio 1985-1989 (véase Cuadro ESPA-3) sustancialmente por encima de la media europea. Esta fase de crecimiento rápido ha permitido acortar las diferencias de desarrollo y modernización que todavía separan a nuestro país de los niveles medios comunitarios, y ha contribuido a generar empleo neto a un ritmo muy elevado, que prácticamente duplica a la media comunitaria y ha situado nuestra tasa de paro en 1989 (16,8%) cinco puntos por debajo de la existente en 1985.

Cuadro ESPA-1. Principales agregados macroeconómicos en 1989

	1988 Pesetas Corrientes	m.m. y tasas de variación 1989		Tasa de variación			Aportación Crecimiento PIB
		Pesetas 1988	Pesetas 1989	Real	Precios	Nominal	
Consumo privado acional	25256.6	26620.5	28430.6	5.4	6.8	12.6	3.4
Consumo público (a)	5668.6	5980.4	6387.0	5.5	6.8	12.7	0.8
Formación bruta de capital	9430.2	10762.2	11410.2	14.1	6.0	21.0	3.3
Capital fijo	8891.8	10064.2	10673.8	13.2	6.1	20.0	2.9
Bienes de equipo y otros	5267.8	6005.3	6455.7	14.0	7.5	22.6	1.9
Variación de existencias	538.4	698.1	736.5				0.4
Demanda nacional	40355.4	43363.1	46227.9	7.5	6.6	14.6	7.5
Exportación de bienes servicios	7741.4	8110.7	8462.7	4.8	4.3	9.3	0.9
Demanda final	48096.8	51473.8	54690.6	7.0	6.2	13.7	8.5
Importación de bienes y servicios	8182.4	9478.9	9819.0	15.8	3.6	20.0	3.3
Saldo neto exterior	-441	-1368.2	-1356.3				-2.3
Producto interior bruto a precios de mercado	39914.4	41994.9	44871.6	5.2	6.9	12.4	5.2

FUENTE: BE
(a) Cifras provisionales

Cuadro ESPA-2. Evolución de las principales magnitudes macroeconómicas en 1989

Operaciones	Tasas de crecimiento respecto al año anterior		
	Volumen	Precios	Valor
Consumo privado nacional	5.5	6.6	12.5
Consumo público	5.5	6.0	11.8
Formación bruta de capital fijo	13.6	4.9	19.2
Variación de existencias	0.4*		
Exportación de bienes y servicios	4.4	4.7	9.3
Importación de bienes y servicios	17.5	2.2	20.1
Producto interior bruto a precios de mercado	4.9	6.9	12.1
Ramas agrarias y pesqueras	-4.0	10.0	5.6
Ramas industriales	5.8	5.0	11.0
Industria excepto construcción	4.0	3.6	7.7
Construcción	13.1	9.2	23.5
Servicios	5.5	7.9	13.8
Producción imputada de servicios bancarios	9.3	8.5	18.6
Impuestos ligados a la importación	4.4	-10.2	-6.3
I.V.A. que grava los productos	7.0	10.9	18.7
Producto interior bruto a precios de mercado	4.9	6.9	12.1

FUENTE: INE
* Aportación al crecimiento del PIB

Cuadro ESPA-3. Evolución del empleo y el PIB

	(Tasas de variación sobre año anterior)					
	EUR-12			ESPAÑA		
	Empleo	PIB	Product.	Empleo	PIB	Product.
1975	-1.1	-1.1				
1976	-0.1	4.8		-1.6	0.5	2.1
1977	0.2	2.4	4.9	-1.1	3.3	4.4
1978	0.3	3.0	2.2	-0.7	3.0	3.7
1979	0.8	3.2	2.7	-1.7	1.4	3.1
1980	0.1	1.3	2.4	-1.7	-0.1	1.6
1981	-1.2	0.2	1.2	-3.0	1.2	4.2
1982	-0.9	0.8	1.4	-2.6	-0.2	2.4
1983	-0.7	1.6	1.7	-0.9	1.2	2.1
1984	0.1	2.3	2.3	-0.5	1.8	2.3
1985	0.6	2.5	1.9	-2.4	1.8	4.2
1986	0.8	2.6	1.8	-1.3	2.3	3.6
1987	1.2	2.8	1.6	2.2	3.3	1.1
1988	1.6	3.8	2.2	3.1	5.6	2.5
1989	1.5	3.4	1.9	2.9	5.2	2.3
Media 1975-1979	0.2	2.5	2.3	4.1	4.9	0.8
Media 1980-1984	-0.5	1.3	1.8	-1.4	1.6	3.0
Media 1985-1989	1.1	3.0	1.9	-1.9	1.2	3.1
Media 1975-1989	0.2	2.2	2.0	-0.3	2.4	2.7

FUENTES: Anexo Estadístico de Economie Européenne n: 42
(Comisión de las Comunidades Europeas), España
Contabilidad Nacional y EPA (INE)

El crecimiento de la producción y el empleo durante los últimos años permite efectuar un balance satisfactorio de la capacidad de expansión de la economía española, dentro de un entorno económico más competitivo, como consecuencia de nuestra integración en Europa. Este entorno comunitario ha resultado un estímulo beneficioso para la economía de nuestro país, al coincidir con una coyuntura internacional muy favorable y con una tendencia al abaratamiento de los productos energéticos. Sin embargo, la prolongación y la intensidad de la expansión han estado impulsadas por un dinamismo excesivo de la demanda nacional que ha terminado por perjudicar el comportamiento de la inflación y la Balanza de Pagos. Así, la tasa de inflación de nuestra economía (medida por el total acumulado a lo largo del año) ha pasado del 4,6% en 1987 al 5,8% en 1988 y al 6,9% en 1989. Por su parte, el déficit por cuenta corriente, de la Balanza de Pagos, ha pasado de representar un 1,2% del PIB en 1988 a un 2,9% en 1989.

A medida que el comportamiento de la inflación y la balanza de pagos han ido deteriorándose se fue generando un estado de ánimo menos optimista, respecto a la posibilidad de mantener un crecimiento sostenido a unas tasas tan elevadas sin comprometer seriamente la estabilidad.

Por ello, las autoridades económicas adoptaron, durante 1989, una serie de decisiones tendentes a frenar el sobrecalentamiento de la economía, entre las que cabe destacar el ingreso

de la peseta en el SME y la aplicación de instrumentos de control directo del crédito, que habían caído en desuso durante los últimos años. La incidencia de estas medidas sobre las variables financieras fue rápida y tuvo la intensidad deseada aunque, sus efectos sobre las variables reales fueron mas lentos y menos intensos.

De este modo, la economía española finalizaba el ejercicio de 1989 en una coyuntura muy delicada, caracterizada por:

- Dificultades para contener el gasto nominal (demanda agregada nacional) fundamentalmente en lo relativo al consumo.
- Recrudescimiento de tensiones alcistas de salarios al negociarse estos en base a unas previsiones de inflación más pesimistas y al generalizarse fórmulas de protección frente a las desviaciones de precios (cláusulas de revisión).
- Elevada tasa de inflación subyacente con una fuerte resistencia a la baja. Las tensiones inflacionistas son especialmente patentes en los sectores más protegidos de la economía frente a la competitividad exterior (sector servicios).
- Deterioro de la tasa de ahorro nacional como consecuencia de la aceleración de la propensión al consumo por parte de las economías familiares.

3.2. Evolución de la producción por sectores y ramas de actividad

a) Ramas agrarias

El crecimiento negativo del valor añadido bruto de las ramas agrarias ha sido el elemento discordante en la evolución de las tasas de actividad de la oferta, detrayendo algo más de dos décimas al crecimiento del PIB.

b) Ramas industriales

La industria presenta un incremento respecto a 1989 en torno al 4,0%, con una aportación a la evolución del PIB de más de un punto.

Como en periodos precedentes, el comportamiento de los dos grandes grupos de actividad incluidos en este agregado, energía e industria no energética, ha resultado sin embargo, muy dispar.

En el primer caso, la aportación de la energía al V.A.B. de la economía española se ha movido, tanto en términos reales como corrientes, en tasas de crecimiento moderadas. Como rasgos más destacables de la actividad podríamos mencionar: el crecimiento de la producción de energía de origen térmico y en menor medida nuclear, compensadoras ambas del retroceso

en el subsector hidroeléctrico; y la presión ejercida sobre los costes por la evolución del precio del crudo.

En cuanto a la industria no energética, recupera, a un menor nivel, el tono expansivo de los años 1986 y 1987, a pesar del desigual comportamiento observado a lo largo del año, con un primer semestre expansivo y un segundo en el que parece iniciarse una moderada desaceleración.

Las actividades industriales más dinámicas han sido:

- La industria química, que se ha beneficiado tanto de la reactivación de algunos sectores demandantes (consumo especialmente) como del proceso de reconversión de determinadas ramas iniciado en años precedentes.
- Industrias ligadas al mantenimiento del ciclo alcista de la formación de capital como los productos metálicos y la maquinaria industrial.
- Industrias relacionadas con el incremento del consumo privado como las de textil, cuero, y especialmente, industrias de papel, artes gráficas y edición.

c) Sector construcción

La construcción constituye el elemento más dinámico de la economía española desde la perspectiva de la oferta. Su tasa de crecimiento real, en torno al 13%, ha superado las de por sí elevadas cotas de los años precedentes y ha contribuido, dado el carácter motor de esta actividad sobre el resto de la economía, a reactivar una parte significativa del sistema productivo.

Los aumentos han estado basados tanto en la edificación de viviendas, que muestran sin embargo algunos síntomas de ralentización tras el auge de periodos precedentes, como sobre todo en las obras públicas, que alcanzan cotas espectaculares de aumento.

d) Sector servicios

El crecimiento real de la actividad de los servicios se sitúa en el 5,5%, lo que significa que este sector ha contribuido en más de 3 puntos al crecimiento del PIB.

Las actividades que han tenido un comportamiento más dinámico han sido: Banca, Seguros, Comunicaciones y Otros Servicios destinados a la venta. Las actividades con menor crecimiento han sido el transporte por ferrocarril, transporte aéreo y hostelería.

Los servicios no destinados a la venta han experimentado un crecimiento del 5,8% similar, aunque ligeramente inferior al experimentado en el año precedente.

3.3. Demanda nacional

La demanda nacional (ver Cuadro ESPA-4) de la economía española registró una tasa de crecimiento real del 7,5% en 1989, similar a la alcanzada en el promedio de los tres años precedentes, aunque, con un comportamiento muy diferente durante los dos semestres del año: acelerándose, en el primero, en relación con el ritmo alcanzado en el período anterior, y desacelerándose, durante el segundo.

Cuadro ESPA-4. Producto interior bruto: Estructura de la demanda

	Tasas Reales				Aportaciones al PIB			
	1986	1987	1988	1989	1986	1987	1988	1989
Consumo privado	3.6	5.5	5.8	5.4	2.3	3.5	3.7	3.4
Consumo público (b)	5.7	8.7	4.6	5.5	0.8	1.3	0.7	0.8
Formación bruta de capital	14.7	17.3	14.8	14.1	2.8	3.7	3.2	3.3
Capital Fijo	10.0	14.6	14.2	13.2	1.9	3.0	2.9	2.9
Construcción	6.5	10.0	14.0	14.0	0.8	1.2	1.7	1.8
Bienes de equipo	15.9	21.7	14.5	12.0	1.2	1.8	1.2	1.1
Valoración de existencias					0.9	0.7	0.3	0.4
Demanda nacional	6.1	8.5	7.6	7.5	5.9	8.4	7.6	7.5
Exportación de bienes y servicios	1.3	5.9	7.2	4.8	0.3	1.2	1.4	0.9
Demanda final	5.3	8.0	7.5	7.0	6.2	9.6	9.0	8.4
Importación de bienes y servicios	16.5	20.4	19.0	15.8	-2.9	-4.1	-3.7	-3.2
Demanda exterior					-2.6	-2.9	-2.3	-2.3
Producto interior bruto a precios de mercado	3.3	5.5	5.3	5.2	3.3	5.5	5.3	5.2

FUENTE: INE y BE

(a) Hasta 1987, pesetas constantes de 1980. En 1988 y 1989, pesetas constantes del año anterior.

(b) Las cifras de 1989 son provisionales

Todos los componentes de la demanda nacional contribuyeron a su fuerte expansión durante 1989, aunque destaca, por su peculiar intensidad, un año más, la formación bruta del capital, que pasó a suponer el 25,4% del Producto Interior Bruto, frente al 18,8% registrado en 1985. Y todos sus componentes, en mayor o menor medida, participaron de la desaceleración registrada en la segunda mitad del año; algunos con mayor intensidad, como el consumo privado y la inversión en equipo, y otros de forma menos apreciable, como el consumo público y la inversión en construcción.

Cuadro ESPA-5. Producto interior bruto: Evolución semestral

	Tasas de variación real				
	1988-2	1989-1	1989-2	1988/1987	1989/1988
Demanda nacional	7.1	8.6	6.2	7.6	7.5
Exportaciones de bienes y servicios	6.7	4.0	4.6	7.2	4.8
Demanda final	7.0	7.9	5.9	7.5	7.0
Importaciones de bienes y servicios	19.0	18.0	10.8	19.0	15.8
Producto Interior Bruto	4.6	5.8	4.9	5.3	5.2

FUENTE: BE

(a) Las tasas semestrales están calculadas sobre el semestre precedente y elevadas a tasa anual

3.4. Demanda exterior

Durante el año 1989, las exportaciones de bienes y servicios registraron una tasa de crecimiento real del 4,8% mientras que la de las importaciones fue del 15,8%. Como consecuencia de este desequilibrio en la evolución de las corrientes comerciales reales, la demanda exterior neta de la economía restó 2,3 puntos porcentuales al crecimiento del PIB, una cifra igual a la del año precedente y ligeramente inferior a la de los dos años anteriores.

En términos de la Contabilidad Nacional, las exportaciones de productos no energéticos mostraron una tasa de crecimiento real del 9,1%, similar a la registrada por los mercados exteriores, tal como se observa en el Cuadro ESPA-6

Cuadro ESPA-6. Exportaciones de bienes, mercados exteriores y tipos de cambio

	Tasas de variación				
	1986	1987	1988	1989	1987-1989
Exportaciones reales de bienes no energéticos					
Totales	-7.8	7.4	10.2	9.1	8.9
A la CEE	8.1	15.2	11.8	11.1	12.7
A EE.UU.	-15.9	-3.2		1.0	-0.8
Mercados exteriores (a)					
Mundo	4.5	6.5	10.0	9.0	8.5
CEE	6.5	7.5	9.0	9.0	8.5
EE.UU.	13.0	5.0	6.5	5.5	5.7
Tipo de cambio efectivo nominal					
Peseta-país desarrollados (b)	-1.7		2.9	4.2	2.4
Peseta-CEE (a)	-5.2	-2.4	3.5	5.5	2.1
Tipo de cambio peseta-dólar (b)	21.4	13.4	6.0	-1.6	5.8
Pro Memoria:					
Precios de exportación no energéticos	4.0	2.0	3.5	3.5	3.0
Deflactor del PIB	10.9	6.0	6.1	6.9	6.3

FUENTE: INE, DGA, OCDE y BE

(a) Crecimiento de los mercados exteriores se ha calculado ponderando, de acuerdo con la importancia relativa en el comercio de exportación de bienes españoles, las tasas de crecimiento real de las importaciones de manufacturas de los países o grupos de países que integran cada una de las áreas geográficas consideradas.

(b) Una tasa positiva supone apreciación de la peseta y una negativa depreciación.

El Resultado de la exportación de bienes no energéticos en el año 1989 ha estado en línea con el de los dos años anteriores, manteniendo, aproximadamente, la cuota en el mercado mundial. Esta evolución contrasta con la ganancia de cuota de mercado que habían mostrado las exportaciones en periodos precedentes, cuando registraban tasas de crecimiento real superiores a las del mercado. La pérdida de competitividad de la economía, derivada de las mayores tensiones de costes relativos, es la causa de este comportamiento tan moderado de la exportación.

Las importaciones de productos no energéticos alcanzaron una tasa de crecimiento real del 17,5% en el promedio del año 1989, inferior a la registrada en 1988. Los precios de estos productos aumentaron, en pesetas, un 2,5%, algo más que el pasado, debido a que la aceleración de los precios de las manufacturas en los mercados internacionales fue contrarrestada, sólo en parte, por la apreciación del tipo de cambio nominal de la peseta.

Cuadro ESPA-7. Comercio exterior por grupos de producto

	Tasas de variación							
	Exportaciones				Importaciones			
	1986	1987	1988	1989(a)	1986	1987	1988	1989(a)
Total	-7.0	10.3	10.6	12.8	-3.1	22.1	15.5	21.0
Productos energéticos	-35.1	7.3	-16.4	24.7	-49.2	4.9	-19.2	25.7
Productos no energéticos	-4.3	10.5	12.3	12.3	22.6	26.1	22.2	20.0
Bienes de consumo de los que:	8.0	10.9	5.6	10.0	55.3	47.4	30.8	23.5
Alimentos	11.5	13.8	3.4	5.4	50.6	37.8	18.4	20.4
Bienes de consumo duradero	11.6	10.5	9.1	17.0	63.3	60.9	38.1	20.2
Bienes de capital de los que:	-7.9	10.1	19.7	24.6	32.6	46.6	30.1	19.1
Maquinaria	-0.6	12.3	7.9	23.8	29.0	43.4	27.1	15.4
Material de transporte	-13.4	11.5	63.2	27.7	74.0	99.6	77.2	27.0
Bienes intermedios de los que:	-15.9	9.9	12.0	11.9	-15.1	11.3	6.7	20.9
Productos no energéticos	-11.5	9.5	16.0	10.9	13.2	13.8	15.6	19.7

FUENTE: DGA
(a) Cifras provisionales

La evolución de las importaciones de productos energéticos, según datos de la Dirección General de Aduanas, está sometida a grandes oscilaciones. Por ello, su evolución debe analizarse desde una perspectiva más amplia que el año natural. Así, en 1989, la tasa de crecimiento real fue del 9,7%. Pero si se considera un período de tiempo más dilatado, por ejemplo, el promedio 1986-1989, el incremento real de la importación energética neta fue del 5%, aproximadamente, lo que sí resulta acorde con el aumento registrado en el consumo interior de productos petrolíferos. No obstante, este incremento sigue contrastando con el aumento del consumo que, durante el mismo período, se registró en los países de la CEE, del orden del 2%.

3.5. Mercado de trabajo

La recuperación del empleo a lo largo de los cuatro últimos años fue de una intensidad considerable (Ver cuadro ESPA-8). La economía española aumentó la ocupación total en 1.471.000 personas, lo que supone haber generado un volumen de puestos de trabajo inferior en sólo cien mil personas al empleo que se destruyó en el período 1978-1985. Por lo que se refiere al empleo asalariado, los resultados fueron mejores aún. Desde 1986, los asalariados han crecido en 1.611.000 personas, cifra que ha superado en medio millón de personas al empleo asalariado destruido en el período anterior. En este contexto de crecimiento del empleo, los datos correspondientes al año 1989 reflejan una notable aceleración en la generación de puestos de trabajo. En efecto, durante el año pasado, el empleo total de la economía aumentó en 489.000 personas (un 4,1% respecto al año anterior) y el asalariado en 510.000 (un 6,2%), lo que contrasta con las cifras relativamente inferiores de los tres años precedentes.

Cuadro ESPA-8. La formación del paro en la economía española

	Cifras absolutas 1989-IV	Periodo Destruc. de empleo 1977-1985	Miles de personas Variaciones del empleo Periodo de creación de empleo				
			1986	1987	1988	1989	TOTAL
Asalariados	9040	-1200	394	353	354	510	16100
Agricultura	459	-182	-18	-5	-6	-79	-108
No agrarios	8581	-1018	411	358	359	589	1718
Industria	2586	-710	55	101	25	107	287
Construcción	924	-473	92	73	100	94	358
Servicios	5071	166	265	184	235	389	1073
No asalariados	3368	-397	-77	18	-60	-21	-140
Agricultura	1087	-504	-148	-21	-46	-48	-262
No agrarios	2281	107	71	39	-14	26	122
Ocupados	12408	-1597	317	371	294	489	1470
Población activa	14930	620	272	358	74	309	1013
Parados	2522	2217	-44	-13	-220	-179	-457

FUENTE: INE, BE.

La población activa creció, durante 1989, en 309.000 personas, crecimiento similar al de 1986 y 1987 y muy superior al de 1988 (74.000 personas). Como consecuencia, el paro se redujo, el año pasado, en 180.000 personas, una cifra inferior a la registrada en 1988 (220.000 personas), si bien hay que destacar que la importante reducción del paro en 1988 fue posible, en parte, por la anómala caída de la tasa de actividad de su último trimestre.

A lo largo del año 1989 el empleo agrario se redujo en 127.000 personas, disminución que debe inscribirse dentro del proceso histórico de reducción de la mano de obra agrícola, que pasa a aumentar la oferta de trabajo de los sectores no agrarios de la economía. La aceleración que se observa en este proceso en relación con los valores que se venían registrando en años anteriores puede estar relacionada, en parte, con los factores climáticos adversos registrados en el último trimestre.

El empleo en los sectores no agrarios aumentó durante 1989 en 615.000 personas, una cifra muy superior a la alcanzada en los tres años precedentes. Los servicios, como viene siendo habitual, fueron el motor de la generación de empleo, explicando el 65% del crecimiento de la ocupación en el año. El sector de la construcción tuvo una evolución en línea con la de años anteriores, afectado, como ya se ha dicho, por los anómalos resultados del cuarto trimestre, y el empleo industrial creció en 122.000 personas, lo que supone una notable aceleración sobre la cifra de 1988.

Por lo que se refiere a la evolución del empleo por tipo de contrato, hay que señalar que el aumento de puestos de trabajo que ha tenido lugar a lo largo de los cuatro últimos años se ha caracterizado por un intenso crecimiento de los contratos temporales, lo que se ha traducido en una notable transformación de la estructura del empleo. Así, mientras que en el segundo trimestre de 1987 el 15,6% de los asalariados tenían un contrato temporal, a finales de 1989 este grupo de trabajadores representaba el 28,2% del total de asalariados.

Cuadro ESPA-9. Asalariados por tipo de contrato

	Cifras Absolutas 1989-IV	Variaciones en el cuarto trimestre			Variación en los cuatro últimos trimestres	
		1987	1988	1989	1988	1989
Total	9040	99	118	27	377	507
Contrato indefinido	6479	2	46	-9	-150	101
Contrato temporal	2561	97	72	36	527	405

FUENTE: INE

Sin embargo, las cifras anteriores ocultan cuál ha sido el proceso de transformación de la estructura del empleo, en el que se pueden distinguir dos períodos. El primero, hasta el cuarto trimestre de 1988, en el que se produce una importante caída del empleo fijo, compensada por un aumento aún mayor de los asalariados con contrato temporal; y el segundo, que comienza a partir de esa fecha, en el que se desacelera ligeramente el ritmo de crecimiento del empleo temporal y comienzan a registrarse incrementos en el empleo fijo, aunque en mucha menor cuantía que en aquél. Esta tendencia se rompió en el cuarto trimestre del año, en el que la desaceleración en el ritmo de crecimiento del empleo temporal no se vio compensada con un mayor aumento del empleo fijo, lo que podría ser considerado como un síntoma de prudencia por parte de las empresas ante la mayor incertidumbre sobre la evolución futura de la actividad.

3.6. La inflación

Durante 1988, la presión de la demanda nacional, en un contexto de elevados ritmos de crecimiento de los agregados monetarios y crediticios, facilitó la ampliación de los márgenes sobre los costes de producción, con lo que la tasa de inflación de la economía invirtió su tendencia a la desaceleración. Estos factores continuaron actuando durante la primera mitad de 1989, y a ellos se superpusieron los aumentos salariales inducidos por el desbordamiento de la tasa de inflación en el año anterior, la elevación en el precio de los bienes importados y el aumento de la fiscalidad indirecta. Estas tensiones de los costes durante 1989 pudieron trasladarse a los precios, vía márgenes de explotación, al menos en su primera mitad, especialmente en los sectores de bienes no comerciables. Y la interacción entre precios y costes así generada determinó la resistencia a una desaceleración significativa de la tasa de

inflación durante la segunda mitad del año, ensombreciendo las expectativas sobre su evolución futura.

El índice de precios al consumo registró una tasa de variación del 6,8% en el promedio de 1989, frente al 4,8% del año anterior. Medido a lo largo del año, el incremento fue similar, del 6,9%, pero notablemente superior a los que habían alcanzado en los dos años precedentes, 4,6% en 1987 y 5,8% en 1988.

En el Cuadro ESPA-10 se recoge la evolución del IPC nacional por grupos de bienes, y/o servicios, y en él se puede apreciar el buen comportamiento de los productos industriales no energéticos y los productos energéticos frente a una evolución muy negativa de los servicios.

Cuadro ESPA-10. Índice de precios al consumo

	Tasas de variación						
	General	Alimentos sin elaborar	Alimentos elaborados	Industriales no energéticos	Energía	Servicios	Servicios y bienes elaborados no energéticos
	100,00%	15,46%	17,56%	25,74%	7,00%	34,24%	77,54%
1985	8.8	10.4	8.6	9.9	4.5	8.1	8.8
1986	8.8	10.0	11.3	9.8	-6.2	9.1	9.8
1987	5.2	5.9	4.3	6.3	-3.9	6.3	5.8
1988	4.8	3.8	3.6	4.9	-0.6	6.8	5.4
1989	6.8	6.7	8.5	4.0	2.5	8.7	7.1
Dic. 85/Dic. 84	8.2	10.1	8.4	9.2	1.2	7.7	8.4
Dic. 86-Dic. 85	8.3	11.4	9.9	8.7	-9.0	8.8	9.0
Dic. 87-Dic. 86	4.6	2.9	2.6	5.5	1.8	6.3	5.1
Dic. 88-Dic. 87	5.8	7.0	5.9	4.4	-1.8	7.5	6.1
Dic. 89-Dic. 88	6.9	6.3	8.6	3.7	5.9	8.8	7.1

FUENTE: INE, BE.

En el Cuadro ESPA-11 se efectúa un análisis comparativo de la evolución de la inflación en los países industrializados. En dicho Cuadro podemos apreciar un empeoramiento de nuestro diferencial de inflación durante 1989, tanto con respecto a la media de la OCDE, como con respecto a la media comunitaria.

Cuadro ESPA-11. Tasas de variación del IPC. Medias anuales

	1987	1988	1989	1990* Previsión
Estados Unidos	3.7	4.1	4.8	4.8
Japón	0.1	0.7	2.3	2.8
OCDE (Total)	3.2	3.7	5.0	(..)
Comunidad Europea (CEE)	3.2	3.5	5.2	4.5
Países Banda Estrecha (1)				
Alemania	1.6	1.9	3.2	2.8
Francia	0.3	1.1	3.1	2.7
Holanda	3.3	2.7	3.5	2.7
	-0.7	0.7	1.4	2.3
Países Banda Ancha (2)				
Reino Unido	4.9	5.3	7.4	6.2
Italia	4.1	4.9	7.8	5.5
España	4.6	5.0	6.5	6.0
	5.2	4.8	6.8	6.3

(1) Países CEE de banda estrecha: Alemania, Francia, Holanda, Bélgica, Dinamarca e Irlanda.
(2) Países CEE de banda ancha: Italia, Reino Unido, España, Portugal y Grecia.

(*) Previsión de EUROSTAT en media anual.
FUENTE: "Main Economic Indicators". OCDE.

IV. Evolución de la economía asturiana en 1989

1. Producto interior bruto regional

El análisis de la evolución del Producto Interior Bruto Regional (en adelante P.I.B.) constituye un buen indicador del comportamiento global de la actividad económica regional.

En estos momentos se dispone, a nivel de Asturias, de tres estimaciones diferentes del P.I.B. asturiano 1989 (ver Cuadro ASTU-1)

Cuadro ASTU-1. Evolución del PIB de Asturias en 1989 en terminos reales según distintas estimaciones

	Fundación FIES		SADEI		Consejería Hacienda Principado de Asturias	
	Tasa Crec 89/88	Aportación al PIB total	Tasa Crec 89/88	Aportación al PIB total	Tasa Crec 89/88(**)	Aportación al PIB total
Agricultura y Pesca	0.3	0.01	10.32	0.2		0.3
Industria	5.4	2.19	4.14(*)	2.12		2.2
Construcción	11.2	0.60				
Servicios	4.8	2.44	4.57	2.3		2.3
TOTAL	5.2	5.24	4.62	4.62		4.8

(*) La estimación de SADEI incluye el conjunto de industria y construcción.

(**) La estimación de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación se centra en el cálculo de la aportación al PIB total regional efectuada por cada uno de los sectores, como media ponderada entre el método FIES y el de SADEI

• Estimación de SADEI.

• Estimación de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación del Principado de Asturias.

- Estimación de la Fundación FIES de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al margen de las posibles objeciones que pudiesen efectuarse a los resultados proporcionados por cada una de las estimaciones (fundamentalmente por razones de metodología) podría resultar lógico que, desde Asturias, optásemos por utilizar una de las dos fuentes teóricamente mas apegadas a la realidad regional. Sin embargo, el argumento pierde fuerza en la medida en que ninguna de las dos nos permite situar a Asturias en el contexto nacional, ni efectuar comparaciones con otras Comunidades Autónomas. Por tanto, no nos queda otra alternativa que recurrir a los datos estimados por la Fundación FIES.

El Cuadro ASTU-2 recoge la evolución del P.I.B. por Comunidades Autónomas (desglosado a nivel de grandes sectores de actividad) durante 1989, y, la primera conclusión que se desprende, de los datos recogidos en el mismo, es que la economía asturiana experimentó un fuerte tirón en su tasa de crecimiento durante 1989, de tal modo que ha pasado a situarse en el entorno del crecimiento medio nacional, cifra que resulta especialmente significativa en la medida en que, durante el periodo 1979-1985, Asturias fué la región española que experimentó un menor crecimiento acumulado del P.I.B. en terminos reales.

Cuadro ASTU-2. Variación del PIB por Comunidades Autónomas. Año 1989

Comunidades Autónomas	1989 PIB	(Tasa de variación sobre 1988)				Bienio 88-89		1988
		Agricult. y pesca	Industria	Construc	Servicios	Total	Anual	
Andalucía	5.1	-9.1	8.6	16.2	5.4	12.1	5.9	6.7
Aragón	5.0	-1.4	5.6	7.1	5.9	10.2	5.0	5.0
Asturias	5.2	0.3	5.4	11.2	4.8	8.9	4.3	3.5
Baleares	3.8	-4.5	3.3	9.3	3.5	11.9	5.8	7.8
Canarias	2.4	3.4	3.4	2.1	2.1	10.0	4.9	7.4
Cantabria	6.4	-2.0	4.6	17.1	6.9	12.6	6.1	5.8
Castilla-La Mancha	6.2	3.5	3.7	21.2	5.0	11.7	5.7	5.2
Castilla-León	3.8	-11.3	5.5	13.1	4.2	9.9	4.8	5.9
Cataluña	5.6	1.3	5.3	14.6	5.1	11.3	5.5	5.4
Valencia	4.9	5.2	4.9	12.2	4.0	11.8	5.7	6.6
Extremadura	4.5	-1.3	7.2	9.3	4.2	10.1	4.9	5.4
Galicia	5.0	-1.2	6.3	8.1	5.0	10.5	5.1	5.2
Madrid	5.8	4.6	4.8	15.4	5.4	10.0	4.9	4.0
Murcia	6.0	6.2	6.1	14.6	4.6	12.7	6.1	6.3
Navarra	5.9	2.1	5.4	15.6	5.5	11.1	5.5	5.2
País Vasco	5.7	-4.5	5.7	13.9	5.3	10.5	5.1	4.5
La Rioja	5.9	5.8	5.3	16.3	4.9	12.6	6.1	6.3
TOTAL	5.2	-2.7	5.5	13.0	4.9	11.0	5.3	5.5

Continuando con el análisis de las estimaciones de la Fundación FIES (Cuadros ASTU-3, ASTU-4 y ASTU-5), vemos que el P.I.B. asturiano creció, durante el trienio 1986-88, a un ritmo sensiblemente inferior al de la media nacional por lo que el hecho de alcanzar el umbral de la media, durante 1989, puede considerarse como un acontecimiento especialmente relevante, si se tiene en cuenta la gran diferencia que todavía mantenían las tasas de crecimiento de ambas magnitudes en el ejercicio de 1988 (el P.I.B. asturiano creció un 3,6% frente a un 5,4% a nivel nacional).

Cuadro ASTU-3. Variación del PIB por Comunidades Autónomas. Año 1986

Comunidades autónomas	PIB	(Tasa de Variación sobre 1985)			
		Agricultura y pesca	Industria	Construc	Servicios
Baleares	5.7	6.0	1.1	8.5	6.0
Canarias	1.8	-6.2	1.7	6.2	3.2
Valencia	0.4	-16.7	3.2	4.3	2.5
Aragón	4.3	0.7	6.3	6.9	3.5
Madrid	3.7	-3.4	4.5	4.5	4.0
Cataluña	6.3	-1.8	3.3	6.2	6.9
Murcia	3.4	0.5	4.4	7.8	3.0
Navarra	0.4	-14.1	3.1	5.7	3.0
Cantabria	2.2	0.5	1.1	6.5	2.8
La Rioja	4.6	4.1	5.1	8.1	4.1
Andalucía	3.7	-6.2	4.9	5.6	3.2
Galicia	2.4	-8.9	3.5	7.4	4.6
País Vasco	3.9	-18.4	3.9	7.1	3.8
Extremadura	3.6	0.6	0.9	7.3	5.1
Castilla-León	1.9	-3.2	1.2	3.3	3.1
Castilla-La Mancha	1.8	-2.1	1.1	3.9	2.6
Asturias	1.6	-3.7	0.0	2.9	3.0
España	3.0	-5.9	3.1	6.1	3.6

Estimación Fundación FIES (Cifras corregidas en Junio de 1989)

El análisis del comportamiento de cada uno de los grandes sectores productivos nos permite señalar que el Sector Agricultura y Pesca experimentó un comportamiento aceptable ya que creció un 0,3%, frente a una tasa negativa (del - 2,7%) a nivel nacional, lo que dada su escasa participación en el total regional, le confiere una aportación final prácticamente neutra al crecimiento del Producto Interior Bruto Regional.

Cuadro ASTU-4. Variación del PIB por Comunidades Autónomas. Año 1987

Comunidades Autónomas	PIB	(Tasa de variación sobre 1986)			
		Agricult. y pesca	Industria	Construc	Servicios
Canarias	6.7	2.5	6.3	19.3	5.4
Andalucía	6.4	9.1	8.1	8.6	5.1
Castilla-León	6.4	9.5	6.8	7.0	5.3
Aragón	6.4	9.3	7.5	5.5	5.3
Navarra	6.2	5.4	7.6	7.5	5.3
Baleares	5.9	4.5	3.0	13.4	5.7
Murcia	5.9	6.6	6.0	10.1	5.3
Castilla-La Mancha	5.6	7.8	4.8	5.8	5.3
La Rioja	5.6	7.7	7.0	5.5	4.3
Valencia	5.6	9.2	5.7	8.6	4.9
Cataluña	5.6	4.4	6.1	8.1	5.1
Extremadura	6.2	10.2	8.7	5.0	4.4
Madrid	4.7	6.0	6.7	8.5	4.0
Cantabria	4.9	1.1	3.3	6.4	6.0
Galicia	4.2	2.7	3.7	6.7	4.4
Asturias	3.5	3.5	0.5	6.5	5.6
País Vasco	3.1	3.2	2.3	6.6	3.5
España	5.4	7.3	5.6	8.6	4.8

Estimación Fundación FIES (Cifras corregidas en Junio de 1989)

El P.I.B. de origen industrial, siguiendo con los datos del FIES, creció un 5,4 por ciento durante 1989, lo que equivale a una décima menos que su homólogo a nivel nacional (5,5%).

Cuadro ASTU-5. Variación del PIB por Comunidades Autónomas. Año 1988

Comunidades Autónomas	PIB 1988	Agricult. y pesca	(Tasa de variación sobre 1987)			Trienios 1986-88	
			Industria	Construc	Servicios	Total	Anual
Baleares	7.7	1.1	8.3	11.4	7.5	21.2	6.6
Canarias	7.4	1.0	7.5	8.6	7.6	21.2	6.6
Valenciana	6.5	-5.7	5.8	13.8	7.2	17.6	5.6
Andalucía	6.4	5.2	5.7	16.2	5.8	15.3	4.9
La Rioja	6.2	2.1	6.2	10.3	6.8	14.7	4.7
Murcia	6.2	4.1	9.3	11.9	4.7	16.3	5.2
Castilla y León	5.7	5.6	5.1	11.8	5.4	12.9	4.1
Cantabria	5.7	7.1	4.3	14.3	5.5	14.9	4.7
Cataluña	5.4	2.6	5.2	12.7	5.0	15.3	4.9
Extremadura	5.3	4.7	5.1	8.4	5.1	14.4	4.6
Aragón	5.3	5.3	5.6	5.4	5.1	16.9	5.3
Navarra	5.2	4.7	3.6	10.8	5.7	15.8	5.0
Castilla-La Mancha	5.2	6.1	4.3	8.3	4.7	11.5	3.7
Galicia	5.1	4.3	2.3	11.8	5.6	11.7	3.8
País Vasco	4.5	4.0	5.3	6.2	3.7	9.4	3.0
Madrid	4.0	3.4	2.7	6.9	4.1	13.1	4.2
Asturias	3.6	5.6	2.0	3.1	4.7	9.2	3.0
España	5.4	3.9	4.8	11.1	5.1	14.4	4.6

Estimación Fundación FIES

Este dato resulta especialmente significativo, dada la importante participación del sector en el P.I.B. regional (40,4%), y constituye uno de los factores que mejor contribuyen a explicar el buen comportamiento de la actividad económica regional durante el pasado ejercicio. Al analizar la evolución de las principales producciones por sectores tendremos la oportunidad de detallar cuales han sido las ramas industriales que han experimentado una evolución más favorable.

El P.I.B. del sector construcción, según las estimaciones del FIES, es el que experimenta (al igual que en el conjunto del Estado) una mayor tasa de crecimiento, durante 1989, situándose en el 11,2% en el caso de Asturias, frente a un 13% a nivel nacional.

Por último, según la fuente ya citada, el sector servicios, crece a una tasa aceptable (4,8%), que prácticamente iguala la media nacional (4,9%).

Antes de continuar con el análisis del comportamiento de otras variables económicas en 1989, quizá resulte conveniente comparar los resultados de las estimaciones del FIES con los proporcionados por SADEI y la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación del Principado de Asturias (Cuadro ASTU-1) ya que, si a nivel global las diferencias no resultaban muy significativas, a nivel sectorial aparecen divergencias en el sector Agrario y en el sector industrial.

Así, según SADEI el P.I.B. de origen agrario creció un 10,32%, cifra que contrasta con el 0,3% proporcionado por la Fundación FIES (otro tanto puede decirse del sector industrial que aparece sobreestimado en el caso FIES). Estas diferencias se deben a que SADEI efectúa su estimación incluyendo la aportación de los cambios de valor experimentados por las producciones entre 1985 y 1989, mientras que, en el caso de la Fundación FIES, únicamente se utilizan indicadores de magnitudes físicas referidos a una estructura de la producción que consideran inalterable desde 1985. Por lo que se refiere a las diferencias entre la estimación FIES y la de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación (ambas siguiendo el mismo método) se centran fundamentalmente en los sectores agrario y construcción mientras que, a nivel global, son prácticamente coincidentes.

En cualquier caso, las diferencias metodológicas no invalidan la conclusión de fondo que es la mejora significativa del comportamiento global de la economía asturiana durante el último ejercicio, sobre todo si se la compara con la evolución experimentada en el pasado (ver Cuadros ASTU-3, ASTU-4 y ASTU-5).

2. Análisis del comportamiento de los distintos sectores

2.1. Sector primario

En el Cuadro ASTU-6 se recogen las principales producciones del sector, en 1989, y su evolución durante los últimos cuatro años. Lo más destacable del Cuadro es el aumento espectacular de las producciones de manzana y patata que han alcanzado tasas de crecimiento del 830,9% (manzana) y del 214,5% (patata), con respecto a las cifras de 1988. Junto a estos incrementos, existen también mejoras significativas en la producción de madera (+ 9,4%) y judías secas (+ 6,5%) mientras que experimentan un descenso importante las cifras de carne de porcino sacrificado (- 10,6%), producción de cultivos forrajeros (- 12,4%) y hortalizas (- 8,0%). Por lo que se refiere a las dos producciones que tienen un mayor peso sobre el valor de la Producción Final Agraria (leche de vaca y carne de bovino), ambas, caen ligeramente durante 1989 por lo que su impacto sobre el comportamiento global del sector es muy poco significativo. Por tanto, la favorable evolución del sector agrario asturiano durante el último año, se debe mas a factores cíclicos (o coyunturales), en este caso las excelentes cosechas de patata y manzana, que a un cambio en la tendencia de las producciones típicas de la agricultura regional (leche y carne) que se mantienen en cifras similares a las del año anterior. La conclusión evidente es que el sector agrario asturiano está aún en fase de aproximación a un modelo de producción diversificado, eficiente y poco condicionado por factores climatológicos.

Cuadro ASTU-6. Principales producciones primarias de Asturias en magnitudes físicas

	1986	1987	Crec. 87/86 en %	1988	Crec. 88/87 en %	1989	Crec. 89/88 en %
Leche de vaca (miles de l)	718353	705104	-1.2	688620	-2.3	687802	-0.1
Leche de vaca comercia- lizada (mil. de l.)	623175	618551	-0.7	616184	-0.4	620219	0.6
Carne de bovino sacrifi- cada (Tm)	17462	16612	-4.9	16120	-3.0	16078	-0.2
Carne de porcino sacrifi- cada (Tm)	17429	18179	4.3	17676	-2.8	15808	-10.6
Ventas de ganado bovino (nº de cabezas)	396847	408365	2.9	416948	2.1	99129(*)	
Ventas de ganado porcino (nº de cabezas)	39694	43073	8.5	36769	-14.6	6955(*)	
Madera (m³)	779600	811800	4.1	766757	-5.5	838914	9.4
Cultivos forrajeros (Tm)	878700	1269300	44.5	1258280	-0.9	1101600	-12.4
Maíz (Tm)	13470	12110	-10.1	8704	-28.1	8371	-3.8
Patatas (Tm)	122260	141530	15.8	38965	-72.5	123726	214.5
Manzanas (Tm)	4720	59350	1157.4	5430	-90.8	50550	830.9
Judías secas (Tm)	1210	1580	30.6	1680	6.3	1790	6.5
Hortalizas (Tm)	32110	36360	13.2	32750	-9.9	30138	-8.0
Pesca desembarcada (Tm)	21432	21956	2.4	22269	1.4	22565	1.6

FUENTE: SADEI. Coyuntura Regional de Asturias, y Consejería de Agricultura y Pesca

(*) Las cifras de ventas de ganado están referidas a los tres primeros meses de 1989 por ser las únicas disponibles

2.2. Sector industrial

Al comentar la evolución del P.I.B. por sectores, durante 1989, señalábamos que el sector industrial asturiano había mostrado un buen comportamiento global a lo largo de dicho año. Si repasamos las dos últimas columnas del Cuadro ASTU-7, vemos que, efectivamente, casi todas las producciones relevantes del sector experimentan incrementos importantes en sus cifras de producción. Así, limitándonos exclusivamente a aquellos productos que representan un mayor impacto sobre la actividad económica regional, vemos que se incrementaron sustancialmente las producciones de acero (23,2%), arrabio (+ 21,6%), productos laminados (+ 17,1%), energía eléctrica (+ 14,9%) y cemento (+ 14,3%). La nota discordante la proporcionan las producciones de dolomía, cuarzo y caolín (que caen en un - 6,6%, un - 8,2% y un - 4,2%, respectivamente). La producción de carbón experimenta un crecimiento moderado (+ 1,4%), más significativo en antracita (+ 3,7%) que en hulla (+ 0,7%). Es precisamente la favorable evolución de la actividad siderúrgica (ENSIDESA) la que condiciona de una forma decisiva el aporte final del sector industrial al Producto Interior Bruto Regional. La rama de energía y agua también efectúa una importante contribución al crecimiento final del sector industrial, debido fundamentalmente a la producción de energía eléctrica generada en centrales térmicas, como consecuencia de dos factores concurrentes de

signo favorable: el tirón de la demanda en el conjunto del país, y, el incremento de las horas de funcionamiento de los grupos térmicos ante la baja hidraulicidad del año 89.

Cuadro ASTU-7. Principales productos industriales de Asturias

	1986	1987	Tasa crecim. 87/86	1988	Tasa crecim. 88/87	1989	Tasa crecim. 89/88
Carbón (Tm)	6634144	5854413	-11.7	6211443	6.1	6297857	1.4
- Hulla	5275802	4518569	-14.3	4854715	7.4	4890322	0.7
- Antracita	1358342	1335844	-1.6	1356728	1.6	1407535	3.7
Arrabio	3846850	3598144	-6.5	3397885	-5.6	4130936	21.6
Acero (Tm)	3933094	3677777	-6.5	3275425	-10.9	4035578	23.2
Laminados en caliente (Tm)	2541250	2319382	-8.7	2794484	20.5	3273324	17.1
Vidrio (Tm) *	158404	164498	3.8	175465	6.7		
Metales no féreos							
- Aluminio	84825	80851	-4.7	80151	-0.9	81295	1.4
- Zinc	171316	186978	9.1	218608	16.9	218059	-0.03
Cementos (Tm)							
- Clinker	870495	1016902	16.8	1061260	4.4	1096890	3.4
- Portland	880842	922553	4.7	988370	7.1	1129935	14.3
Energía eléctrica (Mw.h)	12226917	11554704	-5.5	12349600	6.9	14190617	14.9
- Hidráulica	1404611	1232101	-12.3	1543207	25.2	895703	-42.0
- Térmica	10822306	10322603	-4.6	10806393	4.7	13294914	23.0
Gas ciudad (miles de m³)	19219	22415	16.6	26358	17.6	170276**	
Caliza (Tm)	5761194	5109556	-11.3	5258983	2.9	6100726	16.0
Dolomía (Tm)	28490	41161	44.5	44691	8.6	41754	-6.6
Arena (Tm)	1018863	1130388	10.9	1132783	0.2	1213102	7.1
Espato flúor (Tm)	271232	157928	-41.8	129521	-18.0	176769	36.5
Cuarzo (neto) (Tm)	216730	221890	2.4	244732	10.3	224769	-8.2
Caolín (Tm)	120325	113804	-5.4	106621	-6.3	102152	-4.2

FUENTE: SADEI. Coyuntura Regional de Asturias

(*) Cristalería Española, S.A.

(**) En 1989 miles de metros

La conclusión final, que puede extraerse del análisis conjunto de los Cuadros ASTU-2, ASTU-3, ASTU-4, ASTU-5 y ASTU-7, es la de que la evolución del sector industrial asturiano está muy correlacionada con el comportamiento de tres grandes ramas: "Energía y Agua", "Productos siderúrgicos" y "Productos metálicos". Así, en 1987, año en que las tres ramas citadas experimentan un importante retroceso, el sector industrial en su conjunto no crece más que un 0,5% pese a que hay ramas cuya producción se eleva sustancialmente. En 1988, el comportamiento de las tres grandes ramas industriales es más favorable y el resultado final se traduce en un incremento del 2% en el P.I.B. industrial. Asturias necesita, por tanto, diversificar su producción industrial para hacerla menos dependiente de la evolución de la demanda de un número reducido de productos.

Cuadro ASTU-8. Otros indicadores de la actividad del sector industrial

	1986	1987	% Incremento 87/86	1988	% Incremento 88/87	1989	% Incremento 89/88
1. Consumo de energía eléctrica (Mw.h)							
- Fuerza industrial	4085799	3570869	-12.6	3265975	-8.5	3277254	-1.2
- Usos especiales	1292021	1444915	11.8	2218519	53.5	2410105	8.6
* Total para usos industriales	5377820	5015784	-6.7	5484494	9.3	5637359	2.8
2. Consumo industrial de combustibles líquidos (Tm)							
- Fuel oil	485920	419685	-13.6	409061	-2.5	469030	14.7
- Gas licuado de petróleo	25058	24537	-2.1	28158	14.8	20488	-27.2
3. Indicadores laboral (nº de personas)							
- Población ocupada en el sector (*)	92900	88100	-5.2	88700	0.7	88975	0.1
- Paro registrado en el sector(*)	13381	13558	1.3	13779	1.6	12352	-10.4

FUENTE: Coyuntura Regional de Asturias, EPAe INEM

(*) Cifras medias anuales

Por último, en el Cuadro ASTU-8 se recogen algunos indicadores indirectos de la actividad del sector industrial, que nos permiten apreciar un incremento moderado del consumo de energía eléctrica destinada a usos industriales, debido a que son muchas las empresas que están inmersas en programas de ahorro energético y al efecto-ahorro derivado de la introducción de nuevas tecnologías. El consumo de fuel oil, sin embargo, experimenta un fuerte tirón, que concuerda con la evolución de la actividad industrial, y, que parece entrar en contradicción con lo apuntado más arriba sobre el ahorro energético, aunque su importancia cuantitativa es mucho menor que la del consumo de energía eléctrica. Lo que si resulta preocupante, a la vista del citado Cuadro, es el escaso poder generador de empleo demostrado por el sector industrial, a lo largo del año 1989, ya que con una tasa de crecimiento del 5,4% fué incapaz de generar empleo neto en forma significativa. Este dato nos situa de nuevo ante el fenómeno ya apuntado anteriormente de la excesiva dependencia de la actividad industrial regional respecto a un número muy reducido de productos (e incluso de empresas). Esta característica del sector industria regional se ve agravada, desde el punto de vista del empleo, por el hecho de que las empresas que tienen una mayor capacidad de influencia sobre el P.I.B. regional están lejos de poder contribuir a la creación neta de empleo con las actividades productivas tradicionales, ya que operan en sectores en los que la "Política Comunitaria" puede acabar imponiendo nuevos ajustes de capacidad de producción y/o de plantilla.

2.3. Sector construcción

La ausencia de indicadores directos impide contrastar con precisión y rigor la fiabilidad de las estimaciones efectuadas por la Fundación FIES, para la actividad productiva del sector durante 1989. Con el ánimo de cubrir esta deficiencia se ha confeccionado el Cuadro ASTU-9 con algunos de los indicadores indirectos disponibles y utilizados con mayor frecuencia. Siguiendo el Cuadro vemos que las ventas de cemento producido en la propia región han experimentado un fuerte incremento durante el último ejercicio (+ 18%), dato que indica claramente que ha habido un fuerte tirón de la demanda, inducido por un efecto expansivo de la actividad constructora.

Cuadro ASTU-9. Indicadores de actividad del sector construcción

	1986	1987	% incremento 87/86	1988	% incremento 88/87	1989	% incremento 89/88
1. Venta de cemento producido en Asturias (Tm)	405591	422561	4.2	414259	-2.0	488788	18.0
2. Solicitudes de construcción de viviendas (total)	5628	5139	-8.7	6830	32.9	7619	11.6
- V.P.O. y V.P.P.	4465	3646	-18.3	4166	14.3	2992	-28.2
- Libres	1163	1493	28.4	2664	78.4	4627	73.7
3. Viviendas construidas (total)	5322	4988	-6.3	5170	3.6	6110	18.2
- V.P.O. y V.P.P.	4506	4245	-5.8	4146	-2.3	4879	17.7
- Libres	816	743	-8.9	1024	37.8	1231	20.2
4. Población ocupada en el sector	25400	26700	5.1	26950	0.9	29250	8.5
5. Paro registrado en el sector	10805	10507	-2.8	9204	-12.4	7198	-21.8

FUENTE: Coyuntura Regional de Asturias, EPA e INEM

El resto de los indicadores del Cuadro muestran una evolución concordante con hipótesis de fuerte crecimiento de la actividad constructora. Así, las solicitudes de construcción de viviendas crecen un 11,6% y el número de viviendas construidas se eleva (+ 18,2%), mientras que la población ocupada en el sector se incrementa (+ 8,5%) y el paro registrado desciende (- 21,8%). A su vez, la componente no residencial del sector construcción también experimenta un comportamiento favorable durante 1989, aunque la ausencia de datos nos impide cuantificar su impacto. Por todo ello, podemos aceptar como consistente la estimación efectuada por la Fundación FIES para el crecimiento del P.I.B. generado por el sector construcción asturiano durante 1989 que es de un 11,2%. Para avalar nuestra afirmación basta

con recurrir al Cuadro ASTU-10 en el que se comparan los datos de evolución del empleo y del P.I.B. del sector construcción a nivel nacional con los correspondientes a Asturias bajo las hipótesis de igual estructura productiva en los respectivos sectores e idéntica evolución de la productividad (hipótesis bastante razonables).

Cuadro ASTU-10. Análisis de la consistencia de la estimación de la fundación FIES sobre incremento del PIB del sector construcción en 1989

	España	Asturias
Incremento del empleo en el sector en % 89/88	11.1	8.0
Incremento del PIB generado por el sector % 89/88		
1. Estimación FIES	13.0	11.2
2. Estimación INE	13.1	
3. Dato objetivo para Asturias suponiendo idéntica productividad que a nivel nacional para los nuevos empleos creados		10.0

FUENTE: Elaboración propia utilizando datos de Fundación FIES y EPA

2.4. Sector servicios

Si para el análisis del sector construcción tuvimos que recurrir a la utilización de indicadores indirectos, en el caso del sector servicios la tarea se complica aún más, dada la insuficiencia de datos capaces de aproximarnos al comportamiento de todas, y cada una, de sus ramas.

En los Cuadros ASTU-11, ASTU-12 y ASTU-13 se recogen algunos indicadores dispersos del sector que ponen de manifiesto que la actividad portuaria ha mejorado, tanto en el caso de Gijón como en el caso de Avilés, aunque aún están lejos de alcanzar las cifras de principios de los años 80. Por lo que se refiere a los tráficos ferroviarios, se mantiene la tendencia decreciente en el caso de FEVE y se aprecia una ligera mejoría en los de RENFE. Lo que si se puede apreciar claramente es un incremento muy fuerte en los tráficos aéreos durante 1989.

Cuadro ASTU-11. Indicadores de actividad del sector servicios (a)

	1986	1987	% Incremento 87/86	1988	% Incremento 88/87	1989	% Incremento 89/88
Mercancías movidas Puerto de Gijón (Tm. totales)	10765598	11140697	3.5	10830285	-2.8	12202832	12.7
Mercancías movidas Puerto de Avilés (Tm. totales)	4261029	3244919	-23.8	2945400	-9.2	3432399	16.5
Tráficos de FEVE (Tm)	3619262	3122337	-13.7	3510873	12.4	3330617	-5.1
Tráficos de RENFE (Tm)	4859434	3268308	-32.7	3085575	-5.6	3192231	3.5
Aeropuerto de Asturias							
Mercancías (Tm)	340.6	284.8	-16.4	285.1	0.1	408.0	43.1
Pasajeros	192968	196938	2.1	216857	10.1	257233	18.6
Movimiento de viajeros							
Viajeros	395561	483258	22.2	549656	13.7		
Pernotaciones	822756	963767	17.1	1057387	9.7		
Grado de ocupación (plazas)	36.7	37.4	1.9	36.5	-2.4		
Ocupados (EPA)	145500	152800	5.0	153700	0.6	167725	9.1

FUENTE: SADEI, Coyuntura Regional de Asturias.

Cuadro ASTU-12. Indicadores de actividad del sector servicios (b)

	Depósitos en Instituciones Financieras (millones de pesetas)						
	Caja de Ahorros	Cooperativas	Banca Privada	% s/Total		Total	
1987							
Primer Trimestre	163800	24661	378300			560347	
Segundo Trimestre	168400	26383	385500			580283	
Tercer Trimestre	174100	30000	399600	28.8	5.0	603700	66.2
Cuarto Trimestre	183100	30700	406100			619900	
1988							
Primer Trimestre	182700	32000	409400			624100	
Segundo Trimestre	189600	33000	420800			643400	
Tercer Trimestre	201700	34200	412800	31.1	5.3	648700	63.6
Cuarto Trimestre	216000	35900	433200			685100	
% 88/87 (*)		15.8		14.0		3.3	7.4
1989							
Primer Trimestre	217600	36400	456000			710000	
Segundo Trimestre	224800	38200	457700			720700	
Tercer Trimestre	230400	38800	473800	31.0	5.2	742000	63.8
% 89/88 (*)		14.2		13.4		14.7	14.4

(*) Calculado sobre Tercer Trimestre

FUENTE: "Coyuntura Regional de Asturias", cuya fuente es, a su vez, el Boletín Estadístico o del Banco España

Cuadro ASTU-13. Indicadores de actividad del sector servicios (c)

	1987	1988	% 88/87	1989	% 89/88
a) Nº de Licencias Comerciales	26408	29282	10.9		
- Alimentación y bebidas	8032	9015	12.2		
- Textil y confección	4024	4114	2.2		
- Madera y art. gráfi.	2528	2548	0.8		
- Química	1823	1829	0.3		
- Construcción vidrio	1156	1545	33.6		
- Metalurgia	3721	1286	-65.4		
- Venta ambulante	24	990			
- Diversos	5100	7995	56.8		
b) Nº de plazas en:					
- Alojamientos	32134	33396	3.9	35202	5.4
* Hoteles	5234	5616	26.2	6551	16.6
* Hostales y pensiones	8450	8158	-3.5	7658	-6.1
* Campings	18450	19622	6.4	20993	7.0
- Restaurantes	67990	77407	13.8	81604	5.4
- Cafeterías	27546	28646	4.0	27162	-5.2
c) N: de Agencias de Viaje	76	81	6.6	88	8.6

FUENTE: a) "Datos y cifras de la Economía Asturiana", cuyas fuentes son, a su vez, la: Delegación de Hacienda de Oviedo (1988) y la Cámara Oficial de Comercio de Oviedo (1987)
b) Dirección Regional de Turismo (Evolución de Indicadores Estadísticos 3.1.90)

En cualquier caso, los escasos datos disponibles nos impiden efectuar un diagnóstico certero sobre el comportamiento individual de cada de las tres ramas más representativas del sector servicios asturiano: "Comercio", "Transportes y Comunicaciones" y "Enseñanza y Sanidad". Por ello hemos de recurrir a un indicador indirecto global (la población ocupada) para contrastar la estimación de la Fundación FIES sobre el crecimiento del P.I.B. generado por el conjunto de los servicios en 1989, que según el Cuadro ASTU-2 es de un + 4,8% frente a una media nacional del 4,9%. El contraste se efectúa en el Cuadro ASTU-14 teniendo en cuenta la evolución de la población ocupada en el sector servicios, en el caso de Asturias y en el conjunto nacional, y las estimaciones respectivas sobre evolución del P.I.B. del sector efectuadas por el FIES y por el INE.

Es decir, la estimación de la Fundación FIES sobre el crecimiento del sector servicios asturiano en 1989 parece incluso muy moderada, dada la importante tasa de crecimiento del empleo total generado en el sector, tasa que supera en más de un 50% a la media nacional.

Si en vez de las cifras de creación neta de empleo, utilizamos las de creación de empleo asalariado en el sector servicios, vemos que la diferencia se mantiene ya que en el caso de Asturias crece en un 13,0% mientras que a nivel nacional tan sólo lo hace en un 8,1%.

La conclusión final es que el sector servicios asturiano ha crecido a un ritmo muy fuerte durante 1989, y posiblemente, por encima de la media nacional.

Cuadro ASTU-14

	Asturias	España
1. % de incremento del empleo en el sector servicios 89/88	9.1	6.0
2. % de incremento del PIB del sector estimado por:		
- FIES	5.8	5.9
- INE		5.5
3 - Estimación del PIB sectorial suponiendo igual productividad a los empleos netos creados en Asturias a nivel Nacional		
- FIES	8.9	
- INE	8.3	

FUENTE: Elaboración propia. Datos FIES e INE

3. El comportamiento de la demanda a nivel regional

3.1. Consumo

Ante la falta de datos recientes sobre el consumo regional a nivel agregado (los últimos publicados están referidos a 1985 y los próximos, referidos a 1990, no se conocerán hasta 1991) hemos de recurrir, nuevamente, a los indicadores para intentar efectuar una aproximación a su evolución a lo largo del pasado ejercicio. Para ello, en el Cuadro ASTU-15 se recogen las cifras de evolución temporal de los escasos indicadores de consumo disponibles a nivel de Asturias. A la vista del citado Cuadro se puede concluir que el consumo tuvo un comportamiento expansivo durante 1989 ya que todos los indicadores experimentan un crecimiento importante.

3.2. Inversión

El desfase temporal de los datos de la Contabilidad Regional nos obliga a recurrir a otros indicadores de inversión que, en el caso de Asturias, son escasos, dispersos y heterogéneos. En los Cuadros ASTU-15, ASTU-16, ASTU-17 y ASTU-18 se recogen los que hemos considerado más significativos a efectos de este análisis. Dadas las disparidades existentes entre las magnitudes recogidas en cada uno de ellos parece conveniente efectuar un comentario individualizado sobre cada uno de ellos, antes de proceder a valorar el comportamiento global de la inversión.

Cuadro ASTU-15. Evolución de los indicadores de demanda disponibles para Asturias

	1986	1987	% 87/86(1)	1988	%88/87(1)	1989	%89/88(1)
Vehículos matriculados:							
Turismos	16506	20945	26.9	24134	15.2	26645	10.4
Motocicletas	594	718	20.9	940	30.9	1332	41.7
Consumo de gasolina (miles de l.)	209627	221277	5.6	231589	4.7	245562	6.0
Consumo de gasóleo A	173006	178333	3.1	216849	21.6	235460	8.6
Consumo doméstico de energía eléctrica (Mw.h)	449110	498575	11.0	535789	7.5	561668	4.8
Consumo de gas ciudad (miles m ³)	17489	20397	16.6	23983	17.6	165154(*)	
Inscripciones definitivas en el registro industrial							
Nº de establecimientos	525	916	74.5	945	3.2	691	-26.9
Inversiones en millones pts	2412.6	3628.2	50.4	5450.6	50.2	5443.3	0.0
Potencia instalada en Kw	11976	15857	32.4	17239	8.7	13460	-22.1
Nº de obreros	1980	2451	23.8	2977	21.5	2192	-26.4
Inscripciones provisionales en el registro industrial							
Nº de establecimientos	525	916	74.5	945	3.2	691	-26.9
Inversiones en millones ptas	2412.6	3628.2	50.4	5450.6	50.2	5443.3	
Potencia instalada en Kw	11976	15857	32.4	17239	8.7	13460	-22.1
Nº de obreros	1980	2451	23.8	2977	21.5	2192	-26.4
Matriculación de vehículos indust.							
Autobuses	69	73	5.8	49	-32.9	92	88.8
Camiones	2922	3520	20.5	4022	14.3	4513	12.2
Tractores industriales	105	193	83.8	346	79.3	300	-13.3
Tractores agrícolas	707	623	-11.9	773	24.1	797	3.1
Motocultores	311	159	-48.9	130	-18.2	86	33.8

(*) En 1989 miles de termías

(1) Crecimiento sobre el año anterior

FUENTE: SADEI. Coyuntura Regional de Asturias

En el Cuadro ASTU-15 se recogen los movimientos inscritos en el Registro Industrial (Inscripciones definitivas y Provisionales), que muestran una señal inequívoca de que la inversión privada real ligada a proyectos industriales se está acelerando ya que se incrementa sustancialmente durante 1989 (46%), después del fuerte tirón mostrado en 1988. En el Cuadro ASTU-16, se recogen los movimientos del Registro Mercantil (inscripciones de nuevas sociedades anónimas, y de responsabilidad limitada, ampliaciones de capital de las ya existentes y disolución de ambos tipos de sociedades). En base a estos datos se puede concluir que la inversión privada de carácter financiero también se incrementa de una forma sustancial tanto en lo referente a nuevas sociedades (que se suponen ligadas a nuevas actividades) como a ampliaciones de capital de las ya existentes (también cabe suponer que tienen una incidencia positiva sobre la inversión real), lo que equivale a un reforzamiento de la estructura financiera de las empresas societarias asturianas.

Cuadro ASTU-16. Movimiento del registro mercantil

	1987	1988	% 88/87(1)	1989	%89/88(1)
Creación de nuevas empresas					
Número					
Sociedad Anónima	721	660	-8.5	581	-12.0
Sociedad Limitada	333	637	91.3	868	36.3
Capital (millones pesetas)	4441438	7810151	75.8	9263589	18.6
Sociedad Anónima	3791953	6526764	72.1	7179108	10.0
Sociedad Limitada	649485	1283387	97.6	2084481	62.4
Ampliación empresas					
Número					
Sociedad Anónima	27	54	100.0	156	188.0
Sociedad Limitada	8	11	37.5	50	354.0
Capital (millones pesetas)	306863	1031967	236.0	2819793	173.2
Sociedad Anónima	273513	1004837	267.0	2480453	147.0
Sociedad Limitada	33350	27130	-18.6	339340	1150.0
Disolución empresas					
Número					
Sociedad Anónima				9	
Sociedad Limitada				3	

FUENTE: Coyuntura Regional de Asturias

(1) Crecimiento sobre el año anterior

La concesión de créditos al sector privado (ver Cuadro ASTU-17) experimenta también un incremento sustancial con respecto a 1988 (15,1%) y, aunque, una parte de los créditos se desvía hacia el consumo, resulta lógico considerar que son otro indicador más de la evolución positiva de la inversión privada.

En el Cuadro ASTU-18 se recogen los datos sobre proyectos presentados y aprobados acogidos a los beneficios de la Ley de Incentivos Regionales. Según se desprende del mencionado Cuadro, la Inversión privada canalizada a través de la ZID y ZPE de Asturias ha experimentado un fuerte acelerón durante 1989. En la misma línea se encuentran los datos proporcionados por el SAYPE (Cuadro ASTU-19), sobre los proyectos de inversión de las PYME que han solicitado las líneas de ayuda establecidas por el Principado, ya que han crecido en un 42,7%. Ambos Cuadros contribuyen, por tanto, a confirmar el crecimiento de la inversión privada ya detectado por los indicadores señalados anteriormente.

Cuadro ASTU-17. Créditos del sistema bancario al sector privado (en millones de pesetas)

	Caja de Ahorros	% s/Total	Cooperativas de Crédito	% s/Total	Banca Privada	% s/Total	Total
1987 (*)							
Primer Trimestre							322800
Segundo Trimestre							345100
Tercer Trimestre							344100
Cuarto Trimestre							363100
1988							
Primer Trimestre	122700		14900		247300		374900
Segundo Trimestre	119000		15400		257800		392200
Tercer Trimestre	118800	29.5	15600	3.9	268500	66.6	402900
Cuarto Trimestre	112500		16300		277900		416700
% 88/87 (**)							17
1989							
Primer Trimestre	139400		16800		276300		427100
Segundo Trimestre	139400		17400		299400		456200
Tercer Trimestre	144900	31.2	18000	3.9	301000	64.9	463900
% 89/88 (**)		22.0		15.4		12.1	15.1

(*) En el año 87 se incluyen créditos al sector público y no hay datos desagregados

(**) Cálculo realizado para el Tercer Trimestre

FUENTE: Coyuntura Regional de Asturias

Cuadro ASTU-18. Indicadores de inversión extraídos de la Oficina de Incentivos Económicos Regionales

	1988	1989	% de 89/88
Nº proyectos presentados	94	150	59.6
Inversión total proyectada (millones de pesetas)	16845	43892	160.5
Nº proyectos aprobados	36	84	133.0
Inversión subvencionable (millones de pesetas)	5709	14689	157.3
Subvención aprobada	1170	2554	118.2

FUENTE: Oficina de Incentivos Económicos Regionales (IFR)

Cuadro ASTU-19. Indicadores de inversión extraídos del SAYPE

	1988	1989	% de 89/88
Nº de proyectos aprobados	345.0	459.0	33.0
Inversión generada (millones pesetas)	5875.8	8385.1	42.7
Empleo previsto	812.0	954.0	17.5

FUENTE: SAYPE

Por último, el Cuadro ASTU-20, trata de recoger un indicador aproximado del comportamiento de la Inversión Pública durante los tres últimos años. Esta aproximación se efectúa a través de las previsiones contenidas en los presupuestos de cada año, ante las dificultades planteadas por el intento de recoger las cifras de la inversión efectivamente realizada durante el periodo. Del análisis de los datos del Cuadro se puede extraer también la conclusión inequívoca de que las Administraciones Públicas están realizando, durante los últimos ejercicios, un esfuerzo inversor muy intenso, lo que contribuye en forma significativa a tirar de la actividad económica general en el conjunto de la región.

Cuadro ASTU-20. Evolución de las inversiones reales presupuestarias por las administraciones públicas para el territorio de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el periodo 1987-1990 (millones pesetas corrientes)

	1987	1988	% 88/87	1989	% 89/88
Administración Central	7691.9	11923.7	55.0	23646.6	98.3
Principado de Asturias	15385.3	16642.0	8.2	19472.5	17.0
Corporaciones Locales	5757.8	6447.9	12.0	8065.8	25.1
* Total Administraciones Públicas	28835.0	35013.6	21.4	51184.9	46.2

* No se incluyen las Entidades Gestoras de la Seguridad Social

FUENTE: P.J.P., Presupuestos del Principado y Consejería de Interior y Administración Territorial

4. Evolución de la inflación

En el Cuadro ASTU-21 se recoge la evolución del I.P.C. por Comunidades Autónomas a lo largo del periodo 1983-1989. A la vista de los datos del Cuadro, puede señalarse que la evolución de la inflación ha sido más favorable, en el caso de Asturias, que en el conjunto nacional si computamos todo el periodo, ya que la media anual acumulada está 3 décimas por debajo de la nacional y sólo ha habido dos Comunidades Autónomas (Canarias y Cantabria) con una evolución más favorable. No obstante, si analizamos exclusivamente el último

ejercicio económico vemos que el comportamiento del I.P.C. ha sido peor en Asturias que en el conjunto nacional, aunque la desviación es de tan sólo una décima.

Cuadro ASTU-21. Índices de precios al de consumo. Comunidades Autónomas

	Tasas de variación en los periodos que se indican (%)								
	Media anual Sobre año anterior				Media anual Acumulada		Diciembre Sobre diciembre		Diferencia
	1986	1987	1988	1989	1983-1985	1985-1989	1988	1989	
Andalucía	9.6	5.2	4.3	6.2	7.4	6.3	5.1	6.8	1.7
Aragón	8.7	5.0	4.9	6.6	7.3	6.3	5.9	6.2	0.3
Asturias	8.5	4.5	4.5	6.7	7.1	6.0	5.6	7.0	1.4
Baleares	9.3	5.0	4.7	6.1	7.3	6.2	4.7	6.1	1.4
Canarias	6.9	5.3	3.5	6.3	6.5	5.5	4.0	7.4	3.4
Cantabria	8.8	4.6	4.1	5.8	7.0	5.8	5.6	5.4	-0.2
Castilla-La Mancha	7.9	4.9	5.5	6.0	7.1	6.1	4.7	5.8	2.1
Castilla-León	8.2	4.8	2.9	7.9	7.2	5.9	5.6	6.4	0.8
Cataluña	9.5	6.0	4.6	7.3	7.6	6.8	5.5	7.2	1.7
Comunidad Valenciana	8.0	5.3	5.5	7.0	7.8	6.4	6.1	7.1	1.0
Extremadura	8.5	4.5	4.0	6.3	7.1	5.8	5.3	6.1	0.8
Galicia	9.1	5.6	5.2	7.3	7.6	6.8	6.5	7.4	0.9
Madrid	8.2	4.4	5.9	7.6	7.5	6.5	7.4	6.9	-0.5
Murcia	8.0	6.0	3.9	7.8	7.4	6.4	5.6	7.8	2.2
Navarra	8.7	5.8	4.5	6.2	7.3	6.3	5.1	6.4	1.3
País Vasco	9.6	5.9	5.3	6.7	7.9	6.8	6.2	6.2	0.0
Rioja (La)	7.2	4.9	5.7	8.2	8.2	6.5	7.4	8.1	0.7
España	8.8	5.2	4.8	6.8	7.4	6.4	5.8	6.9	1.1

FUENTE: Índice de Precios de Consumo. INE

Por otra parte, es preciso señalar que las divergencias más importantes, por Comunidades Autónomas, se dan en periodos cortos, o muy cortos, mientras que, para periodos más largos los respectivos I.P.C. a nivel territorial tienden a concentrarse en torno a la media.

V. Mercado de trabajo

5.1. Población activa

En los Cuadros ASTU-22 y ASTU-23 se recoge una visión panorámica de la evolución de algunos de los datos mas relevantes del mercado de trabajo asturiano a lo largo del periodo 1977-1989.

Cuadro ASTU-22: Evolución del mercado de trabajo asturiano. Datos medios anuales (en miles)

Años	Población 16 y más años		Activos		Ocupados		Parados		Tasa de actividad	Tasa de ocupac.
	Nº	%(1)	Nº	%(1)	Nº	%(1)	Nº	%(1)		
1977	825.1		422.9		406.8		16.1		51.25	96.19
1978	833.3	1.00	428.3	1.28	406.0	-0.20	22.3	38.51	51.40	94.79
1979	834.8	0.20	425.2	-0.72	393.4	-3.10	31.8	42.60	50.93	92.52
1980	844.7	1.19	424.2	-0.23	388.2	-1.32	36.0	13.20	50.22	91.51
1981	853.2	1.01	423.0	-0.28	373.5	-3.80	49.5	37.50	49.58	88.30
1982	857.8	0.54	414.3	-2.10	359.3	-3.80	55.0	11.11	48.37	86.72
1983	866.8	1.20	411.8	-0.60	355.8	-0.97	56.0	1.82	47.51	86.40
1984	874.7	0.91	410.8	-0.24	346.9	-2.50	63.9	14.11	46.96	84.44
1985	879.5	0.55	422.4	2.80	344.6	-0.66	77.8	21.75	48.03	81.58
1986	884.1	0.52	417.4	-1.18	337.8	-2.00	79.6	2.31	47.21	80.93
1987	888.3	0.47	431.1	3.30	343.5	1.70	87.6	10.0	48.53	79.70
1988	895.2	0.78	428.1	-0.70	344.5	0.32	83.6	-4.57	47.82	80.48
1989	901.1	0.66	422.8	-1.24	347.5	0.87	75.3	-9.93	46.92	82.19

(1) Porcentaje de variación respecto al año anterior.

FUENTE: INE (EPA).

La primera conclusión significativa que se extrae del análisis de ambos cuadros es el *mantenimiento de la población activa asturiana a lo largo del periodo* (pasa de 422.900 personas a más en 1977, a 422.800 en 1989) frente a un incremento de 76.100 personas en el número de los potencialmente activos (población de 16 y más años). El efecto consiguiente de la evolución dispar de ambas variables es la *importante caída de la tasa de actividad* que pasa del 51,25, en 1977, al 46,92 en 1989. Esta caída no afecta por igual a ambos sexos, ya que, mientras en el caso de los varones cae del 73,31 en 1980, al 61,79 en 1989, en el caso de las mujeres, aumenta desde el 30,56, en 1980, al 33,10 en 1989. La explicación de este fenómeno hay que buscarla en la coincidencia de factores demográficos-sociológicos de signo contrapuesto en una etapa de crisis económica intensa. Las circunstancias de carácter económico originan un efecto desánimo sobre la población activa que afecta fundamentalmente a los varones, que abandonan la búsqueda activa de empleo ante las dificultades para lograrlo en un plazo razonable. Los factores demográfico-sociológicos han

originado una mayor afluencia de población femenina al mercado de trabajo debido a los cambios operados en el rol social de la mujer a lo largo de la década de los 80, que ha tenido una intensidad mayor que el efecto desánimo.

Cuadro ASTU-23: Tasa de actividad y paro por sexo en Asturias y España (Datos medios anuales)

Años	España						Asturias					
	Tasa de actividad			Tasa de paro			Tasa de actividad			Tasa de paro		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1980	48.77	72.16	27.19	11.41	10.83	12.80	50.22	73.31	30.56	8.49	7.70	10.14
1981	48.25	71.48	26.80	14.17	13.43	15.97	49.58	70.69	30.40	11.70	10.63	13.90
1982	48.16	70.91	27.22	16.02	14.90	18.67	48.37	69.50	29.15	13.28	10.53	19.10
1983	48.08	70.05	27.81	17.49	16.18	20.52	47.51	68.00	28.69	13.60	11.74	17.72
1984	47.77	69.41	27.72	20.25	19.05	23.04	46.96	67.50	28.33	15.56	14.39	18.11
1985	47.51	68.71	27.80	21.64	20.16	25.03	48.03	67.82	29.87	18.42	16.50	22.39
1986	47.79	68.63	28.47	21.23	19.41	25.30	47.21	65.65	30.66	19.07	15.89	25.14
1987	48.82	67.89	31.06	20.53	17.12	27.46	48.53	64.76	33.60	20.30	16.14	27.70
1988	49.10	66.90	32.50	19.50	15.10	27.60	47.82	63.26	33.24	19.52	14.96	27.70
1989	49.10	66.60	32.70	17.30	13.00	25.40	46.92	61.79	33.10	17.81	12.78	26.54

FUENTE: INE. EPA. Hasta 1987 "series revisadas", en 1988 y 1989 "Principales resultados" de cada trimestre.

Si comparamos la evolución de la población activa asturiana con su homónima a nivel nacional (Cuadro ASTU-24) vemos que esta última se incrementa en 1.814.000 personas a lo largo del periodo 1977-1989, cifra que contrasta con el estancamiento ya apuntado de la población activa asturiana. Si lo que se compara son las tasas de actividad de Asturias y España durante el periodo 1980-1989 (Cuadro ASTU-23) vemos que ambas caen, hasta 1985. A partir de ese año la tasa de actividad del conjunto nacional se recupera, mientras la asturiana continúa cayendo.

Si descendemos en el análisis a nivel de sexos vemos que la tasa de actividad de los varones también cae en el conjunto nacional, aunque con menor intensidad que en Asturias. La tasa de actividad de la población femenina también experimenta una evolución concordante en el signo (crece en ambos casos) aunque con más intensidad en el conjunto nacional.

Cuadro ASTU-24: Evolución del mercado de trabajo en el conjunto nacional. Datos medios anuales (en miles)

Años	Población 16 y más años		Activos		Ocupados		Parados		Tasa de actividad	Tasa de ocupac	Tasa de paro
	Nº	%(1)	Nº	%(1)	Nº	%(1)	Nº	%(1)			
1977	25724.7		13004.3		12328.3		676.0	5.00	50.55	94.80	5.20
1978	26040.4	1.23	13010.1	0.04	12103.2	-1.82	906.9	34.16	49.96	93.03	6.97
1979	26374.8	1.28	13034.3	0.19	11911.6	-1.58	1122.7	23.79	49.42	91.39	8.61
1980	26747.2	1.41	13044.9	0.08	11557.1	-2.98	1487.8	32.52	48.77	88.59	11.41
1981	27115.2	1.38	13084.2	0.30	11230.5	-2.82	1853.7	24.59	48.25	85.83	14.17
1982	27483.3	1.36	13237.0	1.17	11116.5	-1.01	2120.5	15.51	48.16	83.98	16.02
1983	27837.3	1.29	13384.8	1.12	11044.4	-0.65	2340.4	10.37	48.08	82.51	17.49
1984	28202.5	1.31	13471.4	0.65	10743.2	-2.72	2728.2	16.60	47.77	79.75	20.25
1985	28582.8	1.35	13579.6	0.80	10641.1	-0.95	2938.5	7.70	47.51	78.36	21.64
1986	28907.8	1.14	13813.8	1.72	10880.8	2.25	2933.0	-0.20	47.79	78.77	21.23
1987	29302.3	1.36	14306.6	3.57	11368.9	4.48	2937.7	0.10	48.82	79.47	20.53
1988	29763.9	1.58	14620.5	2.19	11772.7	3.55	2847.9	-3.06	49.10	80.50	19.50
1989	30173.1	1.37	14819.1	1.36	12258.3	4.12	2560.8	-10.08	49.10	82.70	17.30

(1) Porcentaje de variación respecto al año anterior.

FUENTE: INE: Series revisadas en la Encuesta de Población Activa (EPA)

5.2. Población ocupada

Frente a la Población Activa, que está condicionada por factores demográficos y sociológicos, la población ocupada es la resultante de los requerimientos de factor trabajo procedentes de los distintos sectores productivos y, por tanto, está muy correlacionada con la evolución de la actividad económica en cada uno de los sectores. En los Cuadros ASTU-22, 24, 25 y 26 se recogen datos que permiten comparar la evolución de la Población Ocupada asturiana con la del conjunto nacional, tanto a nivel global como por sectores económicos.

La primera conclusión que puede extraerse de los datos recogidos en los Cuadros es que la población ocupada del conjunto del país recuperó, a lo largo de 1989, los niveles existentes en 1977, mostrando una gran capacidad de recuperación a partir de 1985. Así, durante el periodo 1986-89, se generaron, a nivel nacional, más de 1.300.000 nuevos puestos de trabajo, merced a la favorable evolución de la actividad económica.

Cuadro ASTU-25: Población ocupada por sectores en Asturias. Datos medios anuales (en miles)

Años	Total	Agric y pesca		Industria		Construc		Servicios		% sobre el año anterior			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Agric	Indus	Cons	Serv
1977	406.8	118.20	29.06	121.4	29.84	30.1	7.40	136.9	33.65				
1978	406.0	114.70	28.25	122.1	30.10	29.0	7.14	140.0	34.50	-2.96	0.58	-3.65	2.26
1979	393.4	114.20	29.03	115.9	29.46	27.8	7.07	135.3	34.40	-0.44	-5.08	-14.48	-3.36
1980	388.2	105.50	27.18	112.2	28.90	28.0	7.21	142.2	36.63	-7.62	-3.19	0.72	5.10
1981	373.5	95.80	25.65	108.4	29.02	26.0	6.96	142.9	38.26	-8.93	-3.39	-7.14	0.49
1982	359.3	78.20	21.76	105.2	29.28	25.5	7.10	150.0	41.75	-18.37	-2.95	-1.92	4.97
1983	355.8	80.30	22.57	99.5	27.96	25.6	7.19	149.9	42.13	2.68	-5.42	0.39	-0.10
1984	346.9	83.80	24.16	101.4	29.23	24.3	7.00	137.2	39.55	4.36	1.91	-5.08	-8.47
1985	344.6	82.15	23.84	96.6	28.03	24.0	6.96	141.3	41.00	-1.97	-4.73	1.23	2.99
1986	337.8	73.30	21.70	92.9	27.50	25.4	7.52	145.5	43.07	-10.77	-3.83	5.83	2.97
1987	343.5	75.80	22.07	88.1	25.65	26.7	7.77	152.8	44.48	3.41	-5.17	5.12	5.02
1988	344.5	75.20	21.82	88.7	25.75	26.9	7.81	153.7	44.62	-0.79	0.70	0.90	0.60
1989	347.5	61.30	17.64	89.0	25.61	29.2	8.40	167.7	48.26	-18.48	0.10	8.50	9.10

FUENTE: INE. Series revisadas de la Encuesta de Población Activa (EPA).

En el caso de Asturias, la población ocupada mantiene una tendencia similar a la nacional durante el periodo 1977-1986 y experimenta una pérdida neta de 69.000 empleos.

A partir de 1986, al igual que en el conjunto nacional, inicia un cambio de tendencia que da lugar a una creación neta de 9.700 empleos durante el trienio 1987-89. Sin embargo, al ser las tasas de crecimiento del empleo mucho más débiles en Asturias que a nivel nacional, el balance final del periodo 1977-1989 arroja una destrucción neta de empleo de 59.300 personas en el caso asturiano, frente a una creación neta de 20.000 empleos a nivel nacional para ese mismo periodo.

Si entramos en el análisis detallado de la evolución de la población ocupada por sectores vemos que:

1. La población ocupada en el sector agricultura y pesca cae un 38,62% a nivel nacional (entre 1977 y 1989) frente a una caída del 48,14%, para el mismo periodo, en el caso de Asturias. Esta caída más intensa del empleo agrario asturiano es lógica, en la medida en que la productividad del sector (medida en V.A.B./empleo) tiende a acercarse a la media nacional y se acelerará aún más en la medida en que la productividad media regional se aproxime a la media europea.

2. La población ocupada en el sector industria cae en un 14,18%, a nivel nacional, durante el periodo considerado, mientras que, en el caso de Asturias, experimenta una caída del 26,69%. El número total de empleos destruidos en la industria, a lo largo del periodo 1977-1989, es de 479.000 en el conjunto del país, y, de 32.400 en el caso de Asturias. Al margen de la distinta intensidad relativa de la caída neta de empleo (mucho más grave en el caso de Asturias), resulta preocupante el hecho de que, a nivel nacional, el sector industrial haya generado 304.900 empleos netos desde 1985, mientras que en Asturias, lejos de generar empleo neto, perdió 7.600 empleos. Frente a estos datos negativos, cabe esgrimir la esperanza de que el año

1987 pueda representar el suelo en el ciclo de empleo industrial, a la vista de las cifras de 1988 y 1989. Sin embargo, aún existen amenazas subyacentes con respecto a las plantillas de algunas empresas industriales y, por tanto, es necesario adoptar una actitud cautelosa con respecto a la evolución del empleo industrial, hasta que, en Asturias, las inversiones de adición ganen la partida de una forma definitiva a las inversiones de racionalización, al igual que ya ha ocurrido en otras zonas del país.

Cuadro ASTU-26: Población ocupada por sectores en España. Datos medios anuales (en miles)

Años	Total	Tasas interanuales de variación											
		Cifras absolutas											
		Agric y pesca		Industria		Construc		Servicio		% sobre el año anterior			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Agric	Indus	Cons	Serv
1977	12238.3	2603.3	21.27	3377.0	27.59	1207.3	9.86	5136.4	41.97				
1978	12103.2	2508.6	20.73	3310.0	27.35	1168.0	9.65	5110.9	42.23	-3.64	-1.98	-3.25	-0.50
1979	11911.6	2378.6	19.97	3232.0	27.13	1109.0	9.31	5186.1	43.54	-5.18	-2.36	-5.05	1.47
1980	11557.1	2226.7	19.27	3114.6	26.95	1038.2	8.98	5169.2	44.73	-6.39	-3.63	-6.38	-0.33
1981	11230.5	2106.8	18.76	2981.4	26.55	966.7	8.61	5164.5	45.97	-5.38	-4.28	-6.89	-0.09
1982	11116.5	2060.3	18.53	2819.0	25.36	956.5	8.60	5267.8	47.39	-2.21	-5.45	-1.05	2.00
1983	11044.4	2067.2	18.72	2754.1	24.94	936.5	8.48	5272.1	47.73	0.33	-2.30	-2.10	0.08
1984	10743.2	1986.8	18.49	2686.3	25.00	818.3	7.62	5231.0	48.69	-3.89	-2.46	-12.62	-0.78
1985	10641.1	1949.0	18.32	2593.1	24.37	776.0	7.29	5303.3	49.84	-1.90	-3.47	-5.17	1.58
1986	10880.8	1757.0	16.15	2636.3	24.23	831.3	7.64	5638.1	51.82	-9.85	1.67	7.13	6.31
1987	11368.9	1721.8	15.14	2747.0	24.16	925.8	8.14	5970.9	52.52	-2.00	4.20	11.37	5.90
1988	11772.7	1694.2	14.39	2893.9	24.12	1020.3	8.67	6254.2	53.12	-1.60	3.38	10.21	4.74
1989	12258.3	1597.9	13.04	2898.0	23.64	1133.9	9.25	6628.5	54.07	-5.68	0.14	11.13	5.98

FUENTE: INE. Series revisadas de la Encuesta de Población Activa (EPA)

Nota: La diferencia existente entre TOTAL OCUPADOS y la suma de los cuatro sectores son los Ocupados no clasificables.

3. La población ocupada en el sector construcción, muestra, en el caso de Asturias, un comportamiento coherente con la evolución del ciclo del sector a nivel nacional aunque con una mejor capacidad de respuesta en el caso asturiano. De todos modos, dado el carácter específico del sector no cabe esperar una contribución excesiva del mismo a la generación de empleo, si no va acompañado del tirón de los demás sectores no agrarios.

4. El sector servicios ha sido, sin duda, el gran protagonista de la generación de empleo, durante el periodo 1977-1989, tanto a nivel nacional como en el caso de Asturias. En el conjunto nacional, la población ocupada en el sector servicios se ha incrementado en un 29,05%, mientras que, a nivel de Asturias lo ha hecho en un 22,50%. En este sector, se detecta, una vez más, la mayor debilidad de Asturias con respecto a la media nacional durante el periodo 1985-1989, aunque, en el último año, se produce un incremento esperanzador en el caso asturiano (9,10%) que casi duplica la tasa equivalente a nivel nacional (5,98%).

La conclusión que puede extraerse, de los comentarios apuntados a nivel sectorial, es que no cabe esperar grandes cambios, en el comportamiento global de la población ocupada asturiana, mientras el sector industrial no invierta de una forma clara y concluyente su tendencia, y se

convierta en generador neto de empleo a un ritmo, cuando menos, similar al que viene mostrando a nivel nacional.

En el Cuadro ASTU-27 se recogen cifras indicativas de la evolución del mercado de trabajo en todas las Comunidades Autónomas durante el último año. Dicho Cuadro no merece mayores comentarios ya que sus datos se limitan a confirmar lo ya apuntado al comparar Asturias con el conjunto nacional.

Cuadro ASTU-27: Población ocupada y tasas de paro por Comunidades Autónomas

Comunidades Autónomas	Población ocupada en 1989					Índice 1988=100					Tasa de paro	
	Media anual. Miles de personas										1988	1989
	Total ocup.	Agri- cult.	Indus- tria	Cons- truc.	Ser- vicios	Total ocup.	Agri- cult.	Indus- tria	Cons- truc.	Ser- vicios		
Andalucía	1763.0	287.9	261.1	199.2	1014.8	104.08	89.83	102.59	114.55	107.37	28.9	27.0
Aragón	401.5	56.2	107.0	32.6	205.7	103.13	98.08	102.29	96.74	106.25	13.9	12.1
Asturias	347.4	61.3	89.0	29.5	167.7	100.81	81.52	100.34	109.67	109.11	19.5	17.8
Baleares	250.0	11.9	44.5	30.5	163.1	105.09	80.41	94.68	115.09	109.02	11.1	10.7
Canarias	450.5	43.1	49.2	52.3	305.9	104.40	96.64	102.93	101.36	106.40	22.4	21.5
Cantabria	164.9	28.4	38.0	15.4	83.0	107.08	104.80	102.98	123.20	107.24	20.8	17.8
Castilla-La Mancha	522.0	109.7	114.3	64.4	233.5	103.57	94.98	99.30	119.04	106.48	15.3	14.1
Castilla-León	816.8	183.9	160.8	77.8	394.2	102.45	95.28	106.28	102.64	104.51	17.6	16.7
Cataluña	2111.7	95.1	752.8	177.9	1085.8	107.27	102.04	106.80	112.24	107.28	19.1	14.3
Comunidad Valenciana	1242.1	132.7	354.1	103.4	651.9	103.53	99.33	102.88	114.51	103.21	17.2	15.4
Extremadura	285.8	78.3	27.9	35.8	143.8	100.32	96.79	108.56	113.29	98.02	26.4	26.4
Galicia	1043.6	383.1	155.3	92.4	412.8	100.18	93.81	103.40	105.72	104.35	12.3	12.1
Madrid	1564.0	15.9	356.9	119.2	1072.1	104.80	77.56	102.00	110.47	105.72	16.5	13.2
Murcia	315.1	49.0	69.6	31.5	165.0	103.31	98.39	93.42	114.96	107.63	17.3	16.2
Navarra	176.8	18.0	58.8	14.5	85.4	105.30	98.36	107.10	118.85	103.39	14.6	12.7
País Vasco	679.6	29.8	229.3	48.7	371.8	104.68	106.81	101.91	112.73	105.27	21.8	19.6
Rioja	89.4	13.2	27.9	6.9	41.3	102.64	97.06	102.20	118.97	102.23	13.5	10.1
España	12224	1598	2896.5	1132	6597.8	104.04	94.32	103.35	111.06	105.85	19.5	17.3

FUENTE: Encuesta Población Activa (INE)

5.3. El paro en Asturias según la E.P.A.

Al analizar el mercado de trabajo se suele concentrar el máximo esfuerzo en el manejo de las cifras de paro (ya sea en términos absolutos o en tasas) como factor explicativo fundamental de la problemática de dicho mercado en un momento dado o para reflejar su evolución temporal. Sin embargo, la realidad es bien distinta ya que, el paro tiene una capacidad explicativa muy limitada al ser la mera resultante de un desequilibrio entre oferta de trabajo (población activa) y demanda de trabajo (requerimientos del factor trabajo realizados por el conjunto del aparato productivo) que, a efectos de análisis, suele identificarse con población ocupada.

De ahí que, en muchos casos, pueda resultar más fructífero detenerse en el estudio de variables causa que limitarse a investigar el paro en sí mismo. Con todo, es preciso detectar los rasgos

fundamentales del paro para poder profundizar en ciertos aspectos del mercado de trabajo que revisten una especial relevancia para la toma de decisiones a nivel político y/o económico.

La primera característica diferencial del paro asturiano, con respecto al nacional, es su comportamiento temporal, a lo largo del periodo 1977-1989, ya que muestra un comportamiento peor en Asturias, que a nivel nacional, tanto en la fase descendente del ciclo (1977-1985) como en la etapa de recuperación económica (1986-89). Este rasgo diferencial es concordante con lo ya apuntado más arriba, al analizar la población activa y la población ocupada, e indica que la variable explicativa fundamental del paro asturiano no es, como ocurre a nivel nacional, la presión creciente de la población activa sino, al menos durante el periodo 1977-1989, la caída permanente de la población ocupada, debido, en buena parte, al fuerte impacto de la reconversión industrial y al escaso dinamismo del sector industrial, que está mostrando una capacidad de recuperación inferior a la experimentada a nivel nacional. Esta mayor rigidez del mercado de trabajo asturiano (que como acabamos de señalar es imputable, casi en exclusiva, al sector industrial) ha originado el que, después de muchos años, Asturias haya alcanzado una tasa de paro ligeramente superior a la media nacional, a partir de 1988, pese a que el número total de parados (siempre según la EPA) ha descendido de una forma importante durante los dos últimos años (3.900 parados menos en 1988 y 8.200 parados menos en 1989). Siguiendo con las cifras de la Encuesta de Población Activa, los Cuadros ASTU-28 y ASTU-29, nos permiten detectar otras características diferenciales importantes del paro asturiano con respecto al conjunto español.

Cuadro ASTU-28: Clasificación del paro EPA, por sectores económicos en Asturias y en el conjunto nacional en 1988 y 1989

	* (miles personas, datos medios anuales)									
	Asturias					España				
	1988	Dist. %	1989	Dist. %	89/88	En % 1988	Dist. %	1989	Dist. %	En % 89/88
Agricultura	1.2	1.4	0.6	0.8	-48.9	245.6	8.6	227.8	8.9	-7.2
Industria	3.9	4.7	4.1	5.4	4.4	291.9	10.2	275.5	10.8	-5.6
Construcción	5.6	6.7	4.8	6.4	-15.9	209.2	7.3	198.4	7.7	-5.2
Servicios	15.6	18.7	16.9	22.4	8.2	610.5	21.4	616.9	24.1	1.0
No clasificables	57.2	68.5	48.9	65.0	-14.4	1490.7	52.5	1242.1	48.5	-16.7
Total parados	83.5	100.0	75.3	100.0	-9.9	2847.9	100.0	2560.8	100.0	-10.1

* El cambio de metodología de la EPA no permite disponer de una serie homogénea más larga
FUENTE: EPA - INE

La primera, y quizá más importante de todas ellas, es que el colectivo de parados no clasificables, representaba en Asturias, en 1989, un 65% del total de parados, frente a un 48,5% a nivel nacional. Este rasgo diferencial es especialmente grave en la medida en que el colectivo denominado "no clasificables" en la terminología EPA recoge, a los parados que nunca han trabajado (sin empleo anterior) y a los que, habiéndolo hecho, llevan más de tres años en situación de desempleo.

Por tanto, estos datos nos confirman una vez más que el mercado de trabajo asturiano es mucho más rígido que el nacional a la hora de proporcionar empleo a quienes lo buscan activamente.

Otra característica del paro asturiano es su discriminación por razones de sexo de tal modo que la población femenina alcanza una tasa de paro que es más del doble de la masculina, fenómeno que tiende a agravarse en la medida en que la tasa de actividad femenina continúe creciendo.

Cuadro ASTU-29: Parados según tiempo de búsqueda de empleo, por Comunidades Autónomas

Comunidades Autónomas	Total de parados	Menos de 6 meses	Tiempo de búsqueda			No Clasi- ficables	% Parados Larga dur/ total par
			6 Meses a 1 año	1 Año a 2 años	Más de 2 años		
TOTAL	2521.8	788.9	321.7	433.3	945.2	32.7	37.48
Andalucía	661.9	232.7	94.7	115.9	214.1	4.6	32.34
Aragón	54.7	18.9	7.8	9.1	16.5	2.4	30.16
Asturias	77.9	13.6	6.5	13.6	43.2	1.0	55.46
Baleares (islas)	32.5	15.8	4.6	6.1	5.5	0.5	16.92
Canarias	120.5	43.1	18.6	20.8	36.7	1.3	30.46
Cantabria	32.3	6.0	2.9	5.9	17.2	0.3	53.25
Castilla-La Mancha	84.9	33.1	11.0	14.8	24.7	1.5	29.09
Castilla-León	155.5	43.6	16.1	28.7	65.0	2.1	41.80
Cataluña	338.3	90.3	44.1	51.7	147.7	4.6	43.66
Comunidad Valenciana	225.1	75.4	32.4	41.2	70.9	5.1	31.50
Extremadura	103.0	46.1	11.4	13.3	31.2	1.0	30.29
Galicia	135.3	32.2	16.2	26.4	58.6	1.9	43.31
Madrid	231.8	67.4	28.2	41.9	92.0	2.3	39.69
Murcia	60.1	23.2	7.6	8.9	19.9	0.6	33.11
Navarra	24.5	8.2	3.3	4.5	7.8	0.6	31.84
País Vasco	160.7	35.2	14.2	26.7	82.2	2.4	51.15
Rioja	9.1	2.3	0.9	1.9	3.6	0.4	39.57
Ceuta y Melilla	13.8	2.0	1.4	1.8	8.4	0.3	60.87

FUENTE: EPA 4; trimestre de 1989

Por último, en el Cuadro ASTU-29, recoge la distribución del paro EPA por Comunidades Autónomas en el 4º trimestre de 1989, puede apreciarse que, Asturias, Cantabria y País Vasco son las únicas que tienen un porcentaje de parados de larga duración (más de dos años a la búsqueda de empleo) superior al 50%. De las tres Comunidades citadas, es Asturias la que presenta un porcentaje de parados de larga duración más elevado (55,46%). Esta evidencia empírica nos sitúa de nuevo ante el problema fundamental del mercado de trabajo asturiano, su excesiva rigidez por el lado de oferta (población ocupada) que, tal como ya habíamos apuntado, tiene su origen en un sector industrial poco proclive a la creación de empleo neto.

5.4. El paro registrado

Las oficinas de empleo del INEM constituyen la otra fuente de datos básicos para el análisis del mercado de trabajo, que gozan, además, de ciertas ventajas comparativas con respecto a la EPA, tales como:

- La mayor rapidez en las publicaciones
- La periodicidad mensual
- El carácter censal de las mismas a nivel provincial y/o regional

Cuadro ASTU-30: Evolución del mercado de trabajo en Asturias

Años	Demandas	Colocac.	Paro registrado		Beneficiar. del seguro de empleo	Grado de cobertura (*)
			Número	% Variac. anual		
1979	60772	25900	26800		18052	67.36
1980	64047	26700	37000	38.1	17966	48.56
1981	74047	30800	48400	30.9	17246	35.63
1982	80650	35700	57900	19.5	11614	20.01
1983	98759	37200	63500	9.6	18906	29.78
1984	102739	39900	69800	10.0	23167	33.18
1985	110470	51100	73100	4.7	26337	35.03
1986	132336	62500	76100	4.1	25947	34.10
1987	147084	67600	83900	10.2	26802	31.95
1988	189819	80100	84100	0.2	26981	32.08
1989	215808	90400	77500	-7.8	28411	36.66

(*) Tasa bruta de cobertura

FUENTE: INEM

En los Cuadros ASTU-30, ASTU-31, ASTU-32 y ASTU-33 se recogen las cifras más significativas del mercado de trabajo asturiano, según la terminología del INEM. Las conclusiones más importantes que pueden extraerse de dichos Cuadros son:

1. Las demandas de empleo registradas en el INEM han crecido en Asturias a mayor ritmo que en el conjunto nacional, a lo largo de los diez últimos años.
2. Las colocaciones registradas, a través del INEM, también han crecido a un ritmo mucho más fuerte en Asturias que en el conjunto nacional, para ese mismo periodo.
3. El paro registrado ha crecido a mayor ritmo en Asturias que en el conjunto del Estado, durante el periodo 1979-1985. Una vez que se inicia la etapa de recuperación económica en nuestro país, el paro registrado continua mostrando una evolución peor en Asturias que a nivel nacional.

Cuadro ASTU-31: Evolución del mercado de trabajo a nivel nacional

Años	Demandas	Colocac.	(en miles de personas)		Beneficiar. del seguro de empleo*	Grado de cobertura en %(**)
			Paro registrado *	% Variac. anual		
			Número			
1979	3051.3	1556.6	1037.3	26.7	530.61	46.43
1980	3548.8	1908.7	1277.3	23.1	696.18	48.66
1981	3812.1	1966.6	1566.2	22.6	765.44	43.01
1982	3629.3	1607.0	1872.6	19.6	776.82	33.64
1983	3841.1	1471.1	2207.3	17.9	845.63	26.30
1984	4128.0	19830.0	2475.4	12.1	1203.91	26.40
1985	5036.2	2571.4	2642.0	6.7	1330.91	32.37
1986	6002.3	3019.7	2758.6	4.4	1415.39	31.46
1987	6473.2	3449.0	2924.2	6.0	1372.24	28.97
1988	7170.5	3712.2	2858.3	-2.3	1373.00	28.83
1989	7635.7	4326.5	2550.3	-10.8	1389.25	34.08

* Medias anuales

** Tasa bruta de cobertura

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

4. La distribución por sectores del paro registrado está, en el caso de Asturias, bastante alejada de la media nacional. Así, el paro registrado en Asturias está por debajo (en %) de la media en todos los sectores productivos, mientras que rebasa la media nacional en el colectivo de "parados sin empleo anterior". Esta conclusión es totalmente concordante con lo ya señalado al comentar la evolución del mercado de trabajo asturiano, siguiendo las cifras de la EPA. Es preciso reseñar que la aparente contradicción que, parece existir, entre la nula aportación del sector industrial a la creación neta de empleo y el escaso peso relativo del paro registrado en el sector, no resulta más que una simple apariencia. En efecto, una buena parte de los puestos de trabajo perdidos en el sector industrial asturiano, durante la última década, no han originado incremento del paro registrado a nivel sectorial al entrar en juego los mecanismos de jubilaciones anticipadas y los Fondos de Promoción de Empleo.

5. La clasificación del paro registrado por niveles académicos nos muestra que todos los colectivos de parados han descendido durante 1989 aunque haya sido por motivos diferentes. Así, el colectivo de "parados sin estudios o con estudios primarios" ha disminuido en 1989 por el mismo motivo que lo viene haciendo año tras año, cada vez es menor el nº de nuevos activos que entran en el mercado de trabajo sin haber completado, cuando menos, los estudios de E.G.B. El resto de colectivos desciende como consecuencia de la evolución favorable del propio mercado de trabajo. La mejora más significativa (en términos relativos) la experimenta el colectivo de parados con titulación media y superior que disminuye en un 15,43%.

6. Se mantiene una tendencia creciente de la precarización del empleo tanto en las formas de contratación como en la duración de los contratos.

Cuadro ASTU-32: Paro registrado por sectores de actividad económica en 1989

Sectores de actividad	(cifras medias mensuales)			
	Asturias		España	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura	914	1.18	102500	4.02
Industria	12352	15.94	579500	22.72
Construcción	7198	9.29	266100	10.43
Servicios	25432	32.81	905200	35.49
Sin empleo anterior	31604	40.78	697100	27.34
Total	77500	100.00	2550200	100.00

FUENTE: Coyuntura Regional de Asturias

Las dos primeras conclusiones que acabamos de apuntar más arriba (referidas a la evolución de las demandas de empleo y colocaciones registradas por el INEM) parecen indicar, que el mercado de trabajo asturiano ha tenido un comportamiento más dinámico que a nivel nacional, lo que entra en contradicción con los datos proporcionados por la EPA. Al margen de las diferencias cualitativas y cuantitativas que existen entre las variables proporcionadas por ambas fuentes de datos, la evolución del número de colocaciones registradas en el INEM no puede identificarse automáticamente con una mejora del nivel de empleo ya que entra en juego otro factor que es el grado de rotación de los contratos temporales en función de la duración de los mismos.

Cuadro ASTU-33: Evolución del paro registrado por niveles académicos (*)

Años	Sin estudios o con estud. primarios	E.G.B	B.U.P. y F.P.	Grado medio y superior	Total
1985	34200	21916	12895	6759	75770
1986	30871	24367	19570	7868	82676
1987	30713	27813	19647	8076	86249
1988	28809	29794	17065	6824	82492
1989	25677	27571	14771	5771	73790

(*) Cifras referidas a diciembre de cada año

FUENTE: Coyuntura Regional de Asturias

5.5. Otros indicadores del mercado de trabajo

En el Cuadro ASTU-34 se recoge la evolución comparada de los contratos registrados por el INEM (en Asturias y en el total nacional), acogidos a programas de fomento del empleo.

Cuadro ASTU-34: Contratos registrados acogidos a programas de fomento al empleo, según tipo de programa

Año	Area geográf.	Temporal		Tiempo parcial		En práctica		Para la formación		Mayores de 45 años	
		Nº	% As/E	Nº	% As/E	Nº	% As/E	Nº	% As/E	Nº	% As/E
1981	Asturias	1368		216		144					
	España	67980	2.01	7044	3.06	7236	1.99				
1982	Asturias	5004		780		408					
	España	253183	1.97	27749	2.81	28434	1.43				
1983	Asturias	4692		864		468					
	España	220068	2.13	33269	2.59	31102	1.50				
1984	Asturias	6036		1272		528					
	España	235368	2.56	47665	2.66	41412	1.27				
1985	Asturias	9621		3195		830		1514		104	
	España	432175	2.22	121905	2.62	51766	1.60	112736	1.34	6398	1.62
1986	Asturias	11619		4424		1311		2144		168	
	España	536594	2.16	177449	2.49	86676	1.51	161121	1.33	9503	1.76
1987	Asturias	12301		5528		1995		2968		196	
	España	666577	1.84	220846	2.50	128187	1.55	218229	1.36	S.d.	
1988	Asturias	14515		7263		2575		3617		183	
	España	862293	1.68	289297	2.51	170198	1.51	263410	1.37	S.d.	
1989	Asturias	19121		9121		3910		5263		177	
	España	1100371	1.74	354693	2.57	222437	1.76	331558	1.59	S.d.	

Año	Area geográf.	Joven Menor 26 años		En base a Convenios		Colaboración social		Total Contratos Acogidos		Parados (EPA)	
		Nº	% As/E	Nº	% As/E	Nº	% As/E	Nº	% As/E	Nº (mil)	% As/
1981	Asturias							1728		50.0	
	España							82260	2.10	1873.4	2.66
1982	Asturias			3000		924		10116		55.5	
	España			234516	1.27	31260	2.95	575124	1.75	2144.8	2.58
1983	Asturias			1104		180		7308		56.5	
	España			48593	2.27	4207	4.27	337239	2.16	2369.0	2.38
1984	Asturias			780		252		8868		64.4	
	España			100559	0.77	15923	1.58	440927	2.01	2768.5	2.32
1985	Asturias	1330		1551		143		18288		78.3	
	España	55785	2.38	270171	0.57	14450	0.98	1065386	1.71	2970.8	2.63
1986	Asturias	2140		1412		153		23371		80.2	
	España	104430	2.04	309307	0.45	12038	1.27	1397118	1.67	2960.8	2.70
1987	Asturias	2269		838		190		26285		87.5	
	España	118522	1.91	292899	0.28	10225	1.85	1655485	1.58	2942.5	2.97
1988	Asturias	1698		1280		184		31315		83.6	
	España	91539	1.85	293446	0.44			1988038	1.58	2847.9	2.94
1989	Asturias			1283		239		39385		75.3	
	España			264465	0.49			2290448	1.72	2560.8	2.94

* Sin vigencia desde el 1 de junio de 1988

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y Dirección Provincial del INEM

La conclusión más relevante que puede extraerse de dicho Cuadro es que los programas de fomento de empleo tienen, en Asturias, una implantación inferior a la media nacional por lo que la precarización del mercado de trabajo asturiano, medida como relación entre nº total de contratos acogidos y paro EPA, es inferior a la media nacional. Sin embargo, la escasa correlación que, en el caso de Asturias, existe entre nuevas contrataciones y generación de empleo neto parece indicar que existe, en el caso de Asturias, un mayor grado de rotación de los contratos temporales.

En los Cuadros ASTU-35 y ASTU-36, se recoge la evolución de los Expedientes de Regulación de Empleo en Asturias y en el conjunto nacional y su respectivo impacto sobre el mercado de trabajo, que ha sido mucho más intenso en Asturias que a nivel nacional sobre todo a partir de 1983.

Cuadro ASTU-35: Análisis comparado del impacto de los expedientes de regulación de empleo en Asturias y a nivel nacional

	Nº de expedientes totales autorizados			Nº trabajad. Afectados por extinción			Nº trabajad. Afectados por suspensión		
	Ast	Esp	%As/Es	Ast	Esp	%As/Es	Ast	Esp	%As/Es
1977	329	7055	4.7	1071	51786	2.1	2480	76161	3.3
1978	524	10218	5.1	1692	60207	2.6	5895	114135	5.2
1979	699	13675	5.1	2043	75055	2.7	15930	152471	10.4
1980	785	15532	5.1	2233	60222	3.7	16064	256675	6.3
1981	736	13553	5.4	3387	57454	5.9	9932	240894	4.1
1982	693	12116	5.7	2730	61805	4.4	11453	239473	4.8
1983	837	15088	5.5	2866	59984	4.8	21927	369815	5.9
1984	882	14246	6.2	4419	68990	6.4	24377	407453	6.0
1985	974	14965	6.5	4677	74776	6.3	13046	362351	3.6
1986	898	13886	6.5	2401	56882	4.2	19686	259919	7.6
1987	645	11170	5.8	1988	48166	4.1	17620	230786	7.6
1988	584	10225	5.7	2589	56753	4.6	24746	214121	11.6
1989	502	8722	5.8	2187	46322	4.7	12352	146517	8.4

	Nº trabajad. Afectados por reducción jornada			Nº total trabajadores afectados		
	Ast	Esp	%As/Es	Ast	Esp	%As/Es
1977	8	28233	0.0	3559	156180	2.3
1978	1647	95759	1.7	9234	276101	3.3
1979	1195	105343	1.1	19168	332869	5.8
1980	793	171389	0.5	19090	488286	3.9
1981	1476	179250	0.8	14765	477598	3.1
1982	2090	153918	1.4	16273	455196	3.6
1983	421	178990	0.2	25214	608789	4.1
1984	347	218240	0.2	29143	694683	4.2
1985	354	156267	0.2	18077	593394	3.1
1986	64	87562	0.1	22151	404363	5.5
1987	109	47763	0.2	19717	326715	6.0
1988	196	34855	0.6	27531	305729	9.0
1989	413	23065	1.8	14952	215904	6.9

FUENTE: Boletín Estadísticas Laborales.

Estos datos, concuerdan con la tesis, mantenida hasta ahora, sobre impacto más profundo de la crisis económica en el mercado de trabajo asturiano que en el total nacional, y recuperación más lenta de Asturias que del total nacional, a partir de 1985.

Cuadro ASTU-36: Relación entre trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y población activa

Años	% Población Activa Asturias/	% Trabajadores Afectados Asturias/p. Activa	% Trabajadores Afectados A Nivel Nacional/p. Activa
	España	Asturias	Total Nacional
1977	3.25	0.84	1.20
1978	3.29	2.16	2.12
1979	3.26	4.51	2.56
1980	3.25	4.50	3.74
1981	3.23	3.50	3.65
1982	3.13	3.93	3.44
1983	3.08	6.12	4.55
1984	3.05	7.09	5.16
1985	3.11	4.23	4.37
1986	3.02	5.31	2.93
1987	3.01	4.57	2.28
1988	2.93	6.43	2.09
1989	2.85	3.53	1.46

FUENTE: Elaboración propia a partir de la EPA y el "Boletín de Estadísticas Laborales" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

En el Cuadro ASTU-37, se recogen los datos sobre creación de nuevas Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales, en Asturias y a nivel nacional. En general, y, pese a que la serie temporal utilizada es muy corta, podemos extraer la conclusión de que las fórmulas de economía social no están teniendo mucho éxito en el caso de Asturias, ya que, tanto en el número de sociedades constituidas como en número de socios, estamos bastante por debajo de la media nacional. No obstante, es preciso reconocer que las S.A.L. presentan una evolución más favorable que las cooperativas. Por lo que se refiere al número medio de socios por Cooperativa (y por SAL) no existen apenas desviaciones con respecto a la media nacional.

Cuadro ASTU-37: Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales constituidas

Años	Nº de cooperat.	Nº de socios	Asturias Nº coop. trabajo asociado	Nº de socios	Nº de S.A.L.	Nº socios de S.A.L. registrad
1985	36	434	13	98		
1986	32	330	17	182	4	20
1987	11	140	5	38	67	510
1988	11	142	7	75	47	547
1989				34	377	

Años	Nº de cooperat	Nº socios cooperat	España (sin País Vasco) Nº cooper trabajo asociado	Nº de socios	Nº S.A.L. regist.	Nº de socios
1985	1945	19246	1046	11715		
1986	2741	29087	2119	17654	445	327
1987	2250	21346	1639	12744	25952	20939
1988	2149	23466	1471	10969	2237	15005
1989			1662	10265		

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En el Cuadro ASTU-38, se incluyen los datos relativos a apertura de centros de trabajo y nº de trabajadores empleados en los mismos. El análisis comparativo entre Asturias y España muestra una evolución favorable en nuestra región, con respecto a la media nacional, tanto en nº de centros como en empleo total generado. Si la comparación se efectúa en torno a los centros de trabajo de nueva creación vemos que Asturias supera la media nacional tanto en nº de centros como en nº de empleos. Aunque este indicador tiene un alcance limitado, debido a que solo abarca los tres últimos años, parece indicar una mejora en la actividad económica regional que concuerda con lo que ya habíamos señalado al comentar la evolución de otros variables más significativas.

Cuadro ASTU-38: Apertura de centros de trabajo y nº trabajadores afectados

	Asturias				España (1)			
	Nº centros nueva creación	Nº trabajadores	Nº total centros trabajo	Nº trabajadores	Nº centros nueva creación	Nº trabajadores	Nº total centros	Nº trabajadores
1987	2818	7159	3460	9378	70672	194317	83591	266898
1988	3423	7233	4149	9382	80438	223290	94626	297757
1989 (2)	3362	8026	3831	9624	67490	187188	79060	253517

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

(1) Sin datos del País Vasco

(2) De enero a noviembre

5.6. Conflictividad laboral

El Cuadro ASTU-39 recoge los indicadores básicos de conflictividad laboral a lo largo del periodo 1986-1989. Las cifras absolutas nos proporcionan la impresión de un comportamiento errático de cada uno de los indicadores que impide detectar tendencias. Sin embargo, si se analizan las relaciones ASTU/ESPAÑA, para cada uno de los indicadores, con la relación POBLACION OCUPADA ASTURIAS/POBLACION OCUPADA ESPAÑA, se llega a la conclusión de que la conflictividad laboral en Asturias ha descendido significativamente situándose, en 1989, por debajo de la media nacional en nº de Jornadas perdidas por huelga, nº de Conciliaciones individuales en materia de despido y nº de Asuntos Judiciales resueltos en materia de despido. En cambio, se situaron por encima de la media nacional el nº de Conciliaciones individuales totales, el nº de trabajadores afectados por conciliaciones colectivas y el nº total de Asunto Judiciales Resueltos en los Juzgados de lo Social.

Cuadro ASTU-39: Indicadores de conflictividad laboral en Asturias y en el conjunto nacional

		Huelgas		Conciliaciones individuales		Conciliaciones colectivas		Asuntos judiciales sociales	
		Miles particip.	Miles jornadas	Totales	Materia despidos	Nº Empresas afectadas	Trabajad. afectad. (*)	T. Asunt resueltos	Asuntos resueltos mat. desp.
1986	Asturias	36.0	78.6	11514	3361	36	22652	14160	861
	España	157.9	2279.4	440342	221597	1488	52454	296568	50119
1987	Asturias	211.1	520.7	10035	3371	55	86277	11686	658
	España	1881.2	5025.0	433867	218369	1691	28429	870434	42282
1988(**)	Asturias	63.9	128.6	11404	3036	55	116	34247	1054
	España	1894.5	6843.4	441385	229030	1871	46288	861143	46428
1989(***)	Asturias	47.5	90.5	34670	2893	57	139105	9132	505
	España	1382.1	3685.4	445094	226335	1912	66537	168272	23673

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales

(*) Se excluyen Madrid y País Vasco

(**) Se excluye del cómputo la Huelga General del 14D para evitar la distorsión que provoca en la serie temporal y en la relación ASTU/ESPAÑA de 1988

(***) Datos de enero a agosto

5.7. Negociación colectiva

Los Cuadros ASTU-40 y ASTU-41 recogen datos sobre los convenios colectivos firmados en Asturias y en el conjunto nacional durante el periodo 1981-1989. A la vista de ambos Cuadros se pueden señalar como rasgos más significativos de la negociación colectiva en Asturias:

Cuadro ASTU-40: Indicadores de la negociación colectiva en Asturias

Años	Convenios de empresa			Convenios de otro ámbito			Total convenios (*)		
	Nº convenios firmados	Trabajad. afectados	Aumento salarial pactado %	Nº convenios firmados	Trabajad. afectados	Aumento salarial pactado %	Nº convenios	Trabajad. afectados	Aumento salarial pactado %
1981	64	61374	9.48	32	58470	12.62	96	119844	11.01
1982	74	18533	11.09	37	90054	11.20	111	108587	11.18
1983	74	40360	10.69	31	81533	11.02	105	121893	10.91
1984	75	60377	6.25	33	77294	7.36	108	137671	6.87
1985	76	60772	6.58	35	72869	7.38	111	133641	7.02
1986	75	39511	6.87	31	69339	7.81	106	108850	7.47
1987	86	20913	5.97	34	56674	6.54	120	77587	6.39
1988	87	21092	5.51	30	57430	5.61	117	78522	5.13
1989	101	36206	7.18	30	65992	7.43	131	102198	7.34

(*) No se incluyen los convenios de ámbito estatal ni los que afectan a más de una Comunidad Autónoma

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales

1. Los convenios de empresa implican incrementos salariales más bajos que los convenios de otro ámbito (de sector y otros).

2. Los incrementos salariales pactados en Asturias están por debajo de sus equivalentes a nivel nacional, lo mismo en lo que se refiere a Convenios de empresa que en lo relativo a convenios de otro ámbito.

Cuadro ASTU-41: Indicadores de la negociación colectiva a nivel nacional

Años	Convenios de empresa			Convenios de otro ámbito			Total convenios		
	Nº convenios	Nº trabaj. afectados (en miles)	Aumento salarial %	Nº convenios	Nº trabaj. afectados (en miles)	Aumento salarial %	Nº convenios	Nº trabaj. afectados (en miles)	Aumento salarial %
1981	1778	928.9	11.82	916	3506.2	13.38	2694	4435.2	13.06
1982	2186	985.7	11.15	1199	5277.2	12.19	3385	6262.9	12.02
1983	2376	1074.6	11.66	1279	5156.1	11.39	3655	6226.3	11.44
1984	2539	1060.5	7.02	1257	5121.4	7.97	3796	6181.9	7.81
1985	2590	1062.5	7.75	1244	5068.7	7.93	3834	6131.1	7.90
1986	2588	1092.8	8.23	102	5182.3	8.23	3790	6275.1	8.23
1987	2817	1106.5	6.33	1295	5761.2	6.55	4112	6867.7	6.51
1988	2818	1063.7	4.79	1269	5786.1	5.47	4087	6849.8	6.33
1989	2797	986.1	7.21	1194	5597.5	7.72	3991	6583.6	7.65

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales

5.8. Accidentes de trabajo

En el Cuadro ASTU-42 se recogen las series de Accidentes Laborales, ocurridos durante la jornada de trabajo, que dan lugar a baja, tanto para el caso de Asturias como a nivel nacional. Tal como puede apreciarse, en el mencionado Cuadro, el nº de accidentes cae de una forma significativa durante el periodo 1978-1984.

Cuadro ASTU-42: Nº de accidentes, con baja, en jornada de trabajo

Años	España		Asturias		% Asturias/ España	% p. ocup. Asturias/p. ocup. España
	Nº	% inc.	Nº	% inc.		
1978	742704	-7.3	26984	-2.6	3.63	3.35
1979	687368	-7.4	25238	-6.5	3.68	3.30
1980	596398	-13.2	22949	-9.1	3.85	3.36
1981	546915	-8.3	22165	-3.4	4.05	3.33
1982	521376	-4.7	21412	-3.4	4.11	3.23
1983	491666	-5.7	20737	-3.2	4.22	3.22
1984	446065	-9.3	18893	-8.9	4.24	3.23
1985	447760	0.4	19051	0.8	4.25	3.24
1986	471449	5.3	19920	4.6	4.23	3.10
1987	530946	12.6	20476	2.8	3.86	3.02
1988	583843	10.0	20674	1.0	3.54	2.93
1989	651576	11.6	22247	7.6	3.41	2.83

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales

A partir de 1985 la tendencia se invierte y el nº de accidentes se incrementa de año en año. El perfil de la serie resulta lógico en el caso de España ya que sigue un comportamiento correlacionado con la evolución de la Población Ocupada. Sin embargo, en el caso de Asturias el comportamiento sigue la correlación hasta 1984 y, a partir de esa fecha cambia la tendencia del nº de accidentes antes de cambiar la tendencia de la población ocupada.

Este incremento de la siniestralidad laboral que se produce, tanto en Asturias como a nivel nacional, a partir de 1985 parece estar muy relacionado con la proliferación de las distintas modalidades de *contrato de trabajo no fijo* que ha tenido lugar durante el periodo señalado.

Por otra parte, si medimos el grado de accidentabilidad laboral por la relación nº de accidentes/población ocupada, vemos que es mayor en el caso de Asturias que a nivel nacional. Si lo que comparamos son las relaciones entre proporción de accidentes (Asturias/España) y proporción de población ocupada (Asturias/España) vemos que la proporción de accidentes es siempre mayor en el caso de Asturias lo que también constituye un indicador de un grado de accidentabilidad superior a la media nacional.

El Cuadro ASTU-43 nos demuestra que el número de accidentes de trabajo mortales, ocurridos en Asturias durante 1989, (representan 6% de los totales a nivel nacional) rebasa ampliamente la relación población ocupada en Asturias/población ocupada a nivel nacional, lo que indica un mayor grado de siniestralidad en el caso de Asturias.

Cuadro ASTU-43: Análisis comparativo del grado de siniestralidad por accidentes laborales en Asturias y a nivel nacional durante 1989.

	España	Asturias España	% Astu/ España	% P.ocup. Ast/p.o.
Accidentes de trabajo totales en jornada de trabajo	651576	22247	3.41	
* Leves	636773	21865	3.43	
* Graves	13353	295	2.21	2.83
* Mortales	1450	87	6.00	
Accidentes mortales "in itinere"	531	10	1.88	

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales y Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Por último, en el Cuadro ASTU-44, se recoge la distribución de los Accidentes de Trabajo en Asturias, durante 1989, clasificados por ramas de actividad y en función de su gravedad.

Del citado Cuadro, se desprende que las ramas de actividad que tienen un mayor índice de accidentes mortales son: "minería", "construcción", "industrias metálicas" y "agricultura y pesca". La imposibilidad de elaborar un Cuadro similar a nivel nacional nos impide efectuar comparaciones por ramas de actividad entre Asturias y el conjunto del país aunque, los datos disponibles, parecen indicar que la actividad minera, que acapara un 26% de los accidentes mortales con poco más, de un 7% de la población ocupada de Asturias) es la principal responsable de la distorsión de la media asturiana con respecto al conjunto nacional.

Cuadro ASTU-44: Distribución por sectores y ramas de actividad de los accidentes de trabajo con baja en Asturias durante 1989

Sectores y/o ramas	Accidentes leves	Accidentes graves	Accidentes mortales	Total acc. centros trabajo	Total acc. in itinere
Agricultura y pesca	935	33	10	978	
Minería	7817	20	26	7863	
Industrias Metálicas	4574	68	11	4653	
Construcción	2823	50	13	2886	
Resto de ramas	5716	124	27	5867	
Total sectores	21865	295	87	22247	
* accidentes "in itinere"	558	22	10		590

FUENTE: Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

VI. El sistema de protección social en Asturias

Los instrumentos fundamentales del sistema de protección social son:

- Las prestaciones por desempleo
- Las pensiones (cualquiera que sea su naturaleza) del sistema de la seguridad social
- Las prestaciones a minusválidos
- Las pensiones asistenciales

Una vez ennumerados, resulta necesario detenerse a analizar la evolución, y el grado de cobertura de cada uno de estos instrumentos en Asturias.

1. Las prestaciones por desempleo

En el cuadro ASTU-45 se recogen las cifras de perceptores de prestaciones por desempleo en Asturias y en el total nacional y las correspondientes tasas brutas de cobertura que son ligeramente más elevadas en el caso de Asturias.

Para efectuar una comparación más aquilatada a la realidad nacional hemos elaborado el Cuadro ASTU-45 en el que se analiza el grado de cobertura del seguro de desempleo, en Asturias y a nivel nacional, una vez excluidos del paro registrado los demandantes de primer empleo. El resultado obtenido, en este caso, es una tasa de cobertura más elevada en el caso de Asturias aunque la cifra nacional está muy sesgada a la baja al no incluirse como parados registrados a los "Trabajadores Eventuales Agrarios" perceptores de seguro de desempleo que a nivel nacional son una cifra importante mientras que en Asturias apenas tiene incidencia.

Cuadro ASTU-45: Grado de cobertura del seguro de desempleo en Asturias y a nivel nacional

Años	Asturias			España						Grado de cobertura (3/2)
	Paro reg. total (1)	Paro reg. exc. demandantes 1 empleo (2)	Beneficiario seguro desemp (3)	Grado cobertura (3/1)	Grado cobertura (3/2)	Paro reg. gistrado 1	Paro reg. excluido 1º empleo 2	Benef. seg. desempleo 3	Grado de cobertura (3/1)	
1984	69800	46633	23167	33.18	49.68	2475400	1754000	1203910	26.40	37.25
1985	73100	44026	26337	36.03	59.82	2642000	1870800	1330910	32.37	45.71
1986	76100	45934	25947	34.10	56.49	2758600	1936700	1415390	31.46	44.81
1987	83900	48371	26802	31.95	55.41	2924200	2033800	1372240	28.97	41.65
1988	84100	49374	26981	32.08	54.65	2858300	2020300	1373000	28.83	40.79
1989	77500	45885	28411	36.66	61.92	2550300	1853200	1389250	34.08	46.90

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEM

2. Las pensiones de la Seguridad Social en Asturias

El Cuadro ASTU-46 se ha elaborado con la intención de obtener un indicador aproximado sobre el grado de cobertura de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, tanto en Asturias como a nivel nacional. Para ello se han utilizado datos del INSS, (número de pensionistas) del INE (población) y de la obra "La tercera edad en España: Aspectos cuantitativos" publicada por el INSERSO que incluye proyecciones de población de más de 65 años hasta el año 2010. Tal como puede apreciarse en el Cuadro mencionado, Asturias puede considerarse como una región con un grado de protección elevado en relación a la media nacional.

En efecto, si el grado de cobertura lo medimos por el cociente nº total de pensionistas de la Seguridad Social/Población total, Asturias supera en casi un 35% a la media nacional. Si el grado de cobertura lo medimos por el cociente entre nº total de pensionistas de jubilación/Población mayor de 65 años, la desviación respecto a la media nacional es de un 15,4%. Los Cuadros ASTU-47, 48, 49 y 50 recogen la evolución del número de pensionistas en Asturias y España a lo largo del periodo 1984-1989, distribuidos por regímenes y por clases.

Estas diferencias con respecto a la media nacional nos permiten detectar una mayor dependencia de la renta regional asturiana con respecto a las transferencias procedentes de la Seguridad Social que la existente a nivel nacional.

Cuadro ASTU-46: Cálculo del grado de cobertura de las pensiones del sistema de seguridad social en Asturias y en el conjunto nacional

	1986		1987	
	Asturias	España	Asturias	España
Población Total (A)	1134743	38543749	1134603	39031546
Población de 65 y más años (B)	159439*	4651040*	175703*	5116650*
Nº total de pensionistas del sistema de la Seguridad Social (a)	215100	5456100	232400	5942800
Nº total de pensionistas de jubilación (b)	99200	2493900	108200	2730400
* Grado de cobertura de las pensiones:				
a/A	18.96	14.16	20.48	15.22
b/B	62.22	53.62	61.58	53.36

* Estimación tomada de "La Tercera Edad en España: Aspectos Cuantitativos". INSERSO

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro ASTU-47: Evolución de los pensionistas de la Seguridad Social en Asturias. Distribución por regímenes

	1984	1985	1986	1987	1988	1989
1. Total pensionistas Régimen General	56990	60892	64775	68197	74688	81059
2. Total pensionistas Régimen Especial Autónomos	13539	14420	15316	16301	17331	18161
3. Total pensionistas Régimen Especial Agrario	51399	52948	54416	55772	57186	58283
4. Total pensionistas Régimen Especial Empleadas Hogar	4007	4297	4514	4792	5016	5230
5. Total pensionistas Régimen Especial de la Minería	70046	71583	72734	72723	73667	74170
6. Total pensionistas Accidentes Trabajo	163489	163251	163686	164244	165765	167800
7. Total pensionistas Enfermedades Profes.	41668	41111	40856	40649	40973	40849
8. Total pensionistas S.O.V.I.	12010	11353	11570	11175	10781	10606
9. Total sistema	198141	205478	211570	217301	224029	232487

Fuente: Memorias del INSS

Cuadro ASTU-48: Evolución de los pensionistas de la Seguridad Social en Asturias. Distribución por clases de pensiones

	1984	1985	1986	1987	1988	1989
1. Invalidez	53684	54588	54892	56083	57043	57524
2. Jubilación	89574	94072	98080	100419	103815	108618
3. Viudedad	47781	49720	51641	53600	55952	59041
4. Orfandad	5743	5730	5771	5761	5813	5900
5. Favor de familias	1359	1368	1368	1378	1406	1404
Total Pensiones	198141	205478	211570	217301	224029	232487

Fuente: Memorias del INSS

Cuadro ASTU-49: Evolución de las pensiones de la Seguridad Social en el conjunto nacional

	1984	1985	1986	1987	1988	1989
1. Total pensionistas Régimen General	2135695	2245345	2356070	2479604	2604853	2728718
2. Total pensionistas Régimen Especial Autónomos	487145	508239	531519	557843	583689	608804
3. Total pensionistas Régimen Especial Agrario	1456725	1486254	1515885	1541307	1568361	1589663
4. Total pensionistas Régimen Especial Empleadas Hogar	125547	135093	142686	150369	158363	166286
5. Total pensionistas Régimen Especial de la Minería	70046	71583	72734	72723	73667	74170
6. Total pensionistas Accidentes Trabajo	163489	163251	163686	164244	165765	167800
7. Total pensionistas Enfermedades Profes.	41668	41111	40856	40649	40973	40849
8. Total pensionistas S.O.V.I.	685954	652902	626891	604454	582361	560000

Fuente: Memorias del INSS

Cuadro ASTU-50: Evolución de las pensiones de la Seguridad Social en el conjunto nacional (distribución por clases de pensiones)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989
1. Invalidez	1419934	1459383	1490439	1516942	1542341	1562124
2. Jubilación	2423007	2470202	2535699	2618961	2701239	2777429
3. Viudedad	1236686	1288430	1338290	1390433	1450735	1511928
4. Orfandad	153949	155622	157598	158800	161334	163250
5. Favor de familiares	22423	22880	23466	23713	24830	25856
Total Pensiones	5255999	5396517	5545492	5708849	5880479	6040587

Fuente: Memorias del INSS

En los Cuadro ASTU-51 y ASTU-52 se recoge la evolución de la pensión media mensual en Asturias y a nivel nacional a lo largo del periodo 1984-1989.

Cuadro ASTU-51: Evolución de las pensiones de la Seguridad Social en Asturias

	1984	1985	1986	1987	1988	1989
1. Total pensionistas del sistema (en miles)	202.10	209.40	215.10	221.50	227.60	232.40
2. Pensión media mensual (pesetas corrientes)	29600	33400	37400	40400	43500	47300
3. % de incremento de la pensión media mensual		12.84	11.98	8.02	7.67	8.74
4. Evolución del I.P.C. (% anual)		6.90	7.70	4.10	5.60	7.00

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales y Memorias del INSS

Cuadro ASTU-52: Evolución de las pensiones de la Seguridad Social en el conjunto nacional

	1984	1985	1986	1987	1988	1989
1. Total pensionistas del sistema (en miles)	5155.0	5311.9	5456.1	5615.6	5785.6	5942.8
2. Pensiones media mensual (en pesetas corrientes)	25300	28000	31100	33500	36100	39400
3. % de incremento de la pensión media mensual		10.67	11.07	7.71	7.76	9.14
4. Evolución del I.P.C. (% anual)		8.10	8.30	4.60	5.80	6.90

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales y Memorias del INSS

A la vista de ambos Cuadros puede apreciarse que la pensión media siempre ha estado, en Asturias por encima de la media nacional de tal modo que en 1984 la desviación era favorable a Asturias en 4.300 pesetas mensuales, mientras que en 1989 la diferencia se elevó a 7.900 pesetas mensuales. Es decir, la pensión media se sitúa en Asturias un 20% por encima de la media nacional. Esta diferencia cuantitativa contribuye a ampliar la magnitud del fenómeno ya apuntado de mayor dependencia de la renta regional asturiana con respecto a las transferencias de la Seguridad Social que a nivel de otras Comunidades Autónomas.

Para situarnos ante la dimensión real de este fenómeno hemos confeccionado el Cuadro ASTU-53 en el que vemos que el volumen total de transferencias de la Seguridad Social via pensiones representaron en Asturias, en 1989, un 12,12% del PIB regional mientras que, a nivel nacional, la masa total de pensiones de la Seguridad Social tan sólo equivale a un 7,15% del PIB en el mismo año.

Cuadro ASTU-53 : Relación entre masa de pensiones (total de transferencias de la Seguridad Social a las familias por pago de pensiones) y P.I.B. en 1989

	Masa de Pensiones	(cifras en millones de pesetas) P.I.B. al coste de los factores	% Masa pensiones P.I.B.
Asturias	151775	1245086	12.19
España	3278048	45831111	7.15
% Asturias/España	4.63	2.72	17.48

Fuente: Fundación FIES y memorias del INSS

En los Cuadros ASTU-54 y ASTU-55 se puede observar la evolución, a lo largo del periodo 1984-1989, de las pensiones medias de la Seguridad Social, en Asturias y en España, por regímenes y por clases de pensión. Por lo que se refiere a la evolución por clases de pensiones podemos señalar que las diferencias más marcadas entre Asturias y el conjunto nacional se dan en las pensiones de invalidez (23,1% más elevadas en Asturias) y de jubilación (24,5% más elevadas en Asturias).

Cuadro ASTU-54: Análisis comparativo de la pensión media por regímenes

Pensión media	1984	1985	1986	1987	1988	1989
1. R. general						
Asturias	117.7	125.5	139.4	149.9	160.4	177.4
España	100.0	112.2	124.7	134.5	144.7	157.6
2. R.E. autónomos						
Asturias	101.2	112.0	122.4	130.6	140.3	152.6
España	100.0	109.1	122.3	130.0	139.1	151.4
3. R.E. agrario cuenta propia						
Asturias	98.9	106.3	114.8	121.6	128.6	138.0
España	100.0	107.8	117.0	124.3	132.3	142.6
4. R.E. minería						
Asturias	114.5	132.3	150.8	161.9	175.8	191.1
España	100.0	115.4	132.1	144.4	156.4	171.5
5. R.E.E. Hogar						
Asturias	99.3	106.8	114.6	120.4	127.7	136.7
España	100.0	107.4	115.6	122.2	129.2	137.9
6. Accidentes de trabajo						
Asturias	114.0	127.5	144.2	158.8	175.4	196.2
España	100.0	110.1	124.4	135.5	147.9	163.1
7. Enfermedades profesionales						
Asturias	118.8	134.1	153.1	172.5	194.4	215.9
España	100.0	111.1	125.6	138.4	152.8	170.8
8. S.O.V.I.						
Asturias	94.7	100.4	107.6	114.4	115.9	161.4
España	100.0	106.4	114.0	118.5	124.8	131.2

Fuente: Elaboración propia a partir de las memorias del INSS

En cuanto a las pensiones por regímenes puede apreciarse claramente como son las pensiones de Enfermedades Profesionales y de Accidentes de Trabajo las que marcan las diferencias más significativas con respecto a la media nacional (26,4% y 20,3% más elevadas en el caso de Asturias).

También se sitúan favorablemente las medias asturianas en los regímenes general y especial de la minería (12,6% y 11,4% más elevados). Por el contrario, las pensiones medias de los regímenes, Especial Agrario, Hogar y SOVI están, en el caso de Asturias, por debajo de la media nacional, lo que indica que existe una gran dispersión en torno a la media y una gran discriminación en función de los distintos regímenes.

Cuadro ASTU-55: Análisis comparativo de la pensión media por clases

Pensión media	1984	1985	1986	1987	1988	1989
1. Invalidez						
Asturias	114.6	127.0	142.1	155.3	169.2	184.9
España	100.0	109.1	120.3	129.1	138.2	150.2
2. Jubilación						
Asturias	125.2	142.9	158.6	169.0	180.8	196.7
España	100.0	112.1	124.4	134.7	145.1	158.0
3. Viudedad						
Asturias	103.0	113.1	124.3	134.4	146.7	165.9
España	100.0	108.8	119.3	128.2	139.9	158.7
4. Orfandad						
Asturias	111.4	121.4	137.9	146.1	155.0	166.8
España	100.0	108.9	118.9	126.9	135.2	145.6
5. Favor familiares						
Asturias	114.9	125.7	133.1	146.8	156.0	166.1
España	100.0	108.0	117.0	124.6	131.9	141.6
Pensión media TOTAL						
Asturias	120.0	132.4	147.2	158.1	170.3	186.3
España	100.0	110.4	121.9	131.4	141.5	154.8

Fuente: Elaboración propia a partir de las memorias del INSS

3. Prestaciones a minusválidos

En el Cuadro ASTU-56 se recogen las cifras de beneficiarios de prestaciones contributivas por minusválidos del sistema de la Seguridad Social, en Asturias y en el conjunto nacional. Teniendo en cuenta que en 1989 la población de Asturias representaba un 2,91% del total nacional, y suponiendo un porcentaje similar de minusválidos, podemos estimar que el grado de cobertura de las prestaciones contributivas está, en Asturias, por encima de la media nacional.

Cuadro ASTU-56: Beneficiarios de prestaciones contributivas por minusvalía del sistema de la Seguridad Social. Evolución temporal en Asturias y en España

	Asturias	1988 España	% Ast/Esp	Asturias	1989 España	% Ast/Esp
Físicos	1921	52604	3,65	1943	52324	3,71
Psíquicos	3528	118894	2,97	3549	117750	3,01
Sensoriales	866	27266	3,18	872	27302	3,19
Total beneficiarios	6316	198764	3,18	6364	197376	3,22

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales

4. Pensiones asistenciales

Las pensiones asistenciales constituyen (en tanto no se universalicen otras figuras nuevas como el denominado "salario social" u otras fórmulas equivalentes) el último eslabón del sistema de protección social existente en España. Este tipo de pensiones están reguladas por el Real Decreto-Ley 3/1989, de 31 de marzo, y se establecen para dicho año en 20.000 pesetas mensuales y dos pagas extras del mismo importe. Pueden optar a ellas los mayores de 66 años y los enfermos, y/o incapacitados para el trabajo, que acrediten insuficiencia de recursos.

Cuadro ASTU-57: Beneficiarios de pensiones asistenciales en Asturias y España

	1986	1987	1988	1989
Asturias	7483	7453	7419	7364
España	337607	331450	330570	333301
% Asturias/España	2.22	2.25	2.24	2.21
Población mayor de 65 años:				
- Asturias	159439			175703
- España	4651040			5116650
% Beneficiarios/Población mayor de 65 años:				
- Asturias	4.69			4.19
- España	7.26			6.51

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Boletín de Estadísticas Laborales y Estimaciones contenidas en el libro "La Tercera Edad en España: Aspectos Cuantitativos". INSERSO

En el Cuadro ASTU-57 se recogen datos sobre el número de beneficiarios de pensiones asistenciales en Asturias y a nivel nacional durante los tres últimos años. En dicho Cuadro puede apreciarse una tendencia al descenso del grado de cobertura de este instrumento de protección social, tanto en Asturias como a nivel nacional. Por otra parte, el cálculo del grado de cobertura de este tipo de instrumento entre la población mayor de 65 años nos indica que la situación es peor en el caso de Asturias que a nivel nacional.

El sistema de protección social en Asturias puede considerarse aceptable, en relación a la media nacional, tanto en lo que se refiere a grado de cobertura como a nivel medio de las prestaciones. No obstante, las cifras actuales aún están lejos de alcanzar la media existente entre los países de la comunidad europea. Por ello, la implantación del denominado "salario social" constituye una necesidad urgente para mejorar el grado de cobertura de los mecanismos de solidaridad existentes actualmente en nuestra Región.

VII. Otros indicadores relevantes de la evolución social de Asturias

1. La sanidad

1.1. Estado de salud de la población

En líneas generales puede señalarse que los datos disponibles indican que, en Asturias, al igual que en el resto del país, existen fuertes desigualdades en el nivel de salud de la población y en su grado de protección frente a la enfermedad. Estas desigualdades dependen entre otros factores de:

- Diferencias en los niveles de renta y de capacidad adquisitiva.
- Hábitat sobre el que esta asentada la población (medio rural o medio urbano).
- Hábitos de la población (consumo de alcohol, tabaco, etc).
- Nivel educativo.
- Grado de cobertura de la asistencia sanitaria en el entorno geográfico próximo a los asentamientos de la población.
- Entorno ambiental.
- Actividad laboral.

Por ello resulta difícil evaluar con criterios rigurosos los avances o retrocesos experimentados en materia de estado de salud, sin tener en cuenta la influencia de todos estos factores.

La tasa de la mortalidad en Asturias, referida a 1989, representaba un 9,74 por mil, cifra que se sitúa en una zona intermedia entre la media española (más baja) y la media europea (más alta), en justa correspondencia con una población más envejecida que la media nacional, y menos envejecida que la media europea.

Por lo que se refiere a las principales causas de muerte en Asturias, en 1987, (único año para el que existen datos publicados) cabe señalar por orden de importancia:

- a) Enfermedad del aparato circulatorio (41,2%)
- b) Tumores (26,0%)
- c) Enfermedades del aparato respiratorio (9,3%)

1.2. Infraestructura sanitaria

1.2.1. Atención primaria

La infraestructura de atención primaria en Asturias está basada fundamentalmente en la red del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), dependiente de la Administración Central del Estado y, en menor medida, de la propia Comunidad Autónoma, Ayuntamientos, Instituto Social de la Marina, entidades privadas y de seguro libre.

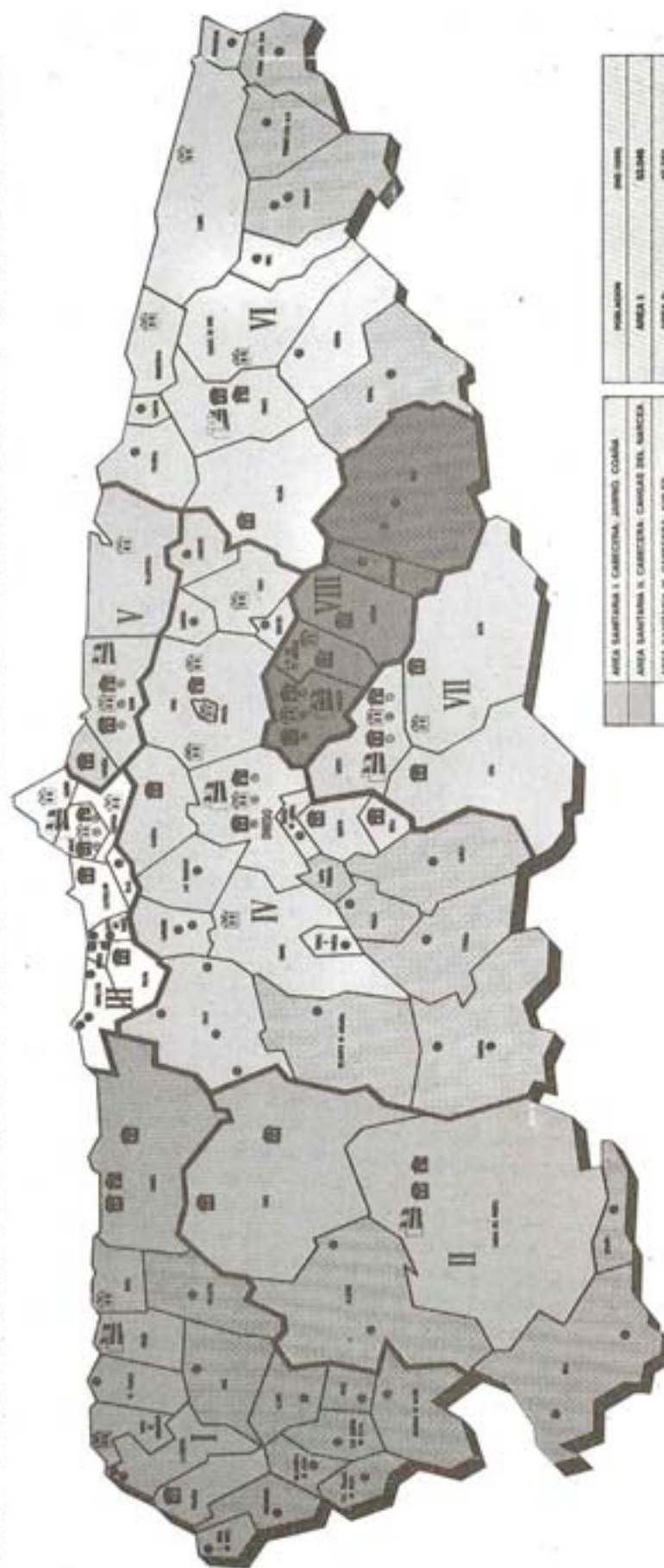
De acuerdo con la reforma sanitaria iniciada en 1983 y los planes sanitarios de la Comunidad Autónoma, se elaboró un nuevo Mapa Sanitario de la región. El Mapa Sanitario vigente en la actualidad establece una organización espacial y demográfica, con distintos niveles de complejidad de la atención sanitaria. Divide Asturias en ocho Áreas sanitarias, considerando como tal la demarcación demográfica y poblacional que agrupa varias Zonas Básicas de Salud, ofreciendo Atención de Salud de nivel hospitalario y especializado y que delimita una unidad gerencial integrada en la estructura de la región sanitaria que forma Asturias. En cada una de las ocho Áreas Sanitarias existe un Hospital de Cabecera salvo en el Área VI en que existe un Policlínico de Especialidades aunque también está previsto crear una unidad de especialización.

Las Zonas Básicas de Salud son los ámbitos espaciales o unidades epidemiológicas (determinadas con arreglo a criterios poblacionales, geográficos, de comunicación, etc) donde desarrollan sus funciones los Equipos de Atención Primaria (EAP), cuya base de operaciones la constituyen los Centros de Salud. Toda Zona Básica de Salud delimita una zona médica, farmacéutica y veterinaria.

Una organización singular son las Zonas Especiales de Salud, que nacen como consecuencia de la geografía de montaña de los territorios meridionales de Asturias, con una población dispersa que impide la configuración de los EAP.

Asturias, por tanto, se divide en 8 Áreas Sanitarias, 60 Zonas Básicas de Salud y 13 Zonas Especiales de Salud.

MAPA SANITARIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



ÁREA SANITARIA	Población	Superficie
ÁREA I	162.346	16.346
ÁREA II	162.346	16.346
ÁREA III	162.346	16.346
ÁREA IV	162.346	16.346
ÁREA V	162.346	16.346
ÁREA VI	162.346	16.346
ÁREA VII	162.346	16.346
ÁREA VIII	162.346	16.346
ASTURIAS	1.325.478	10.905

ÁREA SANITARIA	Hospital	Centro de Salud	Centro de Salud Mental	Consultorio Local	Zona Especial de Salud
ÁREA I	HOSPITAL DE CABECERA	1	1	1	1
ÁREA II	HOSPITAL DE CABECERA	1	1	1	1
ÁREA III	HOSPITAL DE CABECERA	1	1	1	1
ÁREA IV	HOSPITAL DE CABECERA	1	1	1	1
ÁREA V	HOSPITAL DE CABECERA	1	1	1	1
ÁREA VI	POLICLINICO DE ESPECIALIDADES	1	1	1	1
ÁREA VII	HOSPITAL DE CABECERA	1	1	1	1
ÁREA VIII	HOSPITAL DE CABECERA	1	1	1	1

En la actualidad, la infraestructura extrahospitalaria consta de 6 ambulatorios (en Oviedo, Gijón, Avilés, Langreo, Mieres y Lluarca) y 33 Centros de Salud, distribuidos de la forma que viene recogida en el Cuadro ASTU-58.

Cuadro ASTU-58: Centros de Salud por área

Area I:	Vegadeo Trevias (Valdés) Lluarca (Valdés)
Area II:	Navelgas (Tineo) Tineo Cangas del Narcea
Area III:	Pravia La Magdalena (Avilés) Piedras Blancas (Castrillón) Villalegre-La Luz (Avilés)
Area IV:	Oviedo-Centrosur (Oviedo) Posada de Llanera (Llanera) Otero (Oviedo) Ventanielles (Oviedo) La Vega (Riosa) Teatinos-Corredoria (Oviedo) El Cristo (Oviedo) Argame
Area V:	La Calzada Natahoyo-Tremañes Contrueces Candás Pumarín El Coto
Area VI:	Arriendas Infesto
Area VII:	Mieres-Sur Cabañaquinta Pola de Lena
AREA VIII:	La Felguera Sotrandio Pola de Laviana Riaño

Fuente: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

1.2.2. Red hospitalaria

Lo más reseñable de la Red de Hospitales de Asturias es la fuerte implantación del Sector Público, con la mayor parte de las camas de agudos, un marcado déficit de camas en unidades intermedias o de enfermos crónicos y un sector privado complementario del público.

Las características principales de la red hospitalaria son:

a) Fuerte implantación en el Area Central de la Comunidad que, en cierto grado, se rompe con los nuevos hospitales de Cangas del Narcea y Jarrio (Areas II y I, respectivamente).

b) Superposición de dos redes públicas en el Area Sanitaria de Oviedo, la del INSALUD (con el Hospital Nuestra Señora de Covadonga) y la del Principado (Hospital General de Asturias).

c) Coexistencia en el Area Sanitaria de Oviedo (Area IV) de un importante número de camas de referencia regional, e incluso nacional, con las específicas del Area Sanitaria que introducen un importante sesgo en los ratios de dicha Area reflejados en el Cuadro ASTU-59.

Cuadro ASTU-59: Indicadores básicos de equipamiento sanitario por áreas

Areas Sanitarias	Nº Camas	Población	Camas 1000/hab	Nº Medicos	Nº ATS y Practic.	Nº Farmacias
Area I Hospital Jarrio	155	62239	2,49	92	68	30
Area II Hospital de Cangas	134	45221	2,96	51	83	13
Area III Hospital San Agustín Hospital Caridad Otros Centros	429 290 38 101	163889	2,62	435	539	60
Area IV Hospital Covadonga H. General de Asturias I. N. Silicosis Otros Centros	2541 1147 502 191 701	307672	8,26	2185	2035	118
Area V Hospital Cabueñes Hospital Jove Otros Centros	920 445 220 255	286155	3,21	971	964	104
Area VI		59797		77	59	26
Area VII Hospital Alvarez-Buylla	228	91518	2,49	194	320	36
Area VIII Hospital Valle del Nalón Otros Centros	508 308 200	97624	5,2	223	338	40
Total camas Red Pública Otros Centros	4915 3620 1295	1114115	4,41	4228	4406	424

FUENTE: Consejería de Sanidad del Principado de Asturias e INSALUD

1.2.3. Salud mental

La asistencia psiquiátrica se lleva a cabo en Asturias a través de una importante red de servicios territoriales, compuesta por los Centros de Salud Mental y los Hospitales de Día (Cuadro ASTU-57). Su articulación ha sido consecuencia de la reforma de los servicios de atención psiquiátrica, llevada a cabo por la Administración regional, que también ha supuesto transformar el Hospital Psiquiátrico para mejorar la atención a las personas en él internadas, así como disponer de otras medidas de apoyo para los pacientes externos, tales como pisos tutelados, hogares protegidos, etc. No obstante, algunos agentes sociales expresan serias dudas con respecto al funcionamiento actual del Hospital Psiquiátrico, y señalan como aspecto muy negativo la importante reducción de su número de camas.

Cuadro ASTU-60: Servicios de Salud Mental del Principado de Asturias

Area I	Centro Salud Mental (Luarca)					
Area II	Consultas Ambulatorias en Policlínicas Hospital "Severo Ochoa" (Cangas del Narcea)					
Area III	Centro Salud Mental La Magdalena (Avilés)		Hospital de día			Piso protegido
Area IV	Centro Salud Mental I (Recinto Hospital General de Asturias) (Oviedo)	Centro Salud Mental II Teatinos (Oviedo)	Hospital de día	Unidad Hospitalización H.G. Asturias	Centro Tratamiento Toxicomanías	Hogar "A medio Camino"
Area V	Centro Salud Mental I (Edificio "Gota de Leche") (Gijón)	Centro Salud Mental II (Ambulatorio Pumarín) (Gijón)	Centro Salud Mental III El Coto (Gijón)	Hospital de día	Centro Tratamiento Toxicomanías	Piso protegido
Area VI	Centro Salud Mental (Ariondas)					
Area VII	Centro Salud Mental (Mieres)			Unidad Hospitalización Psiquiátrica en Hospital "Alvarez-Buylla"		
Area VIII	Centro Salud Mental (Langreo)		Hospital de día Pando	Unidad Hospitalización Psiquiátrica en Hospital "Valle del Nalón"		

Convenio establecido entre INSALUD y Consejería de Sanidad, para coordinación actuaciones en Atención Psiquiátrica

FUENTE: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Para lograr una mayor integración en la red sanitaria general se está procediendo a realizar programas de cooperación con los centros de atención primaria y hospitalizaciones psiquiátricas en las unidades de hospitales generales.

1.2.4. Asistencia a los toxicómanos

Asturias participa también en la lucha contra el problema de la drogadicción, y para ello cuenta con diversos instrumentos como los Centros de Salud Mental. Estos centros determinan el tipo de tratamiento a seguir, que incluye dos fórmulas: el tratamiento domiciliario, siempre que lo permitan las condiciones individuales y socio-familiares y la Unidad de Desintoxicación del Servicio de Medicina Interna del Hospital General de Asturias.

La cobertura terapéutica alcanza una buena parte del Principado con los Centros de Salud Mental ubicados en Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Cangas del Narcea, Langreo, Luarca y Ariondas. En estos momentos, funcionan en Asturias dos centros públicos para la ingesta de metadona a través de una iniciativa de la Consejería de Sanidad enmarcada en el Plan Nacional de Lucha contra la Droga. Estos dos centros se ubican en Oviedo y Gijón, y es en ellos donde los toxicómanos llevan a cabo los tratamientos.

1.3. Política sanitaria

La política sanitaria que se realiza desde el Principado de Asturias esta centrada fundamentalmente en el área de: construcción de centros de salud, salud pública y medicina preventiva, salud mental y gestión de los centros hospitalarios que forman parte del patrimonio de la Comunidad Autónoma.

En materia de salud pública y medicina preventiva cabe señalar como especialmente significativas las siguientes actuaciones:

- Control de programas de salud.
- Campañas de vacunación (ver Cuadro ASTU-61)
- Educación sanitaria (higiene dental, prevención del SIDA, tabaco, alcoholismo, etc).
- Control sanitario de productos alimenticios, establecimientos públicos e industrias agroalimentarias (cierre de mataderos, etc).
- Control sanitario del medio ambiente.

Cuadro ASTU-61: Vacunas suministradas a las 8 Areas Sanitarias por la Consejería de Sanidad y S. Social durante 1988-1989

Vacunas	Años	Nº Dosis
B.C.G. liofilizada (para inmunización activa contra la tuberculosis)	1988	14980
	1989	13360
Antidifteria-tétanos	1988	11520
	1989	10598
Antidifteria-tétanos-tosferina	1988	29056
	1989	25406
Antitetánica	1988	71126
	1989	100046
Antipoliomielítica oral trivalente	1988	90690
	1989	70745
Antirrubiola	1988	15000
	1989	10418
Antisarampión-rubeola-parotiditis	1988	12782
	1989	8982
Antigripal	1988	127600
	1989	142000
Antihepatitis-B	1988	3000
	1989	4000

FUENTE: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Por lo que se refiere a la gestión de los centros hospitalarios de la Red del Principado, la actuación más relevante ha sido, sin duda, la firma del convenio para el proceso de coordinación-fusión hospitalaria entre los tres grandes centros hospitalarios de Oviedo, Hospital Covadonga, Hospital General de Asturias e I. N. de Silicosis.

Dada la importancia del tema le dedicamos un apartado específico.

Cabe señalar también el intento de dotar al Hospital Monte Naranco de una mayor capacidad operativa y mayor funcionalidad para convertirlo en una unidad de asistencia geriátrica y quirúrgica de nivel intermedio en el Area Sanitaria IV. Para ello se diseña la puesta en funcionamiento de un Area de Fisioterapia y Rehabilitación, el establecimiento de una consulta externa y la ampliación del servicio de cirugía.

1.4. El proceso de fusión hospitalaria

Como consecuencia de la existencia en el Area Sanitaria IV (Oviedo) de dos redes hospitalarias públicas superpuestas se plantea desde los responsables regionales de la política sanitaria un proceso que se denomina "coordinación-fusión entre el Hospital General de Asturias, el Hospital N. Sra. Covadonga y el Instituto Nacional de Silicosis". El proceso de fusión se inicia tras la convicción de que la coexistencia de los tres hospitales en el Area de Oviedo suponen un serio obstáculo para el funcionamiento de un Hospital completo e integrado a nivel regional, al mismo tiempo que su fusión facilitará la necesaria reforma hospitalaria, una mejor distribución de las camas y un proceso de coordinación en el área sanitaria que posibilitaría una gestión unificada.

Según los defensores del proceso, con la fusión se conseguiría:

1. Crear en Oviedo un Hospital Integral que contribuiría a: optimizar los recursos, mejorar la calidad de los servicios y las posibilidades de desarrollo profesional del personal sanitario.
2. Corregir desequilibrios intraregionales de camas en las distintas Areas Sanitarias.
3. Mejorar las posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías aplicables al sector sanitario.
4. Mejorar la interrelación entre Sanidad y Medicina como enseñanza universitaria.
5. Gestión unificada del complejo hospitalario que permite racionalizar su funcionamiento y su grado de eficacia.
6. Gestión unificada de pacientes, admisiones y listas de espera.
7. Historia clínica unificada.
8. Favorece el diseño de una política de espacios para replantear la ubicación física de ciertos servicios médicos.
9. Consolidación de la unidad de referencia nacional de Neumocomiosis.
10. Política de personal común.
11. Gestión presupuestaria unificada y política de inversiones única e integrada.
12. Gestión unificada de los servicios generales (mantenimiento, lavandería, cocinas, vigilancia y seguridad, etc).
13. Gestión unificada de compras y almacén, etc.

Por contra, los detractores del actual proceso señalan que en realidad no es más que un intento de enmascarar una reducción de los recursos sanitarios existentes que cifran en una pérdida de 800 camas y más de 2.000 puestos de trabajo.

Como alternativa al actual proceso, propugnan la paralización del mismo y la realización de uno nuevo que debería partir de estudios de previsión de las necesidades de la población para culminar en una auténtica fusión sin pérdida de recursos sanitarios.

2. Vivienda

2.1. Características del parque de viviendas existente

Según los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1986, existían en Asturias 437.934 viviendas, de las que el 77,33% estaban ocupadas y el 22,43% desocupadas. El resto eran alojamientos y viviendas colectivas habitadas (Cuadro ASTU-62).

Cuadro ASTU-62: Viviendas según clase

	Número	%
Ocupadas: normales	338657	77.33
Ocupadas: alojamientos marginales	621	0.14
Desocupadas	98259	22.43
Colectivos habitados	397	0.09
TOTAL	437934	100.0

FUENTE: P.D.R. del Principado de Asturias 1989/1993

De las viviendas ocupadas, el 70,70% pertenecían a sus ocupantes, el 21,84% estaban alquiladas y un 3,88% eran viviendas cedidas. El resto disfrutaba de otro régimen de tenencia o no constaba cuál era su situación. En comparación con las cifras medias a nivel nacional, se descubre en Asturias un menor peso de la vivienda en propiedad y un mayor predominio de la vivienda en alquiler y las facilitadas por las empresas.

Otras de las principales características del parque asturiano de viviendas es que su edad media resulta mayor que la española, y que el parque de viviendas secundarias y vacantes es menor que en el resto de España. Esto se debe que Asturias hace años que no es una zona importante de atracción de emigrantes y a la menor importancia del sector turístico en nuestra región. El Cuadro ASTU-63 muestra el número de viviendas ocupadas según el año de construcción.

Cuadro ASTU-63: Viviendas ocupadas según año de construcción

	1986 Número	%
Antes de 1900	41014	12.08
1900 - 1940	36761	10.83
1941 - 1950	20899	6.15
1951 - 1960	48620	14.33
1961 - 1970	79664	23.48
1971 - 1980	72201	21.28
1981 - 1986	24142	7.11
No consta	15977	4.70

FUENTE: P.D.R. del Principado de Asturias 1989/1993.

Aunque en los últimos veinte años en Asturias se construyeron proporcionalmente menos viviendas que en el conjunto de España, el número de personas por viviendas familiares ocupadas (3,27 en 1986) es menor que el índice correspondiente para toda España.

Por lo que se refiere al nivel de equipamientos de las viviendas, los últimos datos disponibles sobre agua corriente, servicios higiénicos, calefacción y teléfono vienen reflejados en el Cuadro ASTU-64.

Cuadro ASTU-64: Evolución de la dotación de algunos servicios en las viviendas principales de Asturias

	1975 (1)	(% sobre el total) 1981 (1)	1986 (2)
Agua corriente	87.83	97.72	97.61
Calefacción	43.49	36.08	33.63
Servicios higiénicos	82.97	94.07	97.41
Teléfono		48.39	63.46

FUENTE:

(1) INE: Encuesta de Presupuestos Familiares.

(2) SADEI: Características de la Población de Asturias, 1986.

2.2. El déficit de viviendas en Asturias

Teniendo en cuenta los datos anteriores, que reflejan la situación en Asturias, las necesidades de nuestras viviendas deben contemplarse en una doble vertiente: determinación o estimación del número de viviendas necesarias (déficit estadístico) y, por otro lado, la carencia de condiciones de habitabilidad (necesidad de reposición).

Este segundo aspecto es difícil de cuantificar, pero la estimación del déficit estadístico es más inmediata y, a partir de ella, se puede hacer una primera aproximación al tema.

El déficit estadístico o déficit de viviendas se obtiene por la diferencia existente entre el número de viviendas y alojamientos destinados a uso permanente y el número real de familias. Una estimación del mismo, realizada en 1985, arroja un déficit para el conjunto de la región de 11.436 viviendas, a las que habría que añadir un nº de viviendas vacías capaz de dotar de fluidez al mercado y posibilitar los cambios, así como evitar situaciones de escasez de oferta que presionen sobre los precios.

Las necesidades de viviendas distribuidas por municipios son las recogidas en el Cuadro ASTU-65.

Cuadro ASTU-65: a) Déficit estadístico municipal de viviendas (1985)

Gijón	4430	Castropol	71
Oviedo	2602	El Franco	47
Avilés	1062	Grado	44
Corvera	671	Villayón	36
Castrillón	502	Soto del Barco	32
Siero	348	Riosa	22
Laviana	234	Cabrales	18
Cangas del Narcea	234	Onís	16
Tineo	208	Cangas de Onís	9
Luarca	174	Illas	9
Gozón	134	Morcón	7
Navia	130	Sobrescobio	7
Sariego	117	Pesoz	2
Ibias	106	San Martín de Oscos	2
Degaña	84	Ponga	1
Coaña	77	TOTAL	11436

Se observa que el 61,49% del déficit se concentra en Oviedo y Gijón, es decir, en municipios de más de 100.000 habitantes.

2.3. La construcción de viviendas

Frente a la estimación del déficit estadístico de viviendas que señalábamos en el apartado anterior, la construcción de viviendas ha evolucionado en Asturias, al igual que en el resto del territorio nacional, a un ritmo aceptable durante los dos últimos años, (ver Cuadro ASTU-63). Sin embargo, tal como puede apreciarse en el referido Cuadro, hay que señalar que el incremento experimentado se debe fundamentalmente a los tramos de vivienda libre y vivienda de protección oficial de promoción privada que son los únicos que han crecido en cuanto al número de viviendas terminadas. Estos datos nos sitúan ante el hecho de que la construcción de viviendas sociales es, en Asturias, totalmente insuficiente para cubrir las demandas actualmente existentes. El déficit de viviendas sociales se concentra fundamentalmente en Oviedo y Gijón y adquiere una relevancia especial en el caso de Oviedo.

Cuadro ASTU-66: Viviendas construidas en Asturias

Años	Protección oficial		Libres	Total
	P. Pública	P. Privada		
1985	48	5522	1333	6903
1986	592	3914	816	5322
1987	515	3730	743	4988
1988	279	3867	1024	5170
1989	481	4398	1231	6110

FUENTE: Coyuntura Regional de Asturias

Entre las causas que motivan este déficit de viviendas sociales en Asturias cabe señalar:

- La evolución de los precios de la vivienda construida que se han disparado en los últimos años y han convertido en un negocio floreciente la promoción de viviendas libres y las de protección oficial privadas, por la mayor flexibilidad a la hora de trasladar las elevaciones de costes y las expectativas de beneficio al precio final. Así, mientras el precio de la vivienda libre en Asturias se ha multiplicado por 3 en el periodo 1984-1987, el módulo de V.P.O. ha venido creciendo a un 3% anual.
- La escasez de suelo edificable es otro de los factores que perjudican a la promoción de viviendas sociales ya que el poco suelo disponible se lo disputan con ventaja los tramos de oferta más rentables para los promotores. Esta escasez de suelo edificable se debe al retraso con que se ha ido urbanizando el terreno previsto en los planes y normas urbanísticas.
- La nueva normativa en materia de vivienda que, a partir del R.D. 1494/87 de 4 de diciembre, ha generado una mayor liberalización en el mercado de la vivienda que ha contribuido a desplazar viviendas sociales por viviendas libres.
- La congelación de los recursos públicos estatales destinados a protección de la vivienda que, al quedar establecida en un 0,2% del PIB, con carácter fijo hasta 1992, limita las posibilidades de las Comunidades Autónomas (entre las que por supuesto se incluye el Principado de Asturias) al cargar sus presupuestos con las ayudas que deben destinar a subsidiación de intereses de préstamos destinados a V.P.O. de protección privada arrastradas del periodo 1984-1987.
- Como consecuencia de los cambios en la normativa reguladora y de la congelación de los recursos públicos procedentes del Estado, se ha originado un endurecimiento de las posibilidades de acceso a una vivienda social en términos de esfuerzo económico ya que la aportación inicial se ha incrementado del 5 al 30% y el periodo de amortización se ha acortado de 25 a 15 años.

- Demanda especulativa de viviendas debido a las expectativas de beneficio surgidas ante la escalada de precios, agravadas por la irrupción de elevadas cantidades de dinero negro que se canaliza hacia la compra de viviendas.

2.4. La política de vivienda del Principado de Asturias

La política que ha venido desarrollando el Principado de Asturias en materia de vivienda se concreta en un conjunto muy amplio de actuaciones de las que cabe resaltar, como más significativas, las siguientes:

- Construcción de viviendas de nueva planta promovidas directamente por la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda (VPP).
- Rehabilitación de viviendas en los cascos antiguos y en las zonas rurales (RHV).
- Promoción de viviendas de tipología especial para erradicación del chabolismo (ECH).
- Convenios y Ayudas a las Corporaciones Locales para la promoción pública de viviendas.
- Conservación y mantenimiento del patrimonio de viviendas propiedad de la Comunidad Autónoma.
- Concesión de ayudas a adquirentes de VPO de promoción privada, por un importe mínimo del 5% del valor de la vivienda.
- Concesión de ayudas para el desarrollo de programas de rehabilitación de viviendas.

En el Cuadro ASTU-67 se recogen datos sobre VPP iniciadas por el Principado de Asturias, a lo largo del periodo 1984-1989, y las previsiones sobre viviendas a iniciar en 1990.

Cuadro ASTU-67: Viviendas de promoción pública iniciadas y/o previstas por el Principado durante 1984-1989

Año	Nº Viviendas	Presupuesto
1984	393	1186436647
1985	803	2856395876
1986	722	2857094743
1987/88	378	1607039288
1989	690	2706463383
1990*	835	3706900000

* Previsión

FUENTE: Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda

Según estas cifras el número de viviendas iniciadas ha experimentado un fuerte impulso durante el año 1989. No obstante hay que señalar que estas cifras no se corresponden con las solicitudes de construcción de viviendas de promoción pública recogidas por SADEI y publicadas en la Coyuntura Regional de Asturias que son bastante más bajas aunque también muestran una tendencia creciente durante 1989 (ver Cuadro ASTU-68).

Cuadro ASTU-68: Solicitud de construcción de viviendas

Años	Protección Oficial		Libres	Total
	P. Pública	P. Privada		
1985	1305	4463	1156	6924
1986	643	3822	1163	5628
1987	167	3479	1493	5139
1988	182	3984	2664	6830
1989	374	2618	4627	7619

FUENTE: Coyuntura Regional de Asturias

El Gobierno del Principado de Asturias, elaboró un documento denominado "Nuevas medidas en la política de vivienda del Gobierno Regional".

En este documento se avanzaban unas propuestas de reforma que introducían como novedades fundamentales:

- a) Creación de un Fondo de Suelo Público destinado a construcción de viviendas sociales y dotado con el suelo edificable propiedad del Principado.
- b) Ampliación de la oferta de VPP a familias con ingresos comprendidos entre 2 y 3,5 veces el SMI.
- c) Promoción y cesión de VPP en arrendamiento para familias con ingresos más bajos (SMI).
- d) Ampliación de actuaciones en materia de Rehabilitación.

El Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, efectuó una valoración positiva del planteamiento general de la reforma propuesta, aunque, en las consideraciones concretas se estimaba necesario mejorar algunos aspectos tales como:

- Buscar fórmulas de colaboración entre Principado y Ayuntamientos para tratar de ampliar el Fondo de Suelo Público con el perteneciente a las Corporaciones Locales.
- Dotación de una partida presupuestaria específica destinada a ir reponiendo el Fondo de Suelo Público a medida que se fuese utilizando.

- Abrir el abanico de precios de venta de suelo público según los niveles de ingresos de los adquirentes potenciales de las viviendas sociales ofertadas.
- Incrementar sustancialmente el ritmo de construcción de VPP a iniciar cada año por el Principado.
- Potenciación de SOGEPESA para adecuarla al cumplimiento de sus fines.

La posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de los Decretos reguladores de la denominada "nueva política de vivienda" supuso la cristalización a nivel normativo de las propuestas sugeridas desde la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, sin apenas tener en cuenta las propuestas de los interlocutores sociales representados en el CES.

3. Educación

La educación reviste una especial trascendencia social y económica debido a las fuertes repercusiones que origina:

- Como instrumento de política redistributiva y factor de igualación social.
- Como instrumento generador de "capital humano".
- Como factor determinante del grado de preparación de la población para la inserción social y laboral.

La Comunidad Autónoma del Principado de Asturias carece de competencias en materia educativa. Por tanto, el análisis de la problemática del sector es un ejercicio que, en un grado muy elevado, se resuelve por aproximación a la situación del conjunto del país. No obstante, el enfoque adoptado en el P.D.R. de Asturias 1989-1993 nos sugiere una primera visión diagnóstica que puede aportar reflexiones útiles para acercarnos a las posibles necesidades de infraestructura educativa por niveles.

a) Preescolar

La situación general de la educación preescolar en Asturias en el curso 1988-1989 era la siguiente (ver Cuadro ASTU-69):

Cuadro ASTU-69: Datos globales sobre Educación Preescolar en Asturias

	De iniciativa Pública		(Curso 1988-89) De iniciativa Privada		Conjunto Preescolar	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nº de centros	601	83.9	115	16.1	716	100.0
Nº de unidades	635	73.8	225	26.2	860	100.0
Nº de puestos escolares	19890	71.6	8036	28.4	27916	100.0
Nº de alumnos	15740	69.1	7029	30.9	22769	100.0
Nº de profesores	640	74.2	223	25.8	863	100.0

FUENTE: Dirección Provincial del MEC

- Existe un fuerte predominio de la Enseñanza Pública.
- El nº de alumnos escolarizados era inferior al nº de plazas existentes.
- La distribución no es equilibrada por áreas territoriales, detectándose una menor dotación en las alas de Asturias (respecto a la Zona Central) y en las áreas rurales (respecto a las urbanas).
- El desequilibrio es mayor en cuanto al número de plazas de iniciativa privada que se concentran, casi en exclusiva, en la Zona Central.

b) Educación General Básica

En términos generales, la enseñanza privada (que no rebsa el 15% de los centros) se imparte en centros de mayor dimensión (mayor número de unidades por centro) y con un mayor grado de utilización de la capacidad disponible. El nº de alumnos por centro es también mayor en los centros privados.(ver Cuadro ASTU-70)

Cuadro ASTU-70: Datos globales sobre la E.G.B. en Asturias

	De Iniciativa Pública		(Curso 1988-89) De Iniciativa Privada		Conjunto E.G.B.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nº de centros	601	85.1	105	14.9	706	100.0
Nº de unidades	3500	75.4	1141	24.6	4641	100.0
Nº de puestos escolares	123866	74.0	43600	26.0	167466	100.0
Nº de alumnos	94809	70.6	39467	29.4	134276	100.0
Nº de profesores	3713	74.5	1268	25.5	4981	100.0

FUENTE: Dirección Provincial del MEC

c) Enseñanza media

Se impartía en el curso 1988/89 en 48 centros de iniciativa pública y 31 de iniciativa privada. El número medio de alumnos por centro se situa en casi el doble en los centros públicos que en los privados. (ver Cuadro ASTU-71)

El número medio de alumnos por profesor es más elevado en los centros privados que en los públicos.

Cuadro ASTU-71: Datos globales del B.U.P. y C.O.U. en Asturias

	De Iniciativa Pública		(Curso 1988-89) De Iniciativa Privada		Conjunto BUP y COU	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nº de centros	48	60.8	31	39.2	79	100.0
Nº de alumnos	34337	76.7	10441	23.3	44778	100.0
Nº de profesores	2200	79.9	555	20.1	2755	100.0
Nº puestos escolares	34374	73.9	12137	26.1	46511	100.0
Nº de grupos	1000	78.2	279	21.8	1279	100.0

FUENTE: Dirección Provincial del MEC

Los centros de Enseñanza Media se localizan fundamentalmente en los núcleos urbanos y tienen una implantación muy escasa en las zonas rurales.

d) Formación profesional

Dentro de la formación profesional existen dos grandes ramas:

- La F.P. Reglada que es impartida en centros públicos y/o privados homologados por el MEC.
- La F.P. Ocupacional que es impartida por el INEM o por centros e instituciones concertadas.

La Formación Profesional Reglada surgió como alternativa a la Enseñanza Media Tradicional, tratando de buscar un enfoque más dinámico y más equilibrado en la oferta formativa a la población en edad escolar. La Formación Profesional Ocupacional surge como complementaria a la Reglada y va dirigida fundamentalmente a elevar la cualificación y destreza de los parados para mejorar su adaptación a los cambios tecnológicos y a las necesidades reales del mercado de trabajo.

Los datos globales de la Formación Profesional Reglada en Asturias, referidos al curso 1988-1989, se recogen en el Cuadro ASTU-72.

Cuadro ASTU-72: Datos globales de la F.P. Reglada en Asturias

	De Iniciativa Pública		(Curso 1988-89) De Iniciativa Privada		Conjunto F.P. Reglada	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nº de centros	28	47.5	31		59	52.5
Nº de grupos	756	82.5	160		916	17.5
Nº de alumnos	18956	81.0	4442		23398	19.0
Nº de profesores	1445	82.1	315		1760	17.9

FUENTE: Dirección Provincial del MEC

Según los datos del Cuadro, el número total de alumnos matriculados era de 23.398 cifra que representa más del 50% de la correspondiente a B.U.P. y C.O.U. con lo que la F.P. Reglada cada vez se va alejando más de la consideración de subsidiaria, con respecto a las Enseñanzas Medias Tradicionales, que tenía en un principio.

En cuanto a la distribución por especialidades, de los alumnos matriculados, cabe destacar:

- El 30,9% se concentra en las ramas administrativas.
- El 24,0% en la especialidad de electricidad.
- El 10,7% en la especialidad de metal.
- El 8,2% en automoción.
- El 7,6% en la especialidad sanitaria.

Frente a estas especialidades que son las que acaparan el mayor número de alumnos matriculados, existen otras con una incidencia muy escasa, tales como:

- Rama agraria (0,8%)
- Construcción (1,5%)
- Madera (0,3%)
- Marítimo-pesquera (0,4%)

Esta descompensación demuestra que se produce un desajuste entre oferta formativa y necesidades potenciales del mercado de trabajo.

Este desajuste debe ser corregido para evitar que, frente a una oferta abundante de mano de obra cualificada en situación de paro, pueda existir escasez de mano de obra cualificada en determinadas especialidades. En este sentido reviste especial relevancia la propuesta formulada desde el CES de elaborar el "Mapa de necesidades de F.P. en el Principado de Asturias".

Otras actuaciones a mejorar en la oferta de F.P. Reglada (aunque no sean específicas de Asturias) son:

a) La adecuación de cualificaciones y títulos impartidos en España a los de la C.E.E. a fin de favorecer la movilidad territorial de la mano de obra asturiana en el entorno europeo.

b) La promoción de prácticas en alternancia para facilitar la inserción en el sistema productivo de los alumnos de F.P.

La Formación Ocupacional se caracteriza, frente a la F.P. Reglada, por estar inspirada, al menos en teoría, en criterios más flexibles y, por tanto, más dinámicos que le permiten adaptarse con mayor rapidez a la evolución de los sectores productivos.

La actividad formativa en este campo, corresponde fundamentalmente al INEM y se complementa, en el caso de Asturias, con las actuaciones promovidas desde la Comunidad Autónoma (Escuelas-Taller, Casas de Oficios y cursos cofinanciados por el Fondo Social Europeo) y desde las Corporaciones Locales (Escuelas Taller y Casas de Oficios). Con independencia de las críticas globales que se puedan formular a la F.P. Ocupacional impartida desde el INEM (escasa autonomía, excesiva centralización, carencia de objetivos claros a medio plazo, poca conexión con la F.P. Reglada, rigidez en la oferta, escasa coordinación con otras administraciones públicas, etc.) en Asturias existe un importante déficit de Formación Profesional Ocupacional que deriva del hecho de que del total de parados registrados, en diciembre de 1989, el 72,16% (53.248 parados) pertenecen a los estratos de "sin estudios" "con estudios primarios" y "E.G.B.". Frente a estas cifras, las previsiones del INEM de proporcionar F.P. Ocupacional a 30.000 alumnos, durante el periodo 1989-93, resultan totalmente insuficientes para cubrir las necesidades reales ya que resulta previsible que durante ese periodo se incorporen al mercado de trabajo un número importante de activos con bajos niveles de cualificación que contribuirán a engrosar las cifras de demandantes potenciales de F.P. Ocupacional.

e) Enseñanza universitaria

En los Cuadros ASTU-73 y ASTU-74 se desglosa el nº total de alumnos matriculados en las Facultades, E.T.S. y Escuelas Universitarias de Asturias durante el curso 1988-1989.

Cuadro ASTU-73: Matrícula de las Facultades y E.T.S. de la Universidad de Oviedo

(Curso 1988/89)

Facultad de Derecho	4307	
Facultad de Ciencias Químicas	734	
Facultad de Ciencias Geológicas	256	1949
Facultad de Ciencias Biológicas	959	
Facultad de Filología	2258	
Facultad de Geografía e Historia	1652	6233
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación		
Facultad de Medicina	1699	
Facultad de Económicas y Empresariales	3131	
E.T.S. Ingenieros de Minas	562	
E.T.S. Ingenieros Industriales	1288	1850
Total Facultades y Escuelas Técnicas Superiores	19169	

FUENTE: Universidad de Oviedo

El número de matriculados en las Facultades y E.T.S. proporciona una visión aceptable de carácter global pese a que el número de abandonos que se producen cada año es importante. Mas preocupante quizá sea el hecho de la concentración excesiva en las ramas humanísticas (Derecho y Facultades de Letras) frente a las técnicas, situación que se ve agravada aún más al producirse un mayor número de abandonos entre los matriculados en estas últimas.

En las Escuelas Universitarias el número de alumnos matriculados está mas disperso aunque descompensado hacia la rama de Empresariales que acapara por si sola más del 30% del total.

Cuadro ASTU-74: Matrícula de las Escuelas Universitarias

(Curso 1988-89)

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Oviedo	2194
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Gijón	958
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón	1662
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Mieres	608
Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Oviedo	2020
Escuela Universitaria de Profesorado de EGB "Padre Osso"	426
Escuela Universitaria "Cabueñes" Gijón	181
Escuela Universitaria de Informática de Oviedo	608
Escuela Universitaria de Informática de Gijón	722
Enseñanzas Integradas (Universidad Laboral):	
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial	117
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	200
Escuela Universitaria de Trabajo Social en Oviedo	151
Escuela Universitaria de Trabajo Social en Gijón	172
Total	10019

FUENTE: Universidad de Oviedo

VIII . Población

1. Población actual

La población actual del Principado de Asturias alcanzaba, a 1 de enero de 1989, la cifra de 1.125.419 habitantes (ver Cuadro ASTU-75), que representan una densidad media de 106,5 habitantes por Km². Pese al carácter oficial que poseen las cifras proporcionadas por el INE, referidas a 1987, 1988 y 1989, resulta sorprendente que el cambio experimentado por el comportamiento de la población de Asturias, durante los tres últimos años, cuando parecía haber iniciado un proceso de declive al inicio de la década de los 80.

Cuadro ASTU-75: Asturias: Población total

Año	Población	Índice	Variación Porcentual
1980(1)	1131788	101.2	
1981(2)	1129556	100.0	-1.18
1982(1)	1125060	99.6	-0.40
1983(1)	1121659	99.3	-0.30
1984(1)	1118235	99.0	-0.30
1985(1)	1114788	98.7	-0.30
1986(3)	1112186	98.5	-0.20
1987(4)	1115181	98.7	0.20
1988(4)	1123301	99.4	0.70
1989(4)	1125419	99.6	0.20

(1) Población de derecho calculada para el 1 de julio del año correspondiente.

FUENTE: Contabilidad Regional de España, base 1980.

INE. Para el año 1981, a 1 de julio, estima la población de derecho en 1.128.436 habitantes.

(2) Población de derecho a 31 de marzo de 1981.

FUENTE: Censo de Población de 1981, INE.

(3) Población de derecho a 1 de abril de 1986.

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes, 1986. INE

(4) Rectificación del Padrón Municipal a 1 de enero.

FUENTE: Delegación Provincial del INE.

Este cambio de tendencia resulta aún más difícil de explicar si se canaliza el comportamiento del saldo vegetativo de la población asturiana (diferencia neta entre nacimientos y defunciones anuales) que, tal como se recoge en el Cuadro ASTU-76, muestra una tendencia progresivamente decreciente.

Cuadro ASTU-76: Movimiento natural de la población de Asturias

Año	(a) Nacidos Vivos	(b) Fallecidos	(a-b) Crecimiento Vegetativo	Matrimonios
1985	10428	10717	-289	5943
1986	10108	10401	-293	5826
1987	9462	10614	-1152	5773
1988	8539	10826	-2287	5552
1989	8092	10968	-2876	5522

FUENTE: Delegación Provincial del INE

La ausencia de datos sobre el comportamiento de los movimientos migratorios, a partir de 1986, nos impiden emitir un juicio más aquilatado sobre la coherencia de las cifras del INE que, en principio, resultan de dudosa credibilidad teniendo en cuenta que el saldo migratorio neto venía representando una pérdida neta de población con carácter sistemático a lo largo del periodo 1978-1986 (ver Cuadro ASTU-77).

Cuadro ASTU-77: Movimiento migratorio de la población de Asturias

Años	Interior	Inmigrante	Exterior Emigrante	Saldo Migratorio
1978	4508	2277	3531	-1254
1979	4457	2199	3514	-1315
1980	4279	2416	3122	-706
1981	1990	1036	1399	-363
1982	3893	2494	2842	-348
1983	4959	2360	3383	-1023
1984	6868	2817	3340	-532
1985	8410	3324	3918	-594
1986	3158	1748	2300	-552

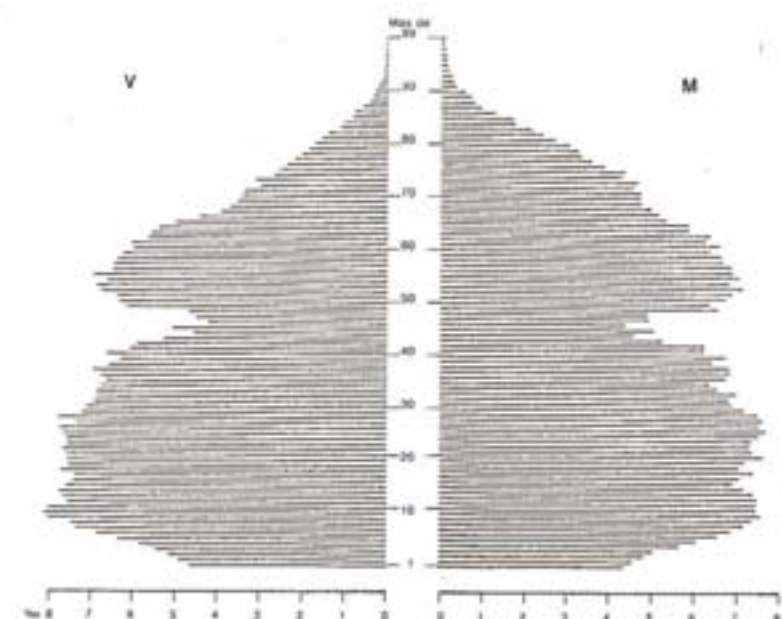
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

2. Proyecciones de población

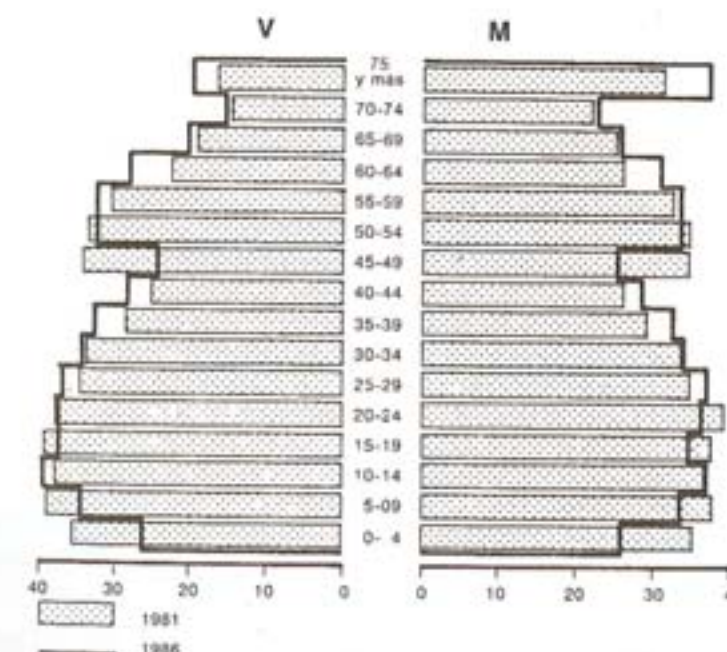
La primera consecuencia que se deriva de las cifras del INE (caso de ser correctas) es la puesta en entredicho de las estimaciones sobre la evolución futura de la población en base a las tendencias observadas. En caso de que las cifras del INE resultasen erróneas la población total de Asturias en el año 2.000 se situaría en torno a 1.085.000 habitantes, a no ser que el entorno económico regional experimentase, durante la presente década, un cambio fundamental en las posibilidades de empleo y nivel de vida capaz de atraer población de otras regiones.

En cualquier caso, los datos del próximo censo de población permitirán contrastar la verosimilitud de las hipótesis manejadas que, de ser ciertas, representan un fenómeno preocupante para Asturias por la acusada tendencia al envejecimiento progresivo de la población que, tal como puede apreciarse por la comparación entre las pirámides de edades de 1981 y 1986, tenderá a agravarse mientras la tasa de natalidad no se recupere.

Pirámide de Edades. Padrón de 1986



Comparación de las Pirámides de Edades de 1981 y 1986



IX. Los instrumentos de promoción empresarial en Asturias

Tal como señalábamos al referirnos a la evolución del PIB asturiano en los últimos años y al analizar el comportamiento de la producción y el empleo por sectores, una de las tendencias más preocupantes que vienen caracterizado a la economía asturiana desde que la economía nacional e internacional inicia la fase ascendente del ciclo, es la falta de dinamismo del sector industrial asturiano y, fundamentalmente, su escasa capacidad para generar empleo. Por ello, uno de los aspectos más relevantes del análisis del comportamiento de la economía regional es el seguimiento de los proyectos de inversión dinamizados a través de los denominados instrumentos de promoción económica, en la medida en que permiten, por una parte, valorar su eficacia y, por otra, extraer conclusiones sobre la tendencia futura de la actividad económica regional en base al carácter cualitativo y cuantitativo de los proyectos de inversión en marcha. De entre todos los instrumentos que existen en Asturias, directa o indirectamente relacionados con la promoción económica y empresarial EXPORTASTUR, FICYT, I.F.R., SAYPE, S.R.R., Z.P.E., Z.I.D., etc) sólo nos limitaremos a examinar las actuaciones de aquellos que centran la mayor parte de su actividad a la captación y dinamización de nuevos proyectos.

9.1. La Sociedad Regional de Promoción (S.R.P.)

La S.R.P. es una sociedad de capital-riesgo en la que la mayoría de capital lo detenta el Principado de Asturias a través del I.F.R. En el Cuadro ASTU-78 se recogen los indicadores más representativos de la actividad financiera de la S.R.P. a lo largo del periodo 1984-1989.

Cuadro ASTU-78: Indicadores de la actividad financiera de la S.R.P.

	1984-85	1986	1987	1988	1989	Total
Nº de proyectos autorizados	26	15	8	7	6	62
Nº de empresas constituidas	18	11	7	8	5	49
Nº de empresas en producción	3	12	6	8	2	31
Desinversiones (nº de empresas)			1	2	1	5

FUENTE: S.R.P.

El Capital social de las 44 empresas participadas en 1989 era de 5.608 millones de pesetas y la participación de la S.R.P. representaba 1.400 millones de pesetas a los que habría que añadir la concesión de créditos por 168 millones y avales por 332 millones. En líneas generales parece que el éxito de la S.R.P. ha sido escaso y que no se corresponde con las expectativas despertadas en el momento de su creación, ya que tras casi cinco años de funcionamiento aún

no agotó sus previsiones de participación iniciales y el número de desinversiones aún es muy escaso.

9.2. El Servicio de Asesoramiento y Promoción Empresarial (SAYPE)

Este servicio, dependiente de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación del Principado de Asturias, enlaza con la denominada Oficina de Asesoramiento y Promoción Empresarial que, a su vez, fué la continuación del Programa de Actuaciones Urgentes (PAUR).

En el Cuadro ASTU-79 se recogen las cifras más significativas del PAUR-OAYPE-SAYPE a lo largo del periodo 1985-89.

Cuadro ASTU-79: Datos relevantes de los proyectos de inversión dinamizados a través del SAYPE

	1985	1986	1987	1988	1989
Nº de proyectos aprobados	259	283	424	345	459
Inversión generada (millones de pesetas)	1817	3242	3003	5876	8385
Empleo generado	743	503	849	812	954

FUENTE: P.D.R. de Asturias 1989-93 y SAYPE.

El hecho de que el Principado de Asturias concibiese el PAUR como un programa de carácter coyuntural y terminase por darle continuidad en el tiempo a las medidas previstas en el mismo ya indica que este instrumento, pese a sus limitaciones, ha resultado útil y eficaz para el logro de los objetivos de dinamizar proyectos de inversión entre las PYME asturianas. Las cifras del Cuadro contribuyen a avalar este juicio ya que una vez rebasada la 1ª fase de resitencia y desconfianza realiza una actividad muy importante de asesoramiento e información que cada vez se extiende a un colectivo más numeroso de empresarios potenciales.

9.3. Los proyectos de inversión acogidos a la Ley de Incentivos Regionales

En el Cuadro ASTU-18 ya recogimos los datos globales sobre los proyectos de inversión aprobados por la Zona Industrializada en Declive y la Zona de Promoción Económica de Asturias (creadas por R.D. 484/88, de 6 de mayo, y R.D. 487/88, de 6 de mayo, respectivamente) y al comentar el comportamiento de la inversión privada en 1989 señalábamos el importante tirón experimentado por la inversión acogida a los incentivos regionales. Ahora vamos a profundizar un poco más en el análisis de cada uno de los instrumentos existentes Z.I.D. y Z.P.E.

La Zona Industrializada en Declive abarca el territorio de los concejos de Aller, Caso, Langreo, Laviana, Lena, Mieres, Morcín, Ribera de Arriba, Riosa, S.M.R.A. y Sobrescobio, y puede conceder subvenciones de hasta un 45% de la inversión aprobada para los proyectos que se localicen en dicho ámbito territorial.

Este tratamiento diferenciado, favorable a las cuencas mineras, se debe al reconocimiento de la especial problemática de la crisis industrial que vienen atravesando estas comarcas desde hace más de 25 años.

Según las cifras proporcionadas por el Servicio de Incentivos Económicos Regionales (dependiente del I.F.R.) la Z.I.D. de Asturias ha aprobado la concesión de subvenciones a un total de 28 proyectos que suponen una inversión total de 7.257 millones de pesetas y unas previsiones de generación de 249 empleos fijos.

Cuadro ASTU-80: Z.I.D. de Asturias. Distribución por sectores y/o ramas de actividad de los proyectos de inversión aprobados hasta el 31.5.90

Sectores y ramas de actividad (TIOA 85)	Nº Proyectos aprobados	Inversión total aprobada (miles de ptas)	Subvención concedida (miles de ptas)	Empleo fijo previsto
Agricultura	1	191510	63198.3	7
Carbones minerales	1	146797	23360.0	2
Productos siderúrgicos	1	1159000	108443.4	
Cementos, cales y yesos	1	39374	6693.6	
Otras industrias cerámicas y de minerales no metálicos	5	1250420	217678.2	31
Fabricación productos metal.	9	3714351	690322.2	136
Maquinaria y material elect.	2	221680	49044.0	15
Const. y reparación naval	1	117679	28176.4	15
Industrias lácteas	1	168810	57395.4	10
Otras industrias alimentarias	1	18364	4008.8	3
Industrias de la madera	4	179849	44509.3	26
Servicios hostelería y restaur.	1	49165	8164.5	4
Total	28	7256999	1300994.1	249

FUENTE: I.F.R. Servicio de Incentivos Económicos Regionales

Del Cuadro ASTU-80 pueden extraerse algunas conclusiones interesantes para efectuar una valoración de la capacidad demostrada, hasta ahora, (teniendo en cuenta que el periodo de vigencia es todavía muy corto) por la Z.I.D. para el logro de sus objetivos:

- La inversión media por proyecto aprobado es de 259,2 millones de pesetas que puede considerarse como aceptable.

- La relación inversión/empleo fijo es de 29,1 millones de pesetas por empleo, cifra que puede considerarse dentro de una media-alta (proyectos intensivos de capital) aunque uno de los proyectos más importantes en la rama de siderúrgica no tiene previsto crear ningún empleo sino mantener el empleo ya existente, lo cual introduce un sesgo al alza en el coeficiente medio inversión/empleo.

- Existe una clara preponderancia de los proyectos de inversión en actividades tradicionales (carbones minerales, productos siderúrgicos, cementos, otras industrias, cerámicas, productos metálicos y construcción naval acaparan más del 87% de la inversión aprobada) lo que constituye un resultado pobre en cuanto al logro de una mayor diversificación del tejido industrial. En este sentido hay que destacar la casi nula presencia de proyectos en el sector servicios.

- Por lo que se refiere a la relevancia tecnológica de los proyectos cabe señalar, como especialmente significativos, los de "Cerámicas del Nalón, S.A.", "Felguera Melt, S.A." y "Metalúrgica del Nalón, S.A.", que se localizan en Langreo.

En el Cuadro ASTU-81 se recogen los datos más relevantes de los proyectos aprobados por la Zona de Promoción Económica de Asturias (ZPE) que está dividida en dos zonas diferentes:

Zona tipo III. Abarca los concejos de la Zona Central de Asturias no incluidos dentro de la ZID es decir: Avilés, Castrillón, Corvera, Cudillero, Gozón, Illas, Muros del Nalón, Pravia, Soto del Barco, Carreño, Gijón, Villaviciosa, Noreña, Oviedo, Sariego y Siero y puede conceder subvenciones de hasta un 40% de la inversión aprobada a los proyectos que se localicen en su ámbito territorial.

Zona tipo II. Abarca el resto del territorio asturiano cubierto por la ZPE es decir, los concejos de Oriente y Occidente y puede conceder subvenciones de hasta un 40% de la inversión aprobada a los proyectos que se localicen en ese área.

Cuadro ASTU-81: Z.P.E. de Asturias. Distribución por sectores y/o ramas de actividad de los proyectos de inversión aprobados hasta el 31.5.90

Sectores y ramas de actividad (TIOA 85)	Nº proyectos aprobados	Inversión total aprobada (miles de ptas)	Subvención concedida (miles de ptas)	Empleo fijo previsto
Pesca	2	95010	12785.3	2
Extracción y preparación de minerales metálicos	1	1047000	143736.5	36
Producción y primera transf. de metales no férreos	1	748645	116356.0	10
Extracción de materiales de construcción y otros	2	1057722	228889.2	74
Cementos, cales y yesos	1	67232	11722.2	3
Otras industrias cerámicas	8	836260	155998.5	65
Vidrio	1	1362800	7416.0	
Productos químicos	3	466443	62491.3	21
Productos metálicos	9	1251321	200163.5	99
Maquinaria y equipo mecánico no eléctrico	3	192198	29116.7	7
Maquinaria y material elect. Construcción y reparación naval	4	694436	89447.4	24
Industrias cárnicas	1	25366	5834.2	
Industrias lácteas	6	333467	51515.8	38
Otras industrias alimentarias	9	4015174	673495.5	94
Industrias de bebidas	4	940624	164634.5	53
Industrias de la madera	3	364717	67820.7	34
Papel, cartos y transformados	7	498297	78436.5	29
Imprenta, prensa y editorial	1	19222	2339.1	2
Caucho y materias plásticas	4	566109	57126.6	17
Construc. y obras públicas	3	667278	99671.3	47
Comercio por mayor y menor	2	339689	42839.8	21
Servicios de reparación y recuperación de productos	4	1832387	230291.3	34
Hostelería y restaurantes	2	145397	17223.4	9
Servicios a las empresas	23	1741360	280238.9	126
	2	234106	28998.4	12
Total	106	19541922	2925382.0	857

FUENTE: I.F.R. Servicio de Incentivos Económicos Regionales

Las conclusiones más importantes que pueden extraerse del Cuadro mencionado, son:

- El número total de proyectos aprobados por la ZPE de Asturias es de 106, cifra que puede considerarse como un éxito notable en comparación a la ZID y a la trayectoria inversora mostrada en el pasado por otros instrumentos de promoción similares (Polo de Desarrollo, ZUR, etc.).

b) La inversión media por proyecto aprobado es de 184,4 millones de pesetas, cifra que puede considerarse importante en la medida en que nos sitúa ante proyectos de dimensión media aceptable.

c) La relación inversión/empleo se sitúa en 22,8 millones de pesetas por empleo previsto, cifra que representa una media inferior a la de los proyectos ZID y que nos presenta un perfil de proyectos intensivo en capital.

d) La gama de ramas de actividad cubierta por los proyectos aprobados es mucho más amplia que en el caso de la ZID y puede considerarse un indicador favorable en la medida en que apunta a un importante esfuerzo de diversificación del aparato productivo regional.

e) El número total de proyectos correspondientes a la rama de hostelería y restaurantes puede considerarse como un elemento positivo de cara a la potenciación de la capacidad de oferta turística regional.

f) Existen proyectos con elevado grado de innovación tecnológica tales como:

- Agar de Asturias, S.A. (Llanes)
- Industrias Lacteas Asturianas, S.A.
"Reny Picot" (Navia)
- "Aguas de Fuensanta, S.A." (Siero)
- "Seresco Asturiana, S.A." (Oviedo).

9.4. Otros instrumentos de promoción empresarial

1. El Instituto de Fomento Regional (I.F.R.) es el instrumento matriz de fomento de la actividad económica desde el Gobierno de la Comunidad Autónoma. Aunque no realiza actividades directas de concesión de incentivos hay que destacar su importante labor en las siguientes áreas:

- Infraestructuras industriales.- Fundamentalmente gestión y promoción de suelo industrial y de hoteles de empresas (Valnalón).
- Promoción Industrial y Tecnológica, bien mediante actuación directa o en colaboración con otros organismos (Parque Tecnológico, Instituto de Nuevos Materiales, Bolsa de subcontratación, etc.).
- Información y Formación a los promotores y/o empresarios en los ámbitos financiero, tecnológico y de localización física de los proyectos.

- Relaciones externas.- Contactos con empresarios y organismos nacionales y extranjeros para difundir Asturias y captar inversiones potenciales.

- Coordinación de los Instrumentos de Promoción Económica de la Administración Regional.

El I.F.R., para poder cumplir estos objetivos está siendo dotado con más asignaciones presupuestarias crecientes merced a la cofinanciación procedente de la C.E.E. a través del PNIC.

Cuadro ASTU-82: Evolución del presupuesto del I.F.R. Cifras en millones de pesetas corrientes

	Total presupuesto	Incremento anual en %	Cifras dest. infraestruct. industriales
1985	48		
1986	48		
1987	75	56.2	
1988	150	100.0	
1989	350	133.3	175
1990	697	99.1	455

FUENTE: Presupuestos Generales del Principado de Asturias

En el Cuadro ASTU-82 puede verse la evolución seguida por el presupuesto del I.F.R. en el periodo 1985-1990 que casi se multiplica por quince.

2. La Sociedad Regional de Reconversión (S.R.R.) contribuye a la mejora de la competitividad de las empresas asturianas, proporcionando asesoramiento técnico en los campos, financiero, comercial y de gestión.

También realiza estudios de viabilidad y análisis sectoriales, con el fin de mejorar la gestión de las PYME y promover, en su caso, la reapertura de instalaciones productivas.

En el Cuadro ASTU-83, se recogen las actuaciones realizadas por la S.R.R. en 1988 y 1989 a las que habría que añadir los análisis sectoriales iniciados en 1989 en los sectores de: Bienes de Equipo, Agroalimentario, Análisis de la calidad global de las empresas de trabajo asociado en Asturias, Análisis de los Centros de Empresas, Estudios de mercado para el sector náutico pesquero y los tableros de fibra de densidad media, etc.

Cuadro ASTU-83: Actuaciones de la S.R.R. en 1988 Y 1989 (nº de empresas afectadas por ramas)

	1988	1989
ASESORAMIENTO Y ESTUDIOS		
Cerámica y vidrio	3	3
Textil		2
Madera	2	1
Fundición	2	2
Transformados metálicos	4	2
Comunicaciones		1
Naval		1
Servicios	3	1
Alimentación	4	
Construcción y derivados	1	
Fertilizantes	1	
ASISTENCIA TECNICA		
Transformados metálicos	2	3
Fundición		2
Naval	1	1
Madera y derivados	1	2
Textil		2
Otros	2	2
REAPERTURA DE INSTALACIONES		
Transformados metálicos	2	1
Madera y derivados		1
Alimentación	1	1
Otros		2
Construcción	1	
Naval	1	

FUENTE: I.F.R.

Conclusiones al informe económico y social del Principado de Asturias

Introducción

Las distintas partes integrantes del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, tras efectuar un examen minucioso del documento elaborado por su personal técnico, en el que se realiza un análisis de la situación económica y social del Principado en 1989, han efectuado una valoración en la que se ha puesto de manifiesto la existencia de discrepancias e incluso posturas opuestas a su contenido en algunos aspectos.

A pesar de estas diferencias con respecto al documento que sirve de base al Informe, las Organizaciones representadas en el Consejo, han realizado un gran esfuerzo de concertación que ha permitido enriquecer el documento inicial y aprobar las siguientes

Conclusiones

Primera. La economía asturiana experimentó durante 1989 un crecimiento similar a la media nacional. No obstante, es necesario señalar que, durante dicho año, han existido una serie de factores coyunturales que han contribuido favorablemente al logro de esa tasa de crecimiento tales como:

"Elevado número de horas de funcionamiento de los grupos térmicos instalados", "Fuerte tirón de la demanda de INPUTS siderúrgicos", etc.

Por tanto, el mantenimiento de la actividad económica Regional dentro de la senda de crecimiento iniciada durante el pasado ejercicio, está muy condicionado por la evolución de un número reducido de productos, que son muy sensibles a los cambios en el entorno nacional e internacional.

De ahí la necesidad de lograr una estructura productiva Regional más armónica y equilibrada para hacerla menos vulnerable a la influencia de factores coyunturales. Esta necesidad se ve acentuada por las mayores exigencias de competitividad que implicará la puesta en marcha del "Mercado Unico Europeo", a partir de Enero de 1993.

La nueva situación creada a partir de los cambios político-económicos recientes, viene a añadir elementos de incertidumbre en las relaciones internacionales que pueden afectar a las posibilidades de crecimiento de los países comunitarios, entre ellos España, y por tanto de Asturias.

Segunda. Si, en cuanto a tasa de crecimiento, la economía asturiana muestra una evolución esperanzadora, durante 1989 el mercado de trabajo vuelve a comportarse de una forma insatisfactoria ya que, si bien el nivel de paro desciende, la población ocupada crece de una forma muy débil. Este débil crecimiento de la población ocupada asturiana se debe fundamentalmente al escaso dinamismo que está demostrando el sector industrial, que ha perdido 7.600 empleos en el periodo 1986-89, en pleno ciclo expansivo de la economía nacional.

Esta evolución del empleo en el sector industrial puede empeorar aún más si se consuma el anuncio de reducción de plantillas de las empresas amenazadas.

Es necesario pues, una política reindustrializadora que, al menos, garantice el empleo en el sector industrial, en Asturias.

Tercera. Junto a la débil capacidad de generación de empleo del sector industrial asturiano, los otros rasgos fundamentales del mercado de trabajo Regional son:

- La tasa de desempleo supera la media nacional.
- El Principado de Asturias es la comunidad autónoma con mayor porcentaje de parados sin clasificar.
- El paro asturiano discrimina fuertemente en función del sexo (mujeres) y en función de la edad (jóvenes).
- Asturias es la comunidad autónoma con mayor porcentaje de parados de larga duración.
- Se mantiene una tendencia creciente de la precarización del empleo tanto en las formas de contratación como en la duración de los contratos.

Cuarta. Las cifras, comparadas, de conflictividad laboral y negociación colectiva muestran que Asturias, al menos durante los dos últimos años, no es una Región especialmente conflictiva y que los salarios han tenido un comportamiento moderado.

Quinta. Las estadísticas de accidentes de trabajo muestran una evolución preocupante en el caso de Asturias, sobre todo debido al elevado número de accidentes mortales que se concentran fundamentalmente en sectores de alto riesgo como "minería, construcción, industrias metálicas, y sector pesquero".

Este incremento de la siniestralidad laboral en nuestra Región, parece estar muy relacionado con la excesiva proliferación de las distintas modalidades de contratación de carácter no fijo.

Sexta. El sistema de protección social en Asturias puede considerarse aceptable, en relación a la media nacional, tanto en lo que se refiere a grado de cobertura como a nivel medio de las prestaciones. No obstante, las cifras actuales aún están lejos de alcanzar la media existente entre los países de la comunidad europea. Por ello, la implantación del denominado "salario social" constituye una necesidad urgente para mejorar el grado de cobertura de los mecanismos de solidaridad existentes actualmente en nuestra Región.

Septima. La asistencia sanitaria en Asturias adolece de un funcionamiento coordinado a causa de la existencia de dos ámbitos competenciales distintos. Como efectos visibles de esta carencia cabe señalar:

- Escasa fiabilidad de los datos disponibles para efectuar análisis comparativos.
- Deficiente aplicación de la Ley General de Sanidad derivada de la no existencia de un Plan Integrado de Salud.
- En cuanto a la asistencia primaria, los colectivos de sanitarios locales se hallan excluidos de la Red Básica de Salud.
- Déficit de camas de enfermos crónicos.
- Importantes lagunas en la gestión del propio INSALUD que se traducen en: Sistema de contrataciones poco planificado, infrautilización de los recursos existentes en la Región, proliferación de "programas especiales de reducción de listas de espera", etc.

Octava. Los principales problemas del sector vivienda, son la escasez del suelo edificable y la insuficiente oferta destinada a los tramos de familias de poder adquisitivo medio-bajo.

Las futuras actuaciones en materia de vivienda deben orientarse hacia una política que frene la especulación, amplíe sustancialmente la oferta de vivienda social y contemple las actuaciones precisas en materia de rehabilitación.

Novena. En el sector de la enseñanza se manifiestan las siguientes carencias:

- Insuficiente oferta de plazas en centros públicos de preescolar, fundamentalmente de 0 a 3 años (jardín de infancia).
- La desigual distribución espacial de los recursos educativos en materia de E.G.B. y EE. MM. que vulnera el principio de igualdad de oportunidades.

- Desajuste entre oferta formativa de F.P. reglada y necesidades potenciales del sistema productivo, así como insuficiente oferta de formación ocupacional en relación a las necesidades reales.
- Excesiva masificación en determinados centros universitarios, que provoca un desajuste claro entre la oferta de titulados y el requerimiento del mercado laboral.

Decima. La evolución de los proyectos de inversión aprobados por la ZID y ZPE parece mostrar una evolución mas favorable que la de otros instrumentos similares ya prescritos (Polo de Desarrollo y ZUR). No obstante, el escaso tiempo transcurrido desde la puesta en marcha de ambos instrumentos, impide comprobar si los proyectos aprobados se ponen en marcha realmente o terminan por malograrse.

Por otra parte, resulta absolutamente necesario que se prorroje la vigencia de la ZID para el efectivo logro de sus objetivos.

Con independencia del funcionamiento de los instrumentos de promoción económica, la creación de un sólido tejido industrial en nuestra Región requiere de una actuación directa y decidida del mayor empresario Regional (INI).

Undecima. Puesto que uno de los factores esenciales del desarrollo económico de nuestra Región pasa por una intensiva política potenciadora de las infraestructuras de todo tipo, queremos insistir en la irrenunciable puesta en marcha de obras vitales para nuestra Región que contribuyan a romper su tradicional aislamiento.

Anexo

La elaboración del *Informe sobre la situación económica y social del Principado de Asturias* en 1989, es el resultado de un proceso que se inicia en la sesión de la Comisión Permanente del CES de 3 de Abril de 1990 y que tuvo continuidad en las sesiones de la citada Comisión celebradas los días 24 de Mayo, 6 y 11 de Julio y 14 y 20 de Septiembre de 1990.

La aprobación definitiva del INFORME, tuvo lugar en el Pleno extraordinario del Consejo del 16 de Octubre de 1990, en el que se acordó efectuar una votación por separado para el "Documento base" y para las "Conclusiones", con el siguiente resultado:

	Informe	Conclusiones
Votos a favor	14	15
Votos en contra	5	5
Abstenciones	5	4

(Extracto del Acta nº 2/90 del Pleno Extraordinario del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, del 16 de Octubre de 1990).